

Despacho Lara Eduarte, s.c.

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

**Estados financieros consolidados y
opinión de los auditores**

al 31 de diciembre del 2005 y 2004

Despacho Lara Eduarte, s.c.

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

**Estados financieros consolidados y
opinión de los auditores**

al 31 de diciembre del 2005 y 2004

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Indice de contenido

Página		Cuadro
I. Informe sobre los estados financieros consolidados		
Informe de los auditores independientes		1
Balance de situación consolidado	A	3
Estado de resultados consolidado	B	5
Estado de variaciones en el patrimonio consolidado	C	6
Estado de flujos de efectivo consolidado	D	7
Notas a los estados financieros consolidados		8
II. Información financiera complementaria		Anexo
Informe de los auditores independientes		80
Instituto Costarricense de Electricidad		
Balance de situación	1	81
Estado de resultados	2	83
Estado de variaciones en el patrimonio	3	84
Estado de flujos de efectivo	4	85
Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.		
Balance de situación	5	86
Estado de resultados	6	87
Estado de variaciones en el patrimonio	7	88
Estado de flujos de efectivo	8	89
Radiográfica Costarricense, S.A.		
Balance de situación	9	90
Estado de resultados	10	91
Estado de variaciones en el patrimonio	11	92
Estado de flujos de efectivo	12	93

Página	Anexo	
Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A.		
Balance de situación	13	94
Estado de resultados	14	95
Estado de variaciones en el patrimonio	15	96
Estado de flujos de efectivo	16	97
Otros anexos		
Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada	17	98
Plantas y depreciación acumulada	18	100
Obras en construcción	19	104
Otras propiedades y depreciación acumulada	20	106
Inversiones en valores y depósitos	21	110
Inversiones permanentes	22	113
Otros gastos-otros productos	23	114
Otros productos indirectos	24	115
Desglose de seguros	25	116
Cuadro comparativo de saldos de préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo entre confirmaciones recibidas y registros de contabilidad	26	117
III. Informe sobre el sistema de control interno		
Informe de los auditores independientes		119
IV. Sobre el cumplimiento de cláusulas contractuales		
Informe de los auditores independientes		122
Principales cláusulas contractuales de carácter contable-financiero y estado de su cumplimiento		124
V. Comentarios de la administración a los estados financieros consolidados		
Comentarios de la administración a los estados financieros consolidados		137

Informe de los auditores independientes
sobre los estados financieros consolidados

Al Consejo Directivo
Instituto Costarricense de Electricidad

Hemos auditado el balance de situación consolidado adjunto del Instituto Costarricense de Electricidad y subsidiarias al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de un año terminados en esas fechas, excepto por los estados financieros de Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. al 31 de diciembre del 2004 (informe sin salvedades fechado 31 de marzo del 2005) con activos que constituyen 9% de los activos consolidados a la fecha indicada y 15,6% del total de excedente neto consolidado por el período de un año terminado en esa fecha y los estados financieros de Radiográfica Costarricense, S.A. al 31 de diciembre del 2005 y 2004 (cuyos informes fechados 12 de febrero del 2006 y 19 de febrero del 2005 respectivamente presentando una salvedad en el 2004 que se indica en nota 20), con activos que constituyen 1% de los activos consolidados a las fechas indicadas respectivamente y la utilidad neta 6,4% y 8,27% del total de excedente neto consolidado por los períodos de un año terminados en esas fechas respectivamente; esos estados financieros fueron auditados por otros contadores públicos independientes. La preparación de esos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar opinión sobre esos estados financieros consolidados con base en la auditoría que realizamos.

Excepto por lo mencionado en los párrafos tercero y cuarto, efectuamos la auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría y los instructivos del Banco Interamericano de Desarrollo, que requieren planificar y ejecutar el trabajo para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos. La auditoría incluyó examinar sobre bases selectivas, evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye también evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría realizada ofrece una base razonable para expresar la opinión.

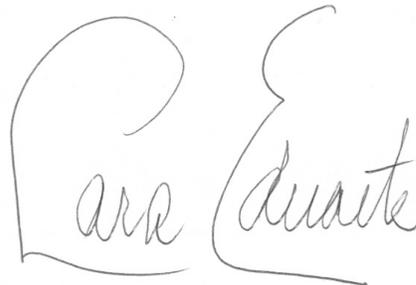
En los periodos de un año terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004, no se obtuvo evidencia de un proceso de conciliación del saldo de la cuenta Depósitos Recibidos en Garantía de ICE-Telecomunicaciones con su registro auxiliar en el sistema de facturación GITEL, lo cual es una limitación al alcance de la auditoría.

Para los periodos terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004, el sistema de facturación GITEL tiene el registro auxiliar de las cuentas por cobrar Servicios Prestados de ICE-Telecomunicaciones, que no provee suficiente información para conciliarla con su cuenta contable de control, presentando saldos que no corresponden con la naturaleza de la cuenta. Además este sistema presenta debilidades importantes de control y registro contable en los procesos de facturación y cobro.

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004 la cuenta Ingresos por Servicios-Diferencias de Caja de ICE-Telecomunicaciones presenta movimientos deudores por ¢6.680 millones y ¢5.385 millones y acreedores por ¢19.742 millones y ¢7.137 millones respectivamente para un efecto neto ¢13.062 en el año 2005 y un efecto neto acreedor en el año 2004 de ¢1.752 millones, cuya naturaleza no corresponde a faltantes de caja, debiendo afectar otras cuentas de balance de situación.

En nuestra opinión, y basados en la opinión de los auditores de las otras subsidiarias excepto por el efecto de los ajustes, si los hay, que se determine que fueran necesarios si hubiéramos podido revisar los asuntos comentados en los párrafos tercero y cuarto y excepto por lo mencionado en el párrafo quinto, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Instituto Costarricense de Electricidad y subsidiarias al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidados por los períodos de un año terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad aplicables al sector público costarricense.

Con fecha 4 de abril del 2006 hemos emitido el informe sobre los estados financieros del Programa de Desarrollo Eléctrico III financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo por los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004, el cual está incluido en la cuenta Inmuebles, Maquinaria y Equipo del Instituto.



San José, Costa Rica
31 de marzo del 2006

Dictamen firmado por
José A. Lara E. 127
Po.L.R-1153 V: 30-09-2006
Exento timbre
Ley 6663 Art. 8

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Balance de situación consolidado
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

Activo	2005	2004
Inmuebles, maquinaria y equipo (notas 1, 2 y anexos 18, 19 y 20):		
Activos en operación, costo (anexo 17)	¢ 1.053.950	944.495
Depreciación acumulada activos en operación, costo (anexo 17)	(253.912)	(200.960)
Activos en operación, revalúo (anexo 17)	2.034.501	1.720.714
Depreciación acumulada activos en operación, revalúo (anexo 17)	(972.222)	(810.844)
Otros activos en operación, costo (anexo 17)	124.367	124.673
Depreciación acumulada otros activos en operación, costo (anexo 17)	(74.899)	(62.889)
Otros activos en operación, revalúo (anexo 17)	96.382	85.532
Depreciación acumulada otros activos en operación, revalúo (anexo 17)	(51.539)	(46.278)
Obras en construcción (anexo 19)	179.385	178.926
Material en tránsito para inversión (anexo 19)	58.275	86.919
Inventarios, inversión (anexo 19)	47.236	47.725
Total inmuebles, maquinaria y equipo, neto	2.241.524	2.068.013
Activo a largo plazo		
Inversiones a largo plazo (nota 1 y anexo 22)	2.719	3.266
Efectos por cobrar (nota 3)	969	1.668
Total activo a largo plazo	3.688	4.934
Activo circulante		
Bancos	15.862	18.453
Inversiones en valores y depósitos (nota 1 y anexo 21)	93.418	118.818
Fondos de uso restringido	5.884	3.297
Cuentas por cobrar por servicios prestados (nota 3)	60.441	47.892
Cuentas por cobrar no comerciales (nota 3)	41.919	21.773
Estimación para incobrables (notas 1 y 3)	(14.917)	(12.793)
Cuentas a cobrar institucionales (notas 1 y 21)	1.493	1.091
Efectos por cobrar (nota 3)	411	147
Inventarios, operación (nota 1)	32.001	26.947
Estimación para valuación de existencias en almacenes (notas 1 y 4)	(754)	(820)
Material y equipo en custodia	120	466
Material en tránsito para operación (nota 1)	5.317	9.145
Gastos prepagados	5.442	3.865
Total activo circulante	246.637	238.281
Otros activos		
Activos no operativos, costo (nota 8)	8.850	1.802
Depreciación acumulada activos no operativos, costo (nota 8)	(64)	(2)
Activos no operativos, revalúo (nota 8)	1.758	213
Depreciación acumulada activos no operativos, revalúo (nota 8)	0	(1)
Contratos por servicios (notas 1 y 6)	7.857	4.077
Diseño y planeamiento de la ejecución (notas 1 y 5)	35.266	32.247
Centros de servicios técnicos	3.166	2.308
Partidas amortizables (notas 1 y 7)	19.748	17.295
Absorción de partidas amortizables (nota 7)	(3.676)	(2.608)
Activos intangibles (nota 7)	4.483	4.237
Absorción activos intangibles (nota 7)	(3.118)	(2.098)
Garantías recibidas en valores	1.567	1.308
Fondo de garantía y ahorro (fondo restringido) (nota 1)	61.919	53.024
Transferencia al fondo de garantías y ahorro	1.474	866
Inventarios en operación (nota 1)	8.395	4.347
Impuesto sobre la renta diferido (nota 1)	264	116
Total otros activos	147.889	117.131
Total activo	¢ 2.639.738	2.428.359

Sigue...

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Balance de situación consolidado

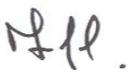
al 31 de diciembre

(en millones de colones)

... viene

	2005	2004
Pasivo y patrimonio		
Pasivo a largo plazo		
Títulos valores por pagar (nota 9)	€ 51.176	46.439
Efectos por pagar (nota 9)	357.157	339.194
Obligaciones contra empréstitos	8.196	14.239
Depósitos recibidos en garantía	40.883	37.671
Cuentas por pagar	53	164
Total pasivo a largo plazo	<u>457.465</u>	<u>437.707</u>
Pasivo a corto plazo		
Efectos por pagar (nota 9)	35.865	71.807
Cuentas por pagar (nota 10)	76.586	136.650
Gastos financieros acumulados por pagar (nota 1)	6.372	6.505
Ingresos recibidos por adelantado	1.761	2.209
Depósitos de particulares	3.742	2.007
Provisión para aguinaldo, vacaciones y salario escolar (nota 11)	17.065	12.821
Total pasivo a corto plazo	<u>141.391</u>	<u>231.999</u>
Otros pasivos		
Provisión beneficios sociales al personal (notas 1 y 11)	8.470	8.007
Fondo restringido de garantía y ahorro (notas 1 y 12)	61.919	53.024
Total pasivo	<u>669.245</u>	<u>730.737</u>
Patrimonio		
Capital aportado (nota 1)	31.894	29.311
Reserva para revaluación de activos (nota 1)	1.095.011	935.027
Reserva de desarrollo (nota 1)	749.935	648.839
Resultado de inversión (nota 1)	0	1.112
Reserva legal (nota 1)	6.156	4.294
Reserva para desarrollo de proyectos (nota 1)	71	71
Reserva para desarrollos forestales (nota 1)	555	506
Utilidades retenidas	22.142	14.163
Utilidades restringidas por capitalización de dividendos en acciones en subsidiaria (nota 24)	62.380	62.380
Total patrimonio atribuible a matriz	<u>1.968.144</u>	<u>1.695.703</u>
Interés minoritario	2.349	1.919
Total patrimonio	<u>1.970.493</u>	<u>1.697.622</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>€ 2.639.738</u>	<u>2.428.359</u>
Cuentas de orden	<u>€ 101.041</u>	<u>124.831</u>

Las notas y la información complementaria son parte integrante de los estados financieros consolidados



MSC. Martín Vindas Garita
Director de Finanzas

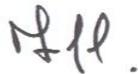


MBA. José A. Retana Reyes
Contador General

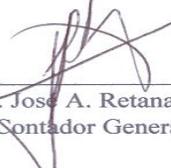
Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Estado de resultados consolidado
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	2005	2004
Ingresos de operación		
Servicios electricidad	¢ 258.742	220.636
Servicios telecomunicaciones	259.859	216.319
Servicios institucionales (nota 21)	86	96
Total ingresos de operación	<u>518.687</u>	<u>437.051</u>
Costos de operación		
Operación y mantenimiento	91.322	66.688
Operación y mantenimiento equipo bajo arrendamiento (notas 1 y 16)	53.960	53.794
Depreciación activos en operación	103.235	86.953
Compras y servicios complementarios	51.045	49.081
Gestión productiva (nota 1)	40.024	27.050
Otros costos de operación	607	1.818
Total costos de operación	<u>340.193</u>	<u>285.384</u>
Excedente bruto	<u>178.494</u>	<u>151.667</u>
Gastos de operación		
Administrativos	33.715	37.867
Comercialización	36.823	31.966
Estudios preliminares	15.350	4.339
Estudios pre-inversión	1.455	0
Total gastos de operación (anexo 23)	<u>87.343</u>	<u>74.172</u>
Excedente de operación	<u>91.151</u>	<u>77.495</u>
Otros productos		
Ingresos financieros	17.930	13.199
Ingresos por inversiones en otras empresas	1.556	156
Otros ingresos (anexo 25)	16.373	14.757
Total otros productos (anexo 23)	<u>35.859</u>	<u>28.112</u>
Otros gastos		
Intereses (nota 1)	26.417	26.167
Comisiones	331	445
Fluctuaciones cambiarias	25.485	38.659
Otros gastos	12.166	7.265
Total otros gastos (anexo 23)	<u>64.399</u>	<u>72.536</u>
Excedente antes de impuesto sobre la renta e interés minoritario	<u>62.611</u>	<u>33.071</u>
Impuesto sobre la renta (nota 17)	1.499	871
Interés minoritario 1,4%	95	70
Excedente neto	<u>¢ 61.017</u>	<u>32.130</u>

Las notas y la información complementaria son parte integrante de los estados financieros consolidados



MSC. Martín Vindas Garita
Director de Finanzas

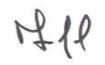


MBA. José A. Retana Reyes
Contador General

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Estado de variaciones en el patrimonio consolidado
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	Reservas						Resultado de inversión	Utilidades retenidas	Utilidades restringidas por capitalización de dividendos en acciones en subsidiaria	Interés minoritario	Total patrimonio
	Capital aportado	Reserva para revaluación de activos	Reserva de desarrollo	Reserva legal	Reserva para desarrollo de proyectos	Reserva para desarrollos forestales					
Saldos al 31 de diciembre del 2003	€ 33.856	985.784	380.508	3.409	17.899	477	1.112	9.651	0	1.498	1.434.194
Ajuste de línea de crédito	0	0	491	0	0	0	0	0	0	0	491
Ajuste a inversiones transitorias	0	0	1671	0	0	0	0	0	0	0	1.671
Saldos ajustados al 31 de diciembre del 2003	33.856	985.784	382.670	3.409	17.899	477	1.112	9.651	0	1.498	1.436.356
Aportes recibidos en el año	2.121	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.121
Revaluación de activos del período 2004	0	233.699	0	0	0	0	0	0	0	0	233.699
Ajuste a la revaluación de activos que no se debían revaluar	0	(5.716)	0	0	0	0	0	0	0	0	(5.716)
Excedente neto del año	0	0	0	0	0	0	0	32.130	0	0	32.130
Asignación a reserva legal	0	0	0	882	0	0	0	(882)	0	0	0
Asignación a reserva para desarrollos forestales	0	0	0	0	0	50	0	(50)	0	0	0
Ajuste a reserva desarrollos forestales en RACSA	0	0	0	0	0	(21)	0	0	0	0	(21)
Traslado a reserva de desarrollo	0	0	24.514	0	0	0	0	(24.514)	0	0	0
Traslado a utilidades retenidas en CNFL	(6.743)	(36.206)	0	0	(18.081)	0	0	61.030	0	0	0
Reversión ajuste de auditoría período anterior	0	0	(617)	0	0	0	0	0	0	0	(617)
Ajuste a periodos anteriores en subsidiarias	7	0	(1.489)	3	0	0	0	2.358	0	0	879
Capitalización de dividendos en acciones en CNFL (nota 24)	0	0	0	0	0	0	0	(63.266)	63.266	0	0
Traslado a interés minoritario en el período	70	186	0	0	253	0	0	(44)	(886)	421	0
Traslado de reserva de inversión a reserva de desarrollo por pago de dividendos	0	0	2.250	0	0	0	0	(2.250)	0	0	0
Realización de superávit por realización de activos	0	(242.720)	242.720	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste de subvaluación de pasivos de Arrendamiento de Moin	0	0	(1.209)	0	0	0	0	0	0	0	(1.209)
Saldos al 31 de diciembre del 2004	29.311	935.027	648.839	4.294	71	506	1.112	14.163	62.380	1.919	1.697.622
Aportes recibidos en el año	2.604	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.604
Revaluación de activos del período 2005	0	213.130	0	0	0	0	0	0	0	0	213.130
Excedente neto del año	0	0	0	0	0	0	0	61.017	0	0	61.017
Excedente neto del año interés minoritario	0	0	0	0	0	0	0	95	0	0	95
Asignación a reserva legal 2004	0	0	0	251	0	0	0	(251)	0	0	0
Asignación a reserva legal 2005	0	0	0	1.619	0	0	0	(1.619)	0	0	0
Ajuste a periodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	(732)	0	0	(732)
Asignación a reserva para desarrollos forestales	0	0	0	0	0	49	0	(49)	0	0	0
Traslado a reserva de desarrollo	0	0	50.404	0	0	0	0	(50.404)	0	0	0
Otros ajustes por revaluaciones	0	(226)	0	0	0	0	0	0	0	0	(226)
Retiros de activos del período	0	(2.585)	0	0	0	0	0	0	0	0	(2.585)
Traslado a reserva de desarrollo	0	(50.186)	50.186	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes de auditoría no aplicados 2004	0	174	125	0	0	0	0	0	0	0	299
Ajustes de prestaciones y provisiones	0	0	169	0	0	0	0	0	0	0	169
Traslado e inversiones a reservas de desarrollo por venta de acciones de Intelsat	0	0	1.112	0	0	0	(1.112)	0	0	0	0
Ajustes a obras en construcción	0	0	(900)	0	0	0	0	0	0	0	(900)
Traslado a interés minoritario en el período	(21)	(323)	0	(8)	0	0	0	(78)	0	430	0
Saldos al 31 de diciembre del 2005	€ 31.894	1.095.011	749.935	6.156	71	555	0	22.142	62.380	2.349	1.970.493

Las notas y la información complementaria son parte integrante de los estados financieros consolidados

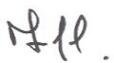

MSC. Martín Vindas Garita
Director de Finanzas


MBA. José A. Retana Reyes
Contador General

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Estado de flujos de efectivo consolidado
por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	2005	2004
Actividades de operación		
Excedente neto del periodo	¢ 61.017	32.130
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de efectivo		
Gasto por depreciación	117.466	98.811
Gasto por amortización de seguros	3.215	3.773
Gasto por provisión beneficios sociales al personal	2.491	3.735
Gasto por provisión aguinaldo, vacaciones y salario escolar (nota 11)	11.167	11.122
Gasto por estimación para incobrables (nota 3)	3.564	6.143
Gasto por estimación para valuación de existencias en almacenes (nota 4)	256	373
Gasto por absorción de partidas amortizables e intangibles	2.161	2.425
Gasto por fluctuaciones cambiarias, neto	20.056	39.842
Pérdida por retiro de activos	0	900
Interés minoritario	95	0
Impuesto sobre la renta diferido	(148)	(67)
Ajustes a periodos anteriores	(732)	911
Cambios en los activos y pasivos de operación		
(Aumento) en fondos de uso restringido	(4.840)	(355)
(Aumento) en efectos y cuentas por cobrar	(33.205)	(3.512)
Disminución (aumento) en inventario, operación	(1.195)	1.037
(Aumento) en gastos prepagados	(4.792)	(6.002)
(Disminución) en cuentas por pagar	(63.523)	(27.178)
(Disminución) en provisión beneficios sociales al personal (nota 11)	(2.028)	(3.878)
(Disminución) aumento en depósitos de particulares	1.718	(52)
Aumento (disminución) en gastos financieros acumulados por pagar	(133)	2.669
(Disminución) aumento en provisiones para aguinaldo, vacaciones y salario escolar	4.413	(5.104)
(Disminución) en ingresos recibidos por adelantado	(802)	(339)
Recursos generados por actividades de operación	116.221	157.384
Actividades financieras		
(Disminución) aumento en efectos por pagar	(32.070)	29.894
(Disminución) en obligaciones contra empréstitos	(6.350)	(19.295)
Aumento en depósitos recibidos en garantía	3.212	2.338
Aumento en capital aportado	2.604	2.121
Recursos (usados) generados por actividades financieras	(32.604)	15.058
Actividades de inversión		
(Aumento) en inmuebles, maquinaria y equipo, neto	(79.384)	(129.469)
(Aumento) disminuciones en inversiones permanentes en otras empresas	547	(1.227)
Disminución (aumento) en inventario, operación	(4.048)	9.482
(Aumento) en otros activos	(28.723)	(11.912)
Recursos (usados) en actividades de inversión	(111.608)	(133.126)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	(27.991)	39.316
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	137.271	97.955
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	¢ 109.280	137.271

Las notas y la información complementaria son parte integrante de los estados financieros consolidados



MSC. Martín Vindas Garita
Director de Finanzas



MBA. José A. Retana Reyes
Contador General

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados
al 31 de diciembre del 2005 y 2004
(en millones de colones)

Nota 1 Naturaleza de las operaciones y principales políticas de contabilidad

Organización del Instituto

El Instituto Costarricense de Electricidad (el Instituto, el ICE) es una entidad autónoma del gobierno de Costa Rica constituida mediante el Decreto Ley 449 del 8 de abril de 1949, con cédula jurídica 4-000042139-02 y domicilio en Sabana Norte, distrito Mata Redonda de la ciudad de San José. Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 contaba con 12.509 y 12.605 empleados respectivamente. Los principales objetivos de su creación son el desarrollo racional de las fuentes productoras de energía con la finalidad de fortalecer la economía nacional y promover el mayor bienestar de los costarricenses. Además en la Ley 3226 del 28 de octubre de 1963 se le encargó procurar el establecimiento, mejoramiento, extensión y operación de los servicios de infocomunicaciones.

El Instituto Costarricense de Electricidad está conformado por tres sectores:

- ICE-Electricidad: el sector Electricidad se dedica a la producción, transmisión y venta de energía eléctrica, para lo cual desarrolla plantas productoras de energía hidroeléctrica, geotérmica, térmica, eólica y fotovoltaica.
- ICE-Telecomunicaciones: este sector brinda servicios de telefonía básica, servicios internacionales, telefonía pública, servicios móviles, internet conmutado, dedicado y red avanzada de internet y servicios empresariales.
- ICE-Corporación: este sector corresponde al Consejo Directivo, Presidencia Ejecutiva, Gerencia General y la Subgerencia de Gestión Administrativa, creado con el propósito de unificar bajo una misma línea de mando los procesos administrativos (Finanzas, Recursos Humanos, Proveeduría, Logística, Tecnología de la Información y Administración de Bienes Inmuebles) de las subgerencias ICE-Electricidad e ICE-Telecomunicaciones; su misión es identificar e implantar las mejoras prácticas y técnicas para los procesos administrativos y financieros institucionales de manera que se logre la mayor eficiencia y eficacia en la organización, incrementando la satisfacción laboral y la productividad organizacional.

Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Instituto y de sus subsidiarias al 31 de diciembre del 2005 y 2004.

Todas las cuentas y transacciones de importancia entre las compañías han sido eliminadas en la consolidación.

CNFL es una sociedad anónima constituida el 6 de abril de 1941 y subsidiaria del Instituto (98,6% de participación). Sus objetivos son el desarrollo de nuevas fuentes de energía y el mejoramiento y extensión de la red necesaria para la distribución de energía eléctrica en Costa Rica.

RACSA es una sociedad anónima constituida el 27 de julio de 1964 bajo las leyes de la República de Costa Rica, propiedad del Instituto y de CRICRSA (participación proporcional de 50%), creada mediante Ley 3293 del 18 de junio de 1964. Se encuentra regulada por las disposiciones de los decretos ejecutivos No.7927-H y No.14666-H del 12 de enero de 1978 y 9 de mayo de 1983 respectivamente, del Código Civil y el Código de Comercio. Los principales objetivos de su creación son la explotación de los servicios de telecomunicaciones en Costa Rica.

CRICRSA fue constituida mediante Ley 47 del 25 de julio de 1921. El objetivo principal es la explotación de la concesión referente a comunicaciones inalámbricas. Actualmente la compañía no cuenta con funcionarios ni empleados, ya que el Instituto le proporciona los servicios contables y administrativos.

Principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables al sector público costarricense según Decreto Ejecutivo 27244-H publicado en La Gaceta No.168 del 28 de agosto de 1998 y las normas que al respecto dicte el Consejo Directivo del Instituto.

El Instituto está sujeto a las disposiciones de la Ley 8131 de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos publicada el 16 de octubre del 2001 en La Gaceta y debe acatar cualquier otra disposición que dicte la Contabilidad Nacional, que es el órgano rector del subsistema de contabilidad según se establece en el artículo 93, con las competencias que le otorga el Ministerio de Hacienda, máximo órgano rector según el artículo 28 de esa ley. Los fines de dicha ley son propiciar que la obtención y aplicación de los recursos públicos se realicen según principios de economía, eficiencia y eficacia y desarrollar sistemas que faciliten la información oportuna y confiable sobre el comportamiento financiero del sector público nacional, como apoyo a los procesos de toma de decisiones y evaluación de la gestión.

Método de registro

Los estados financieros son el producto de las transacciones registradas sobre la base de devengado, que consiste en reconocer los sucesos económicos en el momento en que ocurren y no cuando se recibe o paga efectivo u otro medio líquido equivalente.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y los ingresos correspondientes.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros consolidados con subsidiarias se presentan para cumplir con principios de contabilidad de aceptación general en Costa Rica para el sector público.

Los estados financieros del Instituto se presentan sin consolidar en forma separada para cumplir con requerimientos de entidades reguladoras y bancarias.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 el tipo de cambio de venta al cierre del período se estableció en ¢497,71 y ¢459,64 por US\$1.00 respectivamente.

El ICE actúa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7558 del 27 de noviembre de 1995, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (BCCR) para operaciones con divisas. El artículo 89 de esa ley menciona lo siguiente: “Las instituciones del sector público no bancario efectuarán sus transacciones de compra y venta de divisas por medio del BCCR o de los bancos comerciales del Estado,...”.

Los activos y pasivos en US dólares al 31 de diciembre del 2005 y 2004 fueron valuados a los tipos de cambio de venta vigentes. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas al US dólar fueron convertidos previamente a esa moneda a los tipos de cambio vigentes a esas fechas. Los tipos de cambio utilizados para esa conversión al 31 de diciembre del 2005 son los siguientes:

Moneda	Siglas	2005	
		Tipo de cambio respecto al US\$ (1)	Rate (2)
Colón costarricense	COL	497,71	
Dólar canadiense	CAD	1,162	
Franco suizo	FRS	1,3134	
Euro	EUR		1,849
Libra esterlina	GBP		1,723
Yen japonés	YEN	117,75	
Unidad de cuenta	UAS	1,57026	
Bolívar venezolano	VEB	2.147,3	
Corona sueca	CRS	7,9386	
Corona noruega	CRN	6,7442	
Corona danesa	CRD	6,2975	
Peso mexicano	PM	10,6349	
Dólar Hong Kong	HKD	7,7545	

(1) Datos tomados de diversas fuentes: Bloomberg (sistema de información económica en línea), de la División GAP del BCCR, de las páginas de internet de la Bolsa Nacional de Valores y del Fondo Monetario Internacional y del resumen indicativo del mercado financiero emitido por el Banco Internacional de Costa Rica (BICSA).

(2) US dólares por moneda.

Activos y pasivos en monedas extranjeras

Un resumen de los activos y pasivos expresados en millones de US dólares al 31 de diciembre es el siguiente:

		2005		2004
Total pasivos	US\$	1,033	US\$	1,072
Total activos		<u>168</u>		<u>69</u>
Exceso de pasivos sobre activos	US\$	<u>865</u>	US\$	<u>1,003</u>

El Instituto sigue la política de incluir las diferencias de cambio en los resultados del año. En el año 2004 y anteriores, las diferencia de cambio que provenían de los pasivos destinados a financiar material en tránsito, existencias en almacenes, obras en construcción o activos en operación con un año o menos de estar operando se capitalizaban como parte del costo de esos activos, procedimiento que se eliminó a partir del período 2005.

El saldo de los derechos y obligaciones en monedas extranjeras es ajustado al cierre de cada período contable aplicando el tipo de cambio de venta vigente al 31 de diciembre de cada año según información suministrada por el BCCR. Esa cuantificación se ajustó al 31 de diciembre de la siguiente manera:

	2005		2004	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Inmuebles, maquinaria y equipo	¢ 0	0	¢ 11.221	0
Existencias en almacenes	1.882	0	5.497	0
Otros activos	2.306	0	10.944	0
Efectos por pagar	0	15.731	0	42.622
Cuentas por pagar	0	3.348	0	14.990
Otros pasivos	0	371	0	8
Reservas de desarrollo	0	0	1.326	0
Productos financieros	0	4.181	0	2.565
Gastos (1)	<u>19.443</u>	<u>0</u>	<u>31.197</u>	<u>0</u>
	¢ <u>23.631</u>	<u>23.631</u>	¢ <u>60.185</u>	<u>60.185</u>

(1) Este saldo se origina en el ajuste contable por cuantificación de las diferencias de cambio que se hace en el mes de diciembre de cada año, no contemplando las diferencias de cambio que se originan durante el período cada vez que se amortiza deudas en monedas extranjeras.

Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo más ajustes por revaluación del costo histórico. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004 se revaluaron los activos adquiridos hasta el 31 de diciembre del 2004 y 2003 respectivamente. El crédito resultante de esas revaluaciones se registró en la sección patrimonial como Reserva para Revaluación de Activos. En ICE-Electricidad el Proceso Estrategias de Inversión de la Unidad Estratégica de Negocios (UEN), Centro Nacional de Planificación Eléctrica (CENPE) proporciona los índices aplicables a cada tipo de tecnología tomando en consideración dos componentes que se denominan local y externo; el primero se obtiene del índice de precios para consumidores de ingresos medios y bajos del área metropolitana (INEC) y el segundo se obtiene del índice por inflación del “US Bureau of Reclamation” de Estados Unidos de América y una variable adicional que refleja el incremento de la diferencia cambiaria entre el colón costarricense y el dólar de los Estados Unidos de América. Para el cálculo del índice de revaluación que se aplica a los activos inmovilizados se utilizan estos mismos componentes.

En ICE-Telecomunicaciones el Proceso de Estudios Económicos de Planificación Estratégica y Mercadeo proporciona los índices aplicables a cada área técnica tomando en consideración tres variables: el crecimiento en los precios del material importado (inflación externa), la devaluación del colón con respecto al US dólar, la inflación local y el índice de precios de construcción. Para el cálculo del índice de revaluación aplicable a los activos inmovilizados, a diferencia del activo fijo en operación, el componente importado se estima considerando la inflación de cada uno de los países de los cuales proviene la importación y ponderando el componente externo con la variación del tipo de cambio. El componente local se pondera con el índice de precios al consumidor.

En CNFL la revaluación del valor histórico se registra de acuerdo con el índice general de precios y con el índice externo compuesto por la inflación y el incremento de la diferencia cambiaria entre el colón costarricense y el US dólar, aplicado retroactivamente desde las fechas de adquisición.

En RACSA la revaluación de los activos hasta el 30 de setiembre de 1999 se registró de acuerdo con los porcentajes autorizados por la Dirección General de Tributación. Hasta el año 2005 el ajuste por revaluación se calculó con base en el Índice de Precios al Productor Industrial.

Las reparaciones de inmuebles, maquinaria y equipo que prolongan la vida útil del activo o incrementan su capacidad de servicio se incorporan al costo del activo; las que no cumplen esta condición se clasifican como gastos de mantenimiento del período en que se incurren.

Las obras en construcción reciben cargos directos e indirectos. Los cargos directos (materiales, mano de obra, financieros y otros) se asignan mediante una cuenta específica para cada obra. Los indirectos (costos de gestión) se registran en cuentas transitorias creadas por efectos prácticos, que se distribuyen mensualmente entre las obras pendientes de liquidar.

Cuando la construcción de un proyecto se extiende por espacio mayor a dos años la política es ajustar el costo de la obra al momento de su capitalización, aplicándole retroactivamente los índices de revaluación correspondientes a cada uno de los años que duró la construcción y disminuyéndole el ajuste ya registrado por revaluación de pasivos. Se reconoce en esta forma el incremento en el costo de lo invertido.

Deterioro en el valor de los activos

El valor de los activos productivos de CNFL y RACSA se revisó según lo indicado en la NIIF, 36 “Deterioro en el valor de los activos” y no se encontró evidencia que indique un potencial deterioro de esos activos.

Depreciación

El costo histórico de inmuebles, maquinaria y equipo se deprecia por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. La depreciación del costo revaluado se reconoce durante el remanente de la vida útil de cada activo a partir de la fecha de su registro, por el método de línea recta. La excepción se presenta en RACSA, en la cual los vehículos de carga se deprecian por el método de suma de dígitos, para efectos financieros e impositivos.

Las tasas de depreciación utilizadas por ICE-Electricidad e ICE-Telecomunicaciones (servicios nacional e internacional) fueron aprobadas por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) en la nota No.750-JD-89 del 2 de junio de 1989 del Servicio Nacional de Electricidad. Las tasas aplicadas por ICE-Telecomunicaciones-servicio móvil fueron suministradas en nota interna GDPR-085-99 del 25 de junio de 1999 del Grupo Desarrollo y Planificación de Red de la UEN servicios móviles.

La depreciación se calcula según los siguientes aspectos:

- La depreciación de las plantas en operación con su equipo accesorio se carga 100% a gastos de operación.
- En los denominados Otros Activos Inmovilizados se asigna parte del total anual de la depreciación a gastos de operación; el resto se asigna a cargos distribuibles para obras en construcción.

Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se valúan al costo excepto las inversiones en acciones comunes de capital de subsidiarias.

Las inversiones en acciones comunes de capital de subsidiarias en las que el Instituto tiene participación que representa su control están valuadas al 31 de diciembre del 2005 y 2004 por el método de participación.

La participación del Instituto en el capital de sus subsidiarias se indica a continuación:

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (CNFL)	98,6%
Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A. (CRICRSA)	100,0%
Radiográfica Costarricense, S.A. (RACSA)	50,0%

El 50% restante de Radiográfica Costarricense, S.A. es propiedad de Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A.

Las inversiones en RACSA y CRICRSA se trasladaron al Sector Telecomunicaciones y la inversión en la CNFL al Sector Electricidad a partir de agosto del 2004.

En febrero del 2005 el Instituto vendió 316.027 acciones de capital de la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (INTELSAT) en US\$ 18,75 por acción registrando un ingreso de ¢1.555,6 millones. Al 31 de diciembre del 2004 el Instituto tenía 316.027 acciones de capital de la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (INTELSAT).

El ICE tiene participación accionaria en la Empresa Propietaria de la Red, S.A. (EPR), empresa designada para llevar a cabo el proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC). Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 el ICE ha hecho aportes por US\$5 y US\$4 millones, cada año, en total US\$9 millones lo cual corresponde a 3.996 acciones comunes con valor nominal de mil dólares cada una. Estas inversiones se valúan al costo o mercado, el más bajo.

Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones corresponden a títulos valores con plazos de vencimiento iguales o menores a 180 días, valuadas al costo que no excede su valor de realización.

Los principios de contabilidad aplicables al sector público requieren el registro de las inversiones al valor de mercado. El Instituto considera que al ser los plazos de vencimiento menores a 180 días, se valoran al costo por ser redimidas a su vencimiento.

En CNFL y CRICRSA las inversiones en valores y depósitos se registran al valor de mercado. El efecto de la valuación a precio de mercado se incluye en los resultados del período.

Estimación para efectos y cuentas de cobro dudoso

El Instituto sigue la práctica de registrar una estimación para efectos y cuentas de cobro dudoso por un monto equivalente a 0,25% y 0,8% del total de la facturación mensual por servicios eléctricos y telefónicos respectivamente, más treinta mil colones mensuales para las cuentas por cobrar diversas de cada sector. Los efectos y cuentas por cobrar que se consideran incobrables se cargan a esta estimación de acuerdo con el procedimiento establecido en las notas de Gerencia General 19630 y 19055 de setiembre de 1990 y del 19 de agosto de 1992 respectivamente, nota 165 del Area Legal del 21 de noviembre de 1990 y nota interna 116 de la Subgerencia Gestión Institucional del 27 de enero de 1997. Los aspectos más relevantes de ese procedimiento son:

- Los montos inferiores o iguales a veinticinco mil colones en ICE-Telecomunicaciones y quince mil colones en ICE-Electricidad se registran como gastos una vez agotada la gestión de cobro administrativo.

- Se deben mantener en el registro auxiliar las cuentas en cobro judicial cuyo saldo sea mayor a veinticinco mil colones e inferior a cien mil colones por dos años, transcurridos los cuales se procede a registrarlos como incobrables sin que la Dirección Jurídica ni el Área de Cobro Administrativo y Judicial se pronuncien.
- La Dirección Jurídica y el Área de Cobro Administrativo y Judicial pueden solicitar la absorción por gastos de los casos que consideren pertinentes.
- Los montos mayores de cien mil colones se mantienen en registro auxiliar hasta que se reciba de la Dirección Jurídica o Área de Cobro Administrativo y Judicial la declaratoria de incobrables.

Por su parte CNFL registra la estimación para cuentas de dudoso cobro con base en un análisis que incluye la antigüedad de saldos, las garantías recibidas, la capacidad de pago de los deudores, informes de los asesores legales y otras consideraciones de la administración.

RACSA acumula una estimación para cuentas de dudoso cobro con cargo a los resultados de operación del año, con el fin de reconocer las pérdidas eventuales que pueden ocurrir en la recuperación de esas cuentas.

Inventario y materiales en tránsito

Los inventarios están valuados al costo promedio ponderado, el cual no excede el valor de mercado, y las existencias en tránsito al costo según factura más costos incidentales. El ICE acumula una estimación para obsolescencia de existencias y artículos de lento movimiento que se determina tomando como base el promedio mensual de los bienes declarados obsoletos en el último año, el cual debe actualizarse semestralmente por la Dirección de Logística en coordinación con el Proceso Contable, de manera que no llegue a saldos insuficientes.

Las políticas al respecto se encuentran contenidas en nota 24876 de la Gerencia General del 9 de noviembre de 1989 e interpretadas en la nota interna 1180 del Proceso Contable del 22 de noviembre de 1989.

Los inventarios se reclasifican en el balance de situación como inmuebles, maquinaria y equipo, activo circulante y otros activos; los dos primeros de acuerdo con el uso que se les dará y el último según listado de artículos que no tuvieron movimiento durante más de dos años, remitido por la Dirección de Logística.

Los materiales en tránsito se reclasifican en el balance de situación como inmuebles, maquinaria y equipo y activo circulante de acuerdo con el uso que se les dará, para lo que se considera la descripción contenida en la orden de compra.

Por su parte CNFL y RACSA registran las existencias que están destinadas a proyectos específicos como parte de las obras en construcción.

Fondo restringido de garantía y ahorro y provisión de beneficios sociales al personal

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin justa causa, por muerte o pensión igual a veinte días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite preestablecido. El Instituto aporta recursos al Fondo de Garantía y Ahorro de Empleados (el Fondo) equivalentes a 6% de los salarios devengados y 4,5% de la planilla de los cotizantes para cubrir el aporte al régimen de jubilaciones y pensiones complementarias. Estos aportes son administrados por el Fondo (ver nota 12). El aporte mensual para cesantía del personal administrativo y permanente es 2,5% sobre los salarios. No obstante en CNFL por convención colectiva de trabajo se reconoce ese beneficio hasta un límite máximo de veinte años. En RACSA de conformidad con acuerdos de Junta Directiva se aumentó ese beneficio a los empleados, reconociendo el derecho adicional de cesantía igual a un mes de sueldo por cada dos años laborados a partir del octavo año hasta un límite máximo de veinte meses, independientemente de si los empleados renuncian o son despedidos.

CNFL aporta recursos al Fondo de Ahorro y Préstamo de los Empleados equivalente a 5% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente acumula una provisión para auxilio de cesantía del personal equivalente a 12,5% de los salarios y traspasa mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados 5,33% de los salarios pagados a los empleados asociados para cubrir los pagos esperados por este concepto.

RACSA aporta recursos al Fondo de Ahorro y Préstamo de los Empleados equivalentes a 5% de los salarios devengados durante el año. Además sigue la política de traspasar mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados 5,33% de los salarios por concepto de prestaciones legales.

Ley de Protección al Trabajador

La Ley de Protección al Trabajador No. 7983 publicada el 18 de febrero del 2000 en La Gaceta comprende reformas al régimen de auxilio de cesantía que incluyen la creación del Fondo de Capitalización Laboral y el fortalecimiento del sistema de pensiones basado en cuatro pilares: fortalecimiento del régimen de Invalidez Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), pensiones obligatorias complementarias, incentivos para pensiones complementarias voluntarias y universalización de las pensiones del régimen no contributivo. Esta reforma establece que el auxilio de cesantía baja de un mes (8,33%) a 20 días (5,55%) por cada año de servicio y el 3% restante para el fondo de capitalización laboral (1,5% para el régimen obligatorio de pensiones complementarias y 1,5% para el ahorro laboral).

Planes de aportaciones definidas

El Instituto aporta al fondo de empleados incluyendo beneficios post-empleo en los cuales hace contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (el Fondo, el Régimen) y no tiene obligación legal o efectiva de contribuciones adicionales en el caso de que el Fondo no tenga activos para atender a los beneficios de los empleados que se relacionen con los servicios que han prestado en el período corriente y en los anteriores.

Diseño y Planeamiento de la ejecución (Obras en planeamiento y diseño)

Esta cuenta incluye los costos posteriores a la etapa de factibilidad y previos a la construcción de las obras, por estudios correspondientes al diseño final de los proyectos. Se debita por los costos incurridos en esta etapa, y se acredita al iniciar el proceso de construcción de la obra; traspasándose los saldos acumulados a Obras en Construcción. (ver nota 5).

Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar originadas en el registro de órdenes de compra de importación se clasifica para presentación en el balance de situación en corto y largo plazo, de acuerdo con las fechas de pago estipuladas.

Participación en uso de cables submarinos

En RACSA corresponde a los costos incurridos en el derecho de participación de uso en cables submarinos por uso de infraestructura de fibra óptica submarina para la transmisión de telecomunicaciones. Esta participación se amortiza en un plazo máximo de 25 años a partir de la fecha de inicio de operaciones de esas infraestructuras (ver nota 7).

Excedentes acumulados

De conformidad con el artículo 17 del Decreto Ley 449 del 8 de abril de 1949 (ley de creación del ICE), el Instituto sigue la política de capitalizar en la Reserva de Desarrollo y en el Resultado de Inversión los excedentes anuales que obtenga de la venta de energía eléctrica y de cualquier otra fuente. Adicionalmente establece que el gobierno de Costa Rica no derivará ninguna parte de esos excedentes.

Capital acciones

En RACSA el capital en acciones está constituido por 100 acciones comunes nominativas autorizadas y emitidas con valor nominal de veinte mil colones cada una, ascendiendo a la suma de ₡2 millones.

Aportes para extensión de líneas eléctricas

En CNFL el aporte para extensión de líneas eléctricas se origina en las donaciones que recibe de entidades privadas por los equipos de distribución y transmisión de energía eléctrica. El valor de los aportes se determina conforme al costo de la instalación de esos equipos y se registran en la sección del patrimonio del balance de situación como aportes para el desarrollo.

Reserva para revaluación de activos

La Reserva para Revaluación de Activos no debe utilizarse para absorber pérdidas de operación, sin embargo sí puede utilizarse para aumentar el capital aportado. La realización de la reserva por revaluación de activos puede ser transferida directamente a la cuenta de Reservas de Desarrollo cuando se retira o vende activos. También parte de esta Reserva puede transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la Institución, según el Gasto por Depreciación Revaluada del periodo.

Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio, CNFL debe destinar 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social.

De acuerdo con la Ley 3293 del 18 de junio de 1964, RACSA registra una reserva patrimonial equivalente a 25% de la utilidad antes de impuestos.

Reserva para desarrollos forestales

RACSA registra una reserva para desarrollos forestales por el valor de adquisición de los proyectos forestales más todos los costos incurridos en su desarrollo. El objetivo de esta reserva es cubrir pérdidas potenciales asociadas a la explotación futura de las inversiones en contratos forestales.

Reserva para desarrollo de proyectos

CNFL creó esta reserva con la finalidad de mantener un fondo patrimonial para la financiación de capital de trabajo para los proyectos que están siendo desarrollados

Cuentas institucionales entre sectores (segmentos) del ICE

Las cuentas institucionales se crearon en 1995 con el fin de identificar y controlar las transacciones que generan derechos y obligaciones entre sectores, sistemas y UEN's.

El uso y liquidación de las cuentas institucionales por cobrar y por pagar se fundamenta en el procedimiento establecido en nota T-08222 de la Subgerencia Gestión Institucional del 26 de junio de 1997 y nota CP-GG-0049-98 de la Gerencia General del 19 de noviembre de 1998. Entre otros aspectos se indica que el Proceso Contable hará que mediante transferencias electrónicas se cancele las cuentas contables respectivas.

Arrendamientos operativos

En el desarrollo normal de las actividades de ICE se han adquirido de proveedores equipos bajo la modalidad de arrendamiento operativo. Los pagos por este concepto se reconocen mensualmente como costos por el monto que resulte de dividir el costo total del arrendamiento entre los meses que se utilice el equipo durante el período que cubre el contrato de arrendamiento (ver nota 16).

Gastos distribuibles

Parte de los costos de gestión y costos financieros se cargan a las obras en construcción. La asignación a cuentas de resultados de operación y a obras en construcción se realiza de la siguiente manera:

□ Gastos administrativos:

Los gastos administrativos de la Corporación (Alta Dirección y Subgerencia Gestión Administrativa) se distribuyen mensualmente a las cuentas de gastos administrativos de cada segmento, para el Sector Eléctrico y para Telecomunicaciones mediante conductores establecidos según un sistema de Costeo Basado en Actividades, de acuerdo con el proceso que realizan en cada área.

Esta misma metodología se aplica para los centros de servicio de la Subgerencia de Gestión Administrativa; la distribución se hace a varias cuentas incluyendo cuentas de inversión.

□ Costos de gestión productiva:

Para distribuir los costos de gestión productiva de cada subgerencia (si se tienen) se toma como base el costo total del mes contabilizado de las obras de inversión de cada segmento. Una vez obtenidos dichos costos se suman y se calcula el porcentaje con respecto al total de cada subgerencia. Los costos de gestión productiva son aplicados a las obras de acuerdo con el peso relativo de cada una de ellas. Una vez obtenido el monto total del costo mensual contabilizado, cada segmento procede a la distribución, ya sea a través de conductores o de acuerdo con el peso relativo de cada obra.

□ Costos financieros:

Los costos financieros por intereses y comisiones se capitalizan a cada obra durante el periodo de construcción. Después de capitalizar las obras en construcción a activos en operación, los costos financieros se cargan a resultados del periodo.

□ Impuesto sobre la renta diferido

En CNFL y RACSA el impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método de pasivo de balance contemplado en la NIC 12, Impuesto sobre las ganancias. Tal método se aplica para diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores usados para efectos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como gravables o deducibles. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. El activo por impuesto diferido se reconoce únicamente cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

Nota 2 Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

	Tasas anuales de depreciación	31 de diciembre del 2005		
		Costo revaluado	Revaluación	Costo
Plantas eléctricas (1)	2,25%, 3%, 3,17%, 4,80%	¢ 1.982.310	1.452.237	530.073
Plantas telefónicas (1)	5%, 6%, 10%, 14%, 20%, 33%	1.106.141	582.264	523.877
Otras propiedades (2)	2% a 33,3%	220.749	96.382	124.367
Obras en construcción (3)		<u>284.896</u>	<u>0</u>	<u>284.896</u>
Total inmuebles, maquinaria y equipo (4)		3.594.096	2.130.883	1.463.213
Menos, depreciación acumulada (4)		<u>(1.352.572)</u>	<u>(1.023.761)</u>	<u>(328.811)</u>
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto (4)		¢ <u><u>2.241.524</u></u>	<u><u>1.107.122</u></u>	<u><u>1.134.402</u></u>

	Tasas anuales de depreciación	31 de diciembre del 2004		
		Costo revaluado	Revaluación	Costo
Plantas eléctricas (1)	2,25%, 3%, 317%, 4,80%	¢ 1.726.408	1.250.221	476.187
Plantas telefónicas y transmisión (1)	5%, 6%, 10%, 14%, 20%, 33%	938.801	470.493	468.308
Otras propiedades (2)	2% a 33,3%	210.205	85.532	124.673
Obras en construcción (4)		<u>313.570</u>	<u>0</u>	<u>313.570</u>
Total inmuebles, maquinaria y equipo (3)		3.188.984	1.806.246	1.382.738
Menos, depreciación acumulada (3)		<u>(1.120.971)</u>	<u>(857.122)</u>	<u>(263.849)</u>
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto (3)		¢ <u><u>2.068.013</u></u>	<u><u>949.124</u></u>	<u><u>1.118.889</u></u>

(1) Ver anexo 18.

(2) Ver anexo 20.

(3) Ver anexo 17

(4) Ver anexo 19

El efecto neto resultante del proceso de revaluación por ¢217.184 (millones) y ¢233.699 (millones) en los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004 respectivamente se incluye en la sección patrimonial como Reserva de Desarrollo para Revaluación de Activos (ver política contable en nota 1).

Nota 3 Efectos y cuentas por cobrar

Los efectos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprenden:

Efectos por cobrar	2005	2004
Cooperativas eléctricas y empresas municipales de distribución eléctrica	¢ 1.159	1.289
Particulares	177	474
Empleados	21	21
Convenios de pago	6	14
Cobro judicial	17	17
Total efectos por cobrar	<u>1.380</u>	<u>1.815</u>
Menos, porción a corto plazo	(411)	(147)
Total efectos por cobrar a largo plazo	<u>969</u>	<u>1.668</u>
Deudores por servicios prestados		
Cooperativas eléctricas y empresas municipales de distribución eléctrica	2.396	2.294
Dependencias públicas	2.443	3.087
Instituciones autónomas del gobierno	261	383
Daños a instalaciones eléctricas	779	156
Particulares	16.523	6.827
Clientes arreglo de pago	1	3
Móviles	34.287	31.570
Servicios fijos a particulares	64	1.658
Administraciones telefónicas	2.685	1.016
Cobro judicial	176	132
Fondos de ahorro y préstamo	100	147
Retenciones renta del 2%	405	36
Líneas extranjeras	321	310
Otras	0	273
Total deudores por servicios prestados	<u>60.441</u>	<u>47.892</u>
Menos, porción a corto plazo	(60.441)	(47.892)
Total deudores por servicios prestados a largo plazo	<u>0</u>	<u>0</u>
Cuentas por cobrar no comerciales		
Instituciones autónomas del gobierno	1.630	2.249
Cobro judicial	11.679	8.295
Particulares	22.748	3.470
Empleados	278	91
Otras	128	34
Crédito de impuesto sobre la renta	5.341	7.543

Sigue...

...viene

Cargos contingentes		115	202
Contratos		<u>0</u>	<u>(111)</u>
Total cuentas por cobrar no comerciales		41.919	21.773
Menos, porción a corto plazo		<u>(41.919)</u>	<u>(21.773)</u>
Total cuentas por cobrar no comerciales a largo plazo		<u>0</u>	<u>0</u>
Menos, estimación para cuentas de cobro dudoso		<u>(14.917)</u>	<u>(12.793)</u>
Total efectos y cuentas por cobrar	¢	<u>89.942</u>	<u>58.687</u>

La estimación para efectos y cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es por ¢14.917 (millones) y ¢12.793 (millones) respectivamente (ver política contable en nota 1) y sus movimientos contables en los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

		2005	2004
Saldo inicial	¢	12.793	7.410
Gasto del año		3.564	6.928
Uso de la estimación		<u>(1.440)</u>	<u>(1.545)</u>
Saldo final	¢	<u>14.917</u>	<u>12.793</u>

Nota 4 Estimación para valuación de inventarios, operación

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre de la cuenta Estimación para Valuación de Inventarios, Operación presenta los siguientes movimientos:

		2005	2004
Saldo inicial	¢	(820)	0
Gasto del año		(256)	(373)
Ajuste a la estimación		0	(559)
Uso de la estimación		<u>322</u>	<u>112</u>
Saldo final	¢	<u>(754)</u>	<u>(820)</u>

Nota 5 Diseño y planeamiento de la ejecución (Obras en planeamiento y diseño)

Las obras en diseño y gestión de ejecución al 31 de diciembre se detallan en la forma siguiente:

	2005	2004
Proyecto Hidroeléctrico El Brujo	¢ 0	562
Proyecto Hidroeléctrico Pacuare	0	1.393
Proyecto Hidroeléctrico Siquirres	0	952
Proyecto Hidroeléctrico Los Llanos	0	205
Proyecto Hidroeléctrico Cariblanco	6.782	2.693
Proyecto Hidroeléctrico Boruca	6.301	4.768
Proyecto Hidroeléctrico Toro III	398	1.009
Proyecto Hidroeléctrico RC 500	0	133
Proyecto Geotérmico Borinquen	6.214	4.532
Proyecto Geotérmico Las Pailas	6.003	5.349
Proyecto Geotérmico Miravalles	2.142	2.085
Proyecto Hidroeléctrico Savegre	0	126
Proyecto Hidroeléctrico Reventazón	0	1.292
Planta Térmica Barranca	210	864
Proyecto Hidroeléctrico Chimirol	0	2
Líneas de transmisión	4.691	3.776
Subestaciones	596	456
Otras	0	224
Estudios para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos	<u>1.929</u>	<u>1.826</u>
Total	¢ <u><u>35.266</u></u>	<u><u>32.247</u></u>

Ver nota 1.

Nota 6 Contratos de obras en construcción

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los contratos de obras en construcción se detallan a continuación:

	2005	2004
Estudio de refuerzos nacionales SIEPAC	¢ 7	94
UEN Servicios Móviles	27	25
Supervisión de obras de generación	648	433
Proyecto Hidroeléctrico Isla del Coco	251	107
Proyecto Hidroeléctrico Cariblanco	6.919	3.414
Proyecto ventas de servicios	5	4
	¢ <u><u>7.857</u></u>	<u><u>4.077</u></u>

Nota 7 Partidas amortizables y activos intangibles

El detalle de las partidas amortizables netas al 31 de diciembre es el siguiente:

		2005	2004
Costo:			
Credit Suisse First Boston	¢	510	510
Colocación bonos Credit Suisse		650	645
Citibank		378	0
Erogaciones y gastos no cubiertos por contratos de obras en construcción (1):			
Proyecto Hidroeléctrica Electriona Belén		573	573
Proyecto Hidroeléctrica Peñas Blancas		7.606	7.606
Proyecto Geotérmico Miravalles III		176	176
PT Moín III		2.773	2.773
Proyecto Hidroeléctrico Cariblanco		571	558
Cable Submarino Maya I (2)		2.467	2.467
Cable Submarino ARCOS I (2)		1.460	1.460
Forestal Solymar, S.A.		0	50
Reforestación Industrial Los Nacientes, S.A.		0	43
Surco Tico, S.A.		<u>2.584</u>	<u>434</u>
Total costo partidas amortizables	¢	<u>19.748</u>	<u>17.295</u>
Amortización:			
Credit Suisse First Boston	¢	(229)	(306)
Colocación de bonos Credit Suisse		(97)	(47)
Erogación y gastos no cubiertos por contratos de obras en construcción (1):			
Proyecto Hidroeléctrico Electronia Belén		(204)	(190)
Proyecto Hidroeléctrico Peñas Blancas		(2.012)	(1.422)
Proyecto Geotérmico Miravalles III		(67)	(56)
Proyecto T Moín III		(130)	(65)
Proyecto Hidroeléctrico Cariblanco		(298)	0
Cable Submarino Maya I (2)		(419)	(316)
Cable Submarino ARCOS I (2)		(220)	(162)
Forestal Solymar S.A., Reforestación Industrial Los Nacientes S.A., Surco Tico S.A.		<u>0</u>	<u>(44)</u>
Total amortización de partidas amortizables		<u>(3.676)</u>	<u>(2.608)</u>
Partidas amortizables netas	¢	<u>16.072</u>	<u>14.687</u>

(1) Ver política en nota 1.

(2) Los costos de participación corresponden a las inversiones en los cables submarinos Maya I por US\$5.74 (millones) aproximadamente y ARCOS I por US\$4(millones) aproximadamente, por el uso de dos infraestructuras de fibra óptica submarina para la transmisión de telecomunicaciones.

El movimiento de las partidas amortizables en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre se detalla a continuación:

Costo:		2005	2004
Saldo inicial	¢	16.768	15.864
Adiciones		3.764	2.138
Retiros		<u>(784)</u>	<u>(707)</u>
Saldo final		<u>19.748</u>	<u>17.295</u>
Amortización:			
Saldo inicial		(2.565)	(794)
Gasto		(1.111)	(1.771)
Retiros		<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo final		<u>(3.676)</u>	<u>(2.565)</u>
Saldo en libros	¢	<u>16.072</u>	<u>15.576</u>

Los activos intangibles al 31 de diciembre se detallan a continuación:

		2005	2004
<i>Software</i> y licencias	¢	4.483	4.237
Amortización de <i>software</i> y licencias		<u>(3.118)</u>	<u>(2.098)</u>
Total	¢	<u>1.365</u>	<u>2.139</u>

El movimiento de los activos intangibles (*software* y licencias) al 31 de diciembre es el siguiente:

Costo		2005	2004
Saldo inicial	¢	3.487	3.720
Adiciones		4.867	3.818
Retiros		<u>(3.871)</u>	<u>(4.051)</u>
Saldo final		<u>4.483</u>	<u>3.487</u>
Amortización			
Saldo inicial		(2.098)	(2.020)
Gasto		(1.050)	(458)
Retiros		<u>30</u>	<u>380</u>
Saldo final		<u>(3.118)</u>	<u>(2.098)</u>
Saldo en libros	¢	<u>1.365</u>	<u>1.389</u>

Nota 8 Activos no operativos

Al 31 de diciembre la cuenta de activos no operativos se detalla a continuación:

		2005	2004
Costo y revaluación			
Costo inicial	¢	8.850	1.802
Revaluación		<u>1.758</u>	<u>213</u>
Total de activos no operativos y su revaluación		<u>10.608</u>	<u>2.015</u>
Depreciación acumulada del costo y revaluación			
Sobre costo inicial		(64)	(2)
Sobre revaluación		<u>0</u>	<u>(1)</u>
Total depreciación del costo y su revaluación		<u>(64)</u>	<u>(3)</u>
Total de activos no operativos, neto	¢	<u>10.544</u>	<u>2.012</u>

El movimiento de los activos no operativos en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

		2005	2004
Costo y revaluación			
Saldo inicial	¢	2.015	1.137
Adiciones		8.795	878
Retiros		<u>(202)</u>	<u>0</u>
Saldo final		<u>10.608</u>	<u>2.015</u>
Depreciación del costo y revaluación			
Saldo inicial		3	0
Gasto		(61)	(3)
Retiros		<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo final		<u>(64)</u>	<u>(3)</u>
Saldo en libros	¢	<u>10.544</u>	<u>2.012</u>

Nota 9 Efectos por pagar

Los efectos por pagar al 31 de diciembre son los siguientes:

A) Desglose por movimiento de transacciones:

	Saldo al 31/12/2003	Amortización	Ajuste por diferencial cambiario	Aumentos	Ajustes	Saldo al 31/12/2004	Amortización	Ajuste por diferencial cambiario	Aumentos	Ajustes	Saldo 2005	Saldos en US\$ 2005 2004		
Bancos														
Banco Interamericano de Desarrollo (1, 4 y 5)	¢ 164.462	(18.456)	24.541	35.661	2.651	208.859	(80.234)	1.597	14.233	0	144.455	US\$	290	454
Banco Centroamericano de Integración Económica (9)	64.654	(9.673)	6.339	6.251	0	67.571	(10.617)	7.986	34.663	0	99.603		200	147
Ministerio de Hacienda, Renegociación No.1 Contrato de reestructuración de la deuda externa (Tramo V) (2)	543	(438)	22	0	0	127	(127)	0	0	0	0	0	0	0
Mediocredito Italiano	1	(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco Nacional de Costa Rica	4.421	(1.901)	307	0	0	2.827	(1.660)	141	0	(2)	1.306	3	6	
Natexis Banque	1.254	(150)	224	0	0	1.328	(158)	(65)	0	0	1.105	2	3	
Overseas Economic Coop. Fund	11.938	(2.067)	3.360	0	0	13.231	(2.153)	(682)	0	0	10.396	21	29	
Banco Europeo de Inversiones	15.844	(1.193)	1.421	0	0	16.072	(1.392)	1.218	0	0	15.898	32	35	
Banco Central de Costa Rica	333	(69)	30	0	0	294	(65)	22	0	0	251	0	1	
Banco Crédito Agrícola de Cartago	1.118	(199)	212	38	0	1.169	(218)	89	0	0	1.040	2	3	
Efectos e hipotecas por pagar RACSA (7)	2.741	(414)	0	0	0	2.327	(457)	99	0	0	1.969	4	5	
Credit Suisse First Boston (10)	41.901	0	4.063	0	0	45.964	0	3.807	0	0	49.771	100	100	
Otros														
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	2	(1)	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	
Ministerio de Planificación Nacional	85	(14)	0	44	0	115	(13)	0	(1)	0	101	0	0	
Terramix, S.A.	149	(156)	6	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
Citibank (11)	17.268	(22.814)	0	10.046	0	4.500	(4.500)	0	37.328	0	37.328	75	10	
Banco de Costa Rica (8)	11.000	(11.000)	0	10.171	0	10.171	(10.171)	0	0	0	0	0	23	
Grupo Inmobiliario Génesis (Forum)	3	(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Sigue...

...viene

Proyecto Corporación de Desarrollo

Agrícola del Monte	1	(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proyecto Plaza Roble	60	(49)	0	0	0	11	(11)	0	0	0	0	0	0
Export Finans	50	(52)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kajima Corporation	381	(109)	26	0	0	298	(119)	14	0	0	193	0	1
Banco Banex, línea de crédito	0	0	0	2.298	0	2.298	(2.298)	0	0	0	0	0	5
Japan Bank for Internacional Corp.(6)	0	0	17	120	0	137	0	(32)	520	0	625	1	0
Sobregiro bancario	0	0	0	4.703	0	4.703	(4.703)	0	0	0	0	0	10
Títulos valores por pagar (3)	19.006	(2.246)	4.063	25.142	0	45.965	0	3.806	0	0	49.771	100	100
Títulos valores por pagar CNFL	475	0	0	0	0	475	(475)	0	0	0	0	0	1
Deutsche Bank	15.260	0	4.569	4.130	(535)	23.424	(627)	1.940	137	0	24.874	50	51
A/S EKSPORTFINANS Balsa Superior	50.261	(52.069)	1.808	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Avance de obras pendientes de desembolso													
Inabensa, S.A. (Red subterránea)	0	0	0	0	0	0	0	0	779	(365)	414	1	0
Total	€ 429.332	(124.037)	51.510	98.604	2.117	457.526	(120.950)	20.330	87.659	(367)	444.198	US\$ 891	996

(1) Ver anexo 26.

B) Desglose por sector y presentación en corto y largo plazo:

	2005		ICE-Electricidad y CNFL		ICE-Telecomunicaciones, RACSA y CRICRSA		Garantía
	Porción circulante	Largo plazo	Saldo al 31/12/2005	Saldo al 31/12/2004	Saldo al 31/12/2005	Saldo al 31/12/2004	
Bancos							
Banco Interamericano de Desarrollo (1, 4 y 5)	¢ 17.496	126.959	143.811	208.010	644	849	Gobierno de Costa Rica
Banco Centroamericano de Integración Económica (9)	10.129	89.474	99.540	66.605	63	965	Gobierno de Costa Rica
Ministerio de Hacienda, Renegociación No.1	0	0	0	0	0	127	Sin garantía real
Contrato de reestructuración de la deuda externa (Tramo V) (2)	885	4.212	4.819	5.350	278	309	Gobierno de Costa Rica
Banco Nacional de Costa Rica	1.306	0	1.306	2.827	0	0	Aval del ICE
Natexis Banque	164	941	0	0	1.105	1.328	Gobierno de Costa Rica

- (2) La deuda que CNFL tiene con el BCCR incluye reestructuraciones efectuadas por el gobierno en 1983, 1985 y 1986. Con base en estas adecuaciones CNFL logró ampliar el plazo de pago de las amortizaciones correspondientes a esos años y que se identificaron como tramos del I al IV por US\$6.6 (millones).

En enero de 1998 CNFL suscribió un contrato con el Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) por medio del cual se sustituye la totalidad de la deuda contraída con instituciones financieras nacionales para el desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Daniel Gutiérrez. Entre sus principales cláusulas están las siguientes:

- BICSA se compromete a comprar y colocar todos los títulos valores (pagarés) indicados en el anexo I del contrato en el mercado bursátil nacional o internacional o con inversionistas interesados.
- CNFL emitirá pagarés amortizables hasta por US\$24 (millones) a favor de BICSA en denominaciones de US\$ 0.1 (millones), US\$ 0.12 (millones) y US\$0.15 (millones).
- Las condiciones principales de los títulos valores son las siguientes:

Tasa de interés:	Tasa básica más 1%
Plazo:	9 años
Amortización:	Semestral
Garantía:	Aval del ICE
Comisión de colocación:	0,5% (US\$0.1 millones)
Comisión de reserva de fondos:	1% sobre el segundo y el tercer tramos de las compras programadas.

BICSA ejercerá su promesa de compra de la totalidad de los títulos valores mediante los siguientes tramos:

Tracto		Monto (en millones de US\$)	Fecha de ejecución
I	US\$	1.1	29-11-1996
II		1.9	21-01-1997
III		<u>20.7</u>	21-07-1997
	US\$	<u>23.7</u>	

- (3) Los saldos al 31 de diciembre de los títulos valores por pagar por emisión de esos bonos son los siguientes:

		2005	2004
Saldo en US dólares (en millones)	US\$	<u>100</u>	<u>100</u>
Saldo en colones (en millones)	¢	<u>49.771</u>	<u>45.964</u>

El 18 de diciembre de 1997 se suscribió un contrato de fideicomiso con el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) como otra fuente de financiamiento, en el cual el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el ICE son los fideicomitentes, el BNCR el fiduciario y los fideicomisarios o beneficiarios son los propios fideicomitentes. La finalidad fue constituir un instrumento de inversión del BCIE en el Proyecto Hidroeléctrico Angostura y crear un patrimonio fideicometido con recursos líquidos suficientes para llevar a cabo dicho proyecto.

Los términos de este contrato de fideicomiso son los siguientes:

Fecha del contrato:	18 de diciembre de 1997.
Monto contratado:	US\$ 73,3 (millones).
Monto total:	US\$ 82 (millones) aproximado. Durante el período de desembolso la comisión y los intereses son capitalizables.
Plazo de gracia:	3 años
Plazo de amortización:	8 años
Forma de pago:	Semestral
Comisión de compromiso:	0,75%
Tasa de interés:	8,0% anual (variable y revisable trimestralmente).
Objetivo:	Financiamiento del Proyecto Hidroeléctrico Angostura.

Con respecto al financiamiento con bonos el ICE efectuó la última emisión en moneda nacional en 1992 correspondiente a la serie 0110-92.

- (4) Los préstamos en período de desembolso correspondientes a ICE-Electricidad presentan las siguientes características:

Préstamo	Fecha de contrato	Monto millones	Plazo de desembolsos	Plazo de amortización	Forma de pago	Tasa de interés	Comisión	Objetivo
BID No.796/OC-CR (a)	18-01-94	US\$ 320	10, 5 años	9,5 años	Semestral	Tasa anual para cada semestre que se determina por el costo de los empréstitos calificados, expresada en términos de porcentaje anual que el banco fijará periódicamente según política sobre tasas de interés.	0,75%	Cooperar en la ejecución del Programa de Desarrollo Eléctrico III. El nuevo plan de financiamiento contempla obras de distribución Miravalles V y modernización Planta Cachí.

- (a) El 6 de julio del 2001 entró en vigencia la modificación No.2 al contrato de Préstamo BID No.796/OC-CR para el financiamiento del Programa de Desarrollo Eléctrico III, la cual modifica la cláusula 6.01, Condiciones sobre precios y licitaciones, inciso (b) de las estipulaciones especiales del contrato de préstamo citado:

“...el prestatario podrá realizar obras por administración directa hasta por un monto máximo del equivalente de cuarenta y tres millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$43.7 millones) con cargo al aporte local, ...”.

Además adiciona los siguientes subincisos:

- (iv) el montaje de los equipos y las obras civiles para el Proyecto Geotérmico Miravalles V al cual se hace referencia en el subinciso (iv) del numeral 2.01 (a) de la sección II del anexo A y en el Estimativo de costo y plan de financiamiento, numeral 3.1 del mismo anexo establecido en el Contrato Modificadorio No.1; y
- (v) el montaje de los equipos y las obras civiles para las obras de ampliación y rehabilitación de líneas y subestaciones de transmisión a las cuales se hace referencia en los subincisos (vii), (viii) y (ix) del numeral 2.01 (b) de la sección II del anexo A y en el estimativo de costo y plan de financiamiento, numeral 3.1 del mismo anexo establecido en el Contrato Modificadorio No.1.

El 26 de mayo del 2005 en nota COF/CCR/542/2005 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informa sobre la aprobación a la segunda prórroga especial de doce meses adicionales al plazo actual de desembolsos de Préstamo 796/OC-CR, quedando la nueva fecha de fin de desembolso del préstamo 796/OC-CR el 15 de julio del 2006.

(5) Convenio suscrito entre el CEAC y el ICE

El ICE suscribió un convenio con el Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) para apoyar y hacer los aportes monetarios necesarios para el proyecto “Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central” (SIEPAC), el cual promueve la formación y consolidación de un Mercado Eléctrico Regional (MER) y el desarrollo de la infraestructura de transmisión centroamericana.

Dicho convenio fue firmado el 30 de noviembre del 2001 y autorizado por el Consejo Directivo del ICE en la Sesión 5347, artículo 2, celebrada el 6 de noviembre del 2001.

El CEAC es una entidad de derecho internacional con personalidad jurídica que tiene como objetivo principal lograr el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos de los estados miembros por medio de una eficiente, racional y apropiada generación, transmisión y distribución de energía eléctrica entre los países de América Central. Los estados miembros están representados en el CEAC por medio del organismo público que cada país atribuya por su ley local. En el caso de Costa Rica corresponde al Instituto.

La contribución monetaria del ICE al proyecto SIEPAC es US\$1,65 millones financiada por el préstamo BID 796/OC-CR, según contrato modificadorio No.1, firmado el 1 de agosto del 2000.

Al 31 de diciembre del 2005 se ha desembolsado para este proyecto US\$1,45 millones.

(6) Japan Bank for International Cooperation

El Instituto y el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) firmaron el contrato de préstamo externo N°CR-P3 para la implementación del Proyecto de Desarrollo de Energía Hidroeléctrica Pirrís.

Fecha de contrato:	9 de abril del 2001.
Fecha de aprobación:	27 de julio del 2001, Ley 8117 publicada en La Gaceta del 10 de agosto del 2001, Alcance No.58.
Tipo de garantía:	Solidaria del Estado.
Monto:	¥16.683 (millones).
Plazo desembolsos:	9 años después de la fecha efectiva del contrato del préstamo. Los desembolsos se harán en la medida en que el avance del proyecto lo requiera.
Estimación primer desembolso:	Año 2002, dependiendo del proceso de contratación de consultoría.
Plazo de amortización:	18 años. Primera amortización el 20-04-2008.
Forma de pago:	Semestral.
Tasa de interés:	2,2% anual pagaderos semestralmente.
Comisión:	No hay.
Objetivo:	Financiar la inversión que implica el desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Pirrís.

(7) Al 31 de diciembre, RACSA tiene deudas bajo las siguientes condiciones:

Entidad	Monto	Tasa de interés	Vencimiento	Garantía
Banco Interfín, S.A. y Banco Bancrecen, S.A.	US\$3.72 millones	Intereses <i>prime rate</i> más 2 pts revisable y ajustable semestral	2010	Cédulas hipotecarias de primer grado
Banco de San José, S.A.	US\$1.5 millones	Intereses <i>prime rate</i> más 1 pto revisable y ajustable semestral	2005	Fiduciaria
Banco de San José, S.A.	US\$1.3 millones	Intereses <i>prime rate</i> más 0,5 pts nunca inferior al 7% revisable y ajustable trimestralmente	2007	Fiduciaria

Banco Interfín, S.A.	Opción de compra Lic. 16-96	Intereses <i>prime rate</i> más 0,5 pts nunca inferior a 7% revisable y ajustable trimestralmente
Banex, S.A.	Opción de compra Lic. 96-96	Intereses <i>prime rate</i> más 0,5 pts nunca inferior a 7% revisable y ajustable trimestralmente

(8) ICE-Electricidad está utilizando como nuevos esquemas de financiamiento los siguientes:

- a. Esquema BOT (*Build-Operate-Transfer*, en español COT). Mediante concurso de licitación pública el ICE selecciona al proveedor que se compromete a construir una planta con sus propios recursos, operarla durante un período preestablecido en el contrato y transferirla al ICE sin costo alguno. Por su parte el Instituto tiene la obligación de comprar la energía producida por la planta durante la vigencia del contrato a precio regulado. El Proyecto Hidroeléctrico La Joya asignado a la empresa Unión FENOSA Desarrollo y Acción Externa, S.A y Proyecto Hidroeléctrico General asignado a la empresa Hidroenergía del General, S.R.L. según licitación pública No.6670.
- b. Fideicomiso. En este esquema de financiamiento se crea la figura del fideicomiso como ejecutor del proyecto, el cual contrata al ICE para la construcción apoyándose en un banco para la captación de fondos mediante la emisión y colocación de títulos valores en los sectores privado y público. El fideicomiso es el que ejecuta y opera el proyecto durante el tiempo preestablecido en el contrato y debe traspasarlo al ICE según las condiciones estipuladas y sin costo adicional. El ICE queda obligado a pagar mensualmente al fideicomiso la energía recibida a precio regulado durante el plazo de operación de la planta consignado en el contrato.

El 22 de agosto del 2003 se firmó un contrato de fideicomiso con el BNCR (fiduciario) para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Cariblanco cuyo costo es US\$170 millones, financiado a través de bonos emitidos por el fideicomiso. Este proyecto se ubica en el distrito 14 (Sarapiquí) del Cantón Central de la Provincia de Alajuela; aprovecha las aguas del río Sarapiquí y aportará al Sistema Nacional Interconectado 80 MW. Las obras preliminares se iniciaron en julio del 2001, fueron suspendidas en enero del 2002 y reiniciadas las labores de construcción en el mes de noviembre del 2003.

- c. Líneas de crédito:

La Junta Directiva del BCCR mediante artículo 8 del acta de la Sesión 5179-2003 celebrada el 12 de diciembre del 2003 acordó autorizar al ICE a utilizar líneas de crédito y cartas de crédito conforme la programación anual operativa del Instituto en cuanto a requerimientos de capital de trabajo, para lo cual el ICE debe cumplir con lo siguiente:

- Solicitar formalmente la autorización al BCCR para contratar líneas de crédito para el siguiente ejercicio anual de programación.
- El saldo de las líneas de crédito al cierre del año debe ser igual al saldo adeudado al inicio del ejercicio.
- Informar trimestralmente al BCCR los montos utilizados y los saldos adeudados y disponibles de las líneas de crédito y de las cartas de crédito negociadas y por negociar.

Al 31 de diciembre del 2004 las líneas de crédito aprobadas por el Consejo Directivo del ICE son las siguientes:

Entidad	Moneda	Plazo	Tasa de interés	Monto aprobado (millones)	Saldo utilizado (millones)		Objetivo
					2005	2004	
BICSA	Dólares	180 días	Prime rate	US\$6	0	0	Capital de trabajo
BICSA	Dólares	180 días	Prime rate	US\$8	0	0	Capital de trabajo
BCR	Colones	360 días	Riesgo AAA 3% puntos	¢14.400	0	11.171	Capital de trabajo
Citibank	Dólares	360 días	Libor + 3%	US\$10	0	10	Financiamiento de cartas de crédito
Citibank	Dólares	270 días	Libor + 2,5%	US\$30	0	0	Financiamiento de cartas de crédito
Banex	Dólares	360 días	Libor a 3 meses + 2%	US\$10	0	5	Financiamiento de cartas de crédito

(9) Préstamo BCIE No.1599

Los términos de este contrato son los siguientes:

Fecha de contrato:	17-03-2003
Tipo de garantía:	ICE
Monto:	US\$ 70 millones
Plazo amortización:	12 años
Estimación primer desembolso:	US\$ 16,4 millones
Forma de pago:	Semestral
Tasa de interés:	6,90% revisable trimestralmente
Comisión:	0,75% sobre saldos no desembolsados
Objetivo:	Financiamiento parcial para la ejecución del Proyecto "Construcción y Equipamiento de la Planta Hidroeléctrica Pirrís"

Las cláusulas más importantes del contrato con el BCIE son las siguientes:

Objetivo: exclusivamente para financiar parcialmente la ejecución del proyecto “Construcción y Equipamiento de la Planta Hidroeléctrica Pirrís”

Obligaciones generales del prestatario:

- Determinar junto con el BCIE los bienes y servicios a adquirir con los fondos del préstamo y el proceso de su contratación.
- Garantizar la debida coordinación en la ejecución del proyecto y una adecuada supervisión.
- Presentar al BCIE un programa de cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso (30 días después del contrato); además informes mensuales de avance y un informe global final.
- Mantener libros y registros actualizados y documentos e información relacionada con el proyecto a disposición del BCIE. Lo mismo se le pedirá a las empresas proveedoras.
- Mantener actualizado el programa de ejecución del proyecto.
- Mantener la unidad ejecutora del proyecto debidamente constituida.
- Adecuada supervisión del proyecto y presentación de estados financieros del proyecto.
- Presentar al BCIE estados financieros auditados a más tardar seis meses después de finalizado cada período económico.
- Presentar al BCIE un informe de terminación del proyecto a más tardar seis meses después de su finalización y una evaluación cinco años después de puesto en marcha.

Comisión de supervisión y auditoría: 0,25% sobre el monto del préstamo en un único pago.

Cargos por mora: interés ordinario más 3 puntos porcentuales.

Pagos anticipados: el prestatario puede hacer pagos anticipados mientras no adeude suma alguna por intereses, comisiones o capital vencidos.

Condiciones para el prestatario previas al primer desembolso:

- Opinión jurídica de cumplimiento con disposiciones legales.
- Designación de una o más personas representantes en lo relativo a la ejecución del contrato.
- Plan global de inversiones y programa de ejecución.
- Especificaciones técnicas de la obra.
- Compromiso por escrito de cubrir gastos por encima del préstamo.

- Compromiso por escrito de cubrir el riesgo de moneda yen con respecto al dólar.
- Detalle del procedimiento para la obtención de bienes y servicios.
- Establecer condiciones aplicables al fondo rotatorio.
- Organigrama de la Unidad Ejecutora.

El prestatario debe cumplir con las anteriores condiciones en un período de seis meses, iniciando los desembolsos en 12 meses máximo y recibirlos en su totalidad en 54 meses a partir de la fecha del contrato. Si el prestatario no cumple las anteriores condiciones y plazos el BCIE puede dar por terminado el contrato. El prestatario debe permitir inspecciones del proyecto, equipos y materiales.

Suspensión de desembolsos por parte del BCIE o vencimiento anticipado y pagadero de inmediato, si:

- Hay retraso en el pago del principal, intereses u otro cargo del contrato.
- Incumplimiento de estipulaciones del contrato.
- Declaraciones o garantías incorrectas o inexactas.
- Situación que haga imposible los propósitos del préstamo.
- Retiro o suspensión de Costa Rica como miembro del BCIE.
- Si no hay igualdad de condiciones en el pago de este préstamo con respecto a otra deuda del prestatario.

Garantía: garantizado con la responsabilidad general del ICE.

(10) Préstamo Credit Suisse First Boston

Los términos de este contrato son los siguientes:

Fecha de contrato	18-06-2003
Tipo de garantía	ICE
Monto	US\$ 100 millones (US\$70 millones para Telecomunicaciones y US\$30 millones para Electricidad)
Estimación primer desembolso	US\$100 millones
Plazo de amortización	5 años
Forma de pago	Tres cuotas: 18-06-2007, 18-12-2007 y 18-06-2008
Tasa de interés	Tasa Libor a 3 meses plazo + 4,25%
Comisión	1%
Objetivo	Adquisición de equipos de telecomunicaciones y mejoramiento del sector eléctrico nacional.

Las cláusulas más importantes de este contrato son las siguientes:

- 2.05) **Evidencia de deuda.** Pagaré denominado en dólares americanos y un pagaré denominado en yenes.
- 2.10-b) **Mora.** Cualquier pago del principal, intereses y honorarios ya vencidos pagará una tasa que excede en 2% anual a la tasa de interés pagadera en otra forma según el contrato con respecto al préstamo.
- 2.13) **Pagos por interrupción del financiamiento.** El prestatario compensará al Credit Suisse por no tomar los fondos en la fecha de giro propuesta o en período de disponibilidad, pérdidas, costos y gastos atribuibles a tal evento.
- 3.06) **Clasificación.** Las obligaciones de pago del prestatario según este contrato y el bono son y serán en todo momento obligaciones directas, incondicionales e insubordinadas generales del prestatario, y se clasifican en prioridad de pago al menos *pari passu* con todos los demás endeudamientos presentes y futuros no garantizados e insubordinados del prestatario.

Convenios afirmativos

- 5.02) **Inspección de la propiedad, libros y registros.** El prestatario y sus subsidiarias mantendrán libros y registros apropiados, completos y correctos con todas las transacciones y tratos derivados de su actividad económica. Además permitirá a cualquier banco o su agente examinar, copiar y hacer extractos de los mismos solicitados por la parte prestamista.
- 5.04) **Pago de obligaciones.** el prestatario y sus subsidiarias se comprometen a pagar, previo a la fecha de penas, todas las obligaciones sustanciales y responsabilidades así como impuestos, tasaciones o recaudaciones que puedan resultar un efecto sustancial adverso. Todo pago hecho por el prestatario debe estar incluido en el presupuesto para ese año fiscal.
- 5.07) **Estados financieros.** El prestatario suministrará al agente administrativo **a)** en los 150 días (5 meses) posteriores a la finalización de cada año fiscal los estados financieros (balance, estado de ingresos y gastos, cambios en patrimonio y flujos de efectivo) consolidados comparativos con el año anterior auditados del prestatario y sus subsidiarias por el año fiscal, **b)** en los 120 días posteriores a la finalización de cada año fiscal los estados financieros (balance de situación, estado de ingresos y gastos, cambios en patrimonio y flujos de efectivo) consolidados comparativos con el año anterior no auditados del prestatario y sus subsidiarias por el año fiscal, **c)** en los 120 días posteriores a la finalización de cada año fiscal los estados financieros (balance de situación, estado de ingresos y gastos, cambios en patrimonio y flujos de efectivo) no consolidados comparativos con el año anterior auditados del prestatario y sus subsidiarias por el año fiscal, **d)** en los 60 días posteriores a los tres primeros trimestres del año fiscal un balance de situación auditado, estados relacionados de ingresos y utilidades retenidas y estados de flujos de caja respectivos por cada trimestre fiscal comparativos con el trimestre fiscal anterior certificados por un ejecutivo financiero del

prestatario, **e)** certificación de un ejecutivo financiero u contador jefe del prestatario confirmando el cumplimiento de los requisitos en el curso normal de sus negocios de la relación de apalancamiento, endeudamiento, cobertura de interés y valor real, **f)** un estado de la firma de contadores públicos independientes reportando que los puntos a y c presentan la situación real del prestatario, **g)** certificación, en los 3 días hábiles después de su conocimiento, del presidente ejecutivo o jefe de contabilidad del prestatario sobre cualquier incumplimiento, **h)** copia de todos los reportes entregados al público quienes tienen en su poder los bonos emitidos por el prestatario y los reportes y registros del prestatario ante la Comisión de Intercambio y Valores de Estados Unidos.

5.11) **Obligaciones de operación de arriendo.** El prestatario suministrará al Agente Administrativo tan pronto esté disponible y en cualquier caso dentro de un lapso de 60 días después del final de cada trimestre fiscal de cada año fiscal, con copias para la entidad crediticia, un programa sustancialmente bajo la forma del Programa 3.20 de este contrato, certificado como verdadero por un funcionario financiero autorizado del prestatario, programa que establecerá en forma exacta las obligaciones de operación de arriendo del prestatario y sus subsidiarias consolidadas según el último día de cada trimestre fiscal y el final de cada año fiscal.

6.06) **Pactos Financieros. (a)** El prestatario no permitirá que el endeudamiento ajustado a la razón financiera EBITDA, en cualquier fecha previa al 30 de setiembre del 2004 sea mayor de 3.0 y en cualquier fecha subsiguiente al 30 de setiembre del 2004 y previa al 30 de setiembre del 2005, de 3.0 y en cualquier fecha subsiguiente al 30 de setiembre del 2005, de 3.0, **(b)** El prestatario no permitirá que la tasa de cobertura de cargo fijo en cualquier fecha previa al 30 de setiembre del 2004 sea menor de 3.0 y en cualquier fecha subsiguiente al 30 de setiembre del 2004, y previa al 30 de setiembre del 2005 de 3.0 y en cualquier fecha subsiguiente al 30 de setiembre del 2005 de 3.0, **(c)** El prestatario no permitirá que su valor tangible neto en cualquier fecha sea menor que la suma de US\$ 3,300 (millones) más el ingreso neto acumulativo desde el 1° de enero del 2003 hasta tal fecha.

Cumplimiento de indicadores según el apartado 6.06: Pactos financieros al 31 de diciembre del 2005:

$\frac{\text{Saldo Deuda+Saldo arrendamiento}}{\text{EBITDA+pagos por arrendamiento}} = \frac{\text{¢ } 649.477}{\text{¢ } 270.055} = 2,4 \text{ veces}$	No debe ser mayor de 3,0	Sí cumple
--	--------------------------	-----------

Relación Ebitda/Gastos financieros (6.06b)

$\frac{\text{EBITDA+pagos por arrendamientos}}{\text{Gasto por interés+pagos por arrendamientos}} = \frac{\text{¢ } 270.055}{\text{¢ } 76.817} = 3,5 \text{ veces}$	No debe ser menor de 3,0	Sí cumple
---	--------------------------	-----------

Valor tangible neto (6.06c)

Patrimonio-Activos
intangibles

			No debe ser	Sí
			menor que	cumple
¢1.971.993-3.948	= ¢ 1.968.045	= US\$3.954	US\$3,556	

6.11) **Endeudamiento. (b)** Sujeto a la subsección (a) de esta Sección 6.11, el Prestatario no permitirá que ninguna de sus Subsidiarias cree, incurra, asuma o permita, cualquier Endeudamiento (incluso, sin limitación, cualquier Garantía de cualquier Endeudamiento de cualquier Subsidiaria del Prestatario) si, en el momento (o inmediatamente después) de dar efecto pro forma a lo incurrido en esto y la aplicación de las utilidades correspondientes a esto, el monto principal agregado en circulación del Endeudamiento de las Subsidiarias del Prestatario sobrepasara en algún momento la suma de \$190.000.000.

Saldo Deuda de subsidiarias

			No debe ser	Sí
			mayor que	cumple
Saldo en de subsidiarias	¢ 63.973	= US\$ 129	US\$190	

7.01) **Eventos de incumplimiento.**

- a- Incumplimiento de pago de cualquier principal, interés, honorario o cualquier otro monto de acuerdo con este contrato.
- b- Si se prueba que una manifestación o garantía hecha por el prestatario en este contrato o algún documento en conexión a éste fuera incorrecta o engañosa.
- c- Si el prestatario incumple lo pactado respecto a la presentación de estados financieros en este contrato, clasificación de la deuda contraída y uso de las utilidades o lo escrito en el artículo 6.
- d- Si el prestatario incumple durante más de 15 días algún término, pacto o acuerdo en este contrato.
- e- Incumplimiento en un monto principal de más de US\$25 millones en el pago de cualquier endeudamiento del prestatario o subsidiaria a su vencimiento.

- f- El prestatario o sus subsidiarias inicia un caso voluntario u otro proceso buscando la liquidación, reorganización u otra salida con respecto a ella misma o sus deudas en cualquier bancarrota o insolvencia.
- g- El prestatario cese o termine con su negocio.
- h- Una resolución del consejo de directores del prestatario, de la legislación de Costa Rica o una orden de la Corte de competencia jurisdiccional que lleve a que se extinga el prestatario.
- i- Uno o más juicios finales o decretos por US\$ 25 millones en contra del prestatario o sus subsidiarias que no se satisfagan en un período de 30 días.
- j- Que cualquiera de sus obligaciones contenidas en los documentos de préstamo caduquen, se hagan obligatorias o exigibles.
- k- El prestatario falle en el cumplimiento de cualquier consenso gubernamental, licencia o autorización necesaria para la ejecución o entrega de cualquier documento de préstamo o emitir documentos legales del préstamo por parte del prestatario y que tenga un efecto adverso pertinente.
- l- Incumplir en mantener en vigencia cualquier consentimiento, licencia, aprobación o autorización gubernamental que pueda tener un efecto material adverso.
- m- Una mora o restricción con respecto a cualquier deuda del prestatario o sus subsidiarias que no esté en efecto a la fecha del contrato y que tenga un efecto adverso.
- n- El prestatario o sus subsidiarias aplique o declare la suspensión de pagos de sus deudas.
- o- Cualquier acción de parte de una autoridad gubernamental para embargar o apoderarse de una porción sustancial de la propiedad del prestatario o declaratoria de morosidad en el pago de sus deudas.
- p- Costa Rica deje de ser miembro del IMF, CAF, IBRD o IADB.
- q- Costa Rica declare moratoria o aplazamiento de pago del principal e intereses de su deuda pública.

En cada caso (excepto en los puntos h e i) expuesto anteriormente el agente administrativo puede:

- Terminar inmediatamente la obligación y;
- Si el préstamo está sin cobrar, lo declare vencido y pagadero en su totalidad junto con todas las obligaciones convenidas en este contrato.

Emisión Bonos Colocación A

Los términos de este contrato son:

Fecha de contrato:	01-12-2003
Tipo de garantía:	ICE
Monto:	US\$ 40 millones
Estimación primer desembolso:	US\$ 40 millones
Plazo de amortización:	10 años
Forma de pago:	Un solo desembolso (10-12-2013)
Tasa de interés anual:	7,10%
Comisión:	1,6%
Objetivo:	Obras de transmisión asociadas, reconstrucción y mejoramiento del sector eléctrico nacional.

Emisión Bonos Colocación B

Los terminos de este contrato son:

Fecha de contrato:	03-02-2004
Tipo de garantía:	ICE
Monto:	US\$ 60 millones
Estimación primer desembolso:	US\$ 60 millones
Plazo de amortización:	10 años
Forma de pago:	Un solo desembolso (03-02-2014)
Tasa de interés anual:	6,45%
Comisión:	1,3%
Objetivo:	Obras de transmisión asociadas, reconstrucción y mejoramiento del sistema eléctrico nacional.

(11) Préstamos Citibank

Los términos de este contrato son los siguientes:

Fecha de contrato:	14 de diciembre del 2005
Tipo de garantía:	Pagaré
Monto:	US\$75 millones
Plazo de amortización:	8.5
Estimación primer desembolso:	US\$75 millones
Forma de pago:	Semestral
Tasa de interés:	7,25% pagadera de manera vencida
Comisión:	0.925%

Objetivo:	Prepago BID 572/OC totalmente
Prestatario:	ICE
Acreedor:	Citibank

Las cláusulas más importantes del contrato con el Citibank son las siguientes:

Pagos y cálculos: el prestatario deberá hacer cada pago de conformidad con el presente y de acuerdo con los pagarés, independientemente de cualquier derecho de contrademanda o compensación, el día de su vencimiento, en dólares de los Estados Unidos.

Condiciones para la efectividad del préstamo: No deberá existir juicio, investigación, litigio o proceso que afecte al prestatario o a cualquiera de sus subsidiarias que esté pendiente o sea inminente, ante cualquier tribunal, agencia gubernamental o árbitro que: pudiese razonablemente tener un Efecto Negativo Substantial o se dirija a afectar la legalidad, validez o exigibilidad del contrato o de cualquier pagaré o la consumación de las transacciones contempladas por este medio.

No deberá haber cambio en la Ley desde la fecha del contrato que haya tenido o del que podría razonablemente esperarse que tenga, individualmente o en su totalidad, un efecto negativo substancia.

La tasa del Tesoro de los Estados Unidos, a la fecha de vigencia, no deberá superar 4.25%.

Manifestaciones y garantías: El contrato y los pagarés tienen la forma legal adecuada de acuerdo con las leyes de Costa Rica para su aplicación contra el prestatario de acuerdo con las leyes y para asegurar la legalidad, validez, exigibilidad o admisibilidad.

Garantía Colateral: a más tardar 90 días después de la fecha de vigencia, el prestatario deberá otorgarle al acreedor una garantía de primer grado en efectivo o en equivalente de efectivo en un monto equivalente a US\$20 millones.

Patrimonio consolidado: mantendrá un patrimonio consolidado en todo momento de por lo menos US\$3.300 millones

Relación de apalancamiento: mantendrá una relación de deuda a EBITDA de no más de 4.0 a 1.0.

Relación de cobertura de intereses: mantendrá una relación de cobertura de intereses no menos de 2.0 a 1.0.

Eventos de incumplimiento: se dicten sentencias u órdenes de pago de dinero por un monto de más de US\$20 millones (o su equivalente en otras monedas) en total contra el Prestatario o cualquiera de sus Subsidiarias y procedimientos de ejecución han sido iniciados por cualquier acreedor con tal sentencia u orden o hay un período de 30 o más días consecutivos durante el cual no surtirá en efecto una suspensión de la ejecución de tal sentencia u orden, debido a una apelación pendiente o de otra manera.

Saldo Deuda+Saldo arrendamiento	=	¢ 649.477	=	2,4 veces	No debe ser mayor de 4,0	Sí cumple
EBITDA+pagos por arrendamiento		¢ 270.055				

**Relación
Ebitda/Gastos
financieros (6.06b)**

EBITDA+pagos por arrendamientos	=	¢ 270.055	=	3,5 veces	Debe ser mayor a 2	Sí cumple
Gasto por interés+pagos por arrendamientos		¢ 76.817				

**Valor tangible neto
(6.06c)**

Patrimonio	=	¢ 1.971.993	=	US\$3,962	No debe ser menor que US\$3,300	Sí cumple
------------	---	-------------	---	-----------	---------------------------------------	--------------

- d. Al 31 de diciembre el Instituto tiene obligaciones por empréstitos que no tienen fecha definida de vencimiento según se detalla a continuación:

		2005	2004
Banco Interamericano de Desarrollo	¢	7.950	14.121
Banco Europeo de Inversiones		9	21
Banco Centroamericano de Integración Económica		<u>225</u>	<u>97</u>
Total	¢	<u>8.196</u>	<u>14.239</u>

Nota 10 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se componen de:

		2005	2004
Proveedores	¢	53.708	108.679
Líneas extranjeras		337	337
Impuesto de ventas por pagar		2.903	5.581
Dividendos por pagar		185	184
Cargas y retenciones sociales		4.149	6.188
Seguros por pagar		0	29
Impuestos		2.093	682
Otros		<u>13.264</u>	<u>15.134</u>
Total cuentas por pagar		76.639	136.814
Porción corto plazo		<u>(76.586)</u>	<u>(136.650)</u>
Porción largo plazo	¢	<u>53</u>	<u>164</u>

Nota 11 Provisiones y beneficios

Al 31 de diciembre las provisiones se detalla como sigue:

		2005	2004
Aguinaldo	¢	3.157	2.178
Salario escolar		8.948	7.542
Vacaciones		<u>4.960</u>	<u>3.101</u>
Total aguinaldo, salario escolar y vacaciones		<u>17.065</u>	<u>12.821</u>
Beneficios sociales al personal		<u>8.470</u>	<u>8.007</u>
Total beneficios sociales al personal		<u>8.470</u>	<u>8.007</u>
Total	¢	<u>25.535</u>	<u>20.828</u>

El movimiento de las provisiones en el período de un año terminado al 31 de diciembre del 2005 y 2004 se detalla así:

		Aguinaldo	Salario escolar	Vacaciones	Beneficios sociales al personal	Total
Saldo al inicio del período	¢	2.178	7.542	3.101	8.007	20.828
Gasto del año		5.673	3.609	1.885	2.491	13.658
Uso en el año		<u>(4.694)</u>	<u>(2.203)</u>	<u>(26)</u>	<u>(2.028)</u>	<u>(8.951)</u>
Saldo al final del período	¢	<u>3.157</u>	<u>8.948</u>	<u>4.960</u>	<u>8.470</u>	<u>25.535</u>

	Aguinaldo	Salario escolar	Vacaciones	Beneficios sociales al personal	Total
Saldo al inicio del período	¢ 2.125	4.456	222	8.150	14.953
Gasto del año	3.171	5.051	2.900	3.878	15.000
Uso en el año	(3.118)	(1.965)	(21)	(1.188)	(6.292)
Traslado de pasivo por riesgos profesionales a cuentas por pagar	0	0	0	(1.206)	(1.206)
Traslado a resultados del período	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1.627)</u>	<u>(1.627)</u>
Saldo al final del período	¢ <u>2.178</u>	<u>7.542</u>	<u>3.101</u>	<u>8.007</u>	<u>20.828</u>

Nota 12 Fondo restringido de garantía y ahorro de empleados

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 el aporte del Instituto al Fondo de Garantía y Ahorro de los empleados de acuerdo con lo establecido en su ley orgánica se distribuye de la siguiente manera:

	2005	2004
ICE:		
Aporte al Fondo de Garantía y Ahorro	¢ 26.841	23.022
Aporte pensión complementaria	<u>33.469</u>	<u>28.601</u>
	<u>60.310</u>	<u>51.623</u>
RACSA:		
Aporte al Fondo de Ahorro y Préstamo	1.549	1.341
Sistema de ahorro voluntario	<u>60</u>	<u>60</u>
	<u>1.609</u>	<u>1.401</u>
	¢ <u>61.919</u>	<u>53.024</u>

Nota 13 Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 las transacciones de importancia del ICE con partes relacionadas, eliminadas en el proceso de consolidación son las siguientes:

Detalle de cuentas	Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.		Radiográfica Costarricense, S.A.		Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A.	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
	Efectos por cobrar a corto plazo	¢ 594	407	0	0	0
Efectos por cobrar a largo plazo	1.922	1.051	0	0	0	0
Cuentas por cobrar a corto plazo	5.674	5.257	483	674	0	0
Cuentas por pagar corto plazo	1.418	4.272	484	168	0	0
Inversiones permanentes en acciones comunes (1)	142.700	135.250	20.186	8.334	10.509	8.373
Depósitos recibidos en garantía	5	5	48	28	0	0
Utilidades restringidas por capitalización	0	63.266	0	0	0	0
Ingresos:						
Venta de energía	74.149	62.419	0	0	0	0
Venta de servicios mutuos	0	0	465	0	0	0
Servicios telefónicos	102	105	1.189	1.228	0	0
Participación en la utilidad de subsidiarias (1)	6.705	4.952	1.289	835	1.231	550
Gastos:						
Alquileres	5.488	4.520	0	0	0	0
Convenio servicios mutuos	0	0	270	1.203	0	0
Internet	0	0	0	37	0	0

(1) Valuación de las inversiones permanentes en acciones comunes de RACSA, CNFL, S.A. y CRICRSA por el método de participación (ver nota 1).

Un resumen de la información financiera de RACSA (información no auditada) y CNFL por los años terminados el 31 de diciembre se presenta a continuación:

Nota 14 Pasivos contingentes

Las asesorías legales del Instituto detallan en notas internas los litigios pendientes al 31 de diciembre del 2005, entre los que están los siguientes:
ICE-Electricidad:

Procesos judiciales, contenciosos, ordinarios, penales, ejecuciones de sentencia, interdictos, recursos de amparo y de inconstitucionalidad:

Actualmente se encuentran en trámite ciento treinta y tres casos en contra del ICE, de los cuales cincuenta y siete son por un monto estimado de ¢11.265,8 millones y setenta y seis procesos son de cuantía inestimable o no se ha determinado el monto correspondiente.

Dentro de éstos existe una acción de inconstitucionalidad presentada por la Cámara de Comercio contra el artículo 2 de la Ley que aprueba el Mercado Eléctrico de América Central y la consecuencia en caso de que se declare con lugar, es que el ICE no sería único “Agente del Mercado Eléctrico de América Central” sino también lo serían todos los generadores eléctricos del país y los grandes consumidores.

Existen treinta y cinco recursos de amparo que en la mayoría no tienen pretensión económica, lo que busca el recurrente es que se reivindique los derechos alegados.

A continuación se detallan los procesos en más relevantes:

- Constructora Norberto Odebrecht contra el ICE. Esta empresa pretende el reconocimiento de daños y perjuicios causados por el incumplimiento de un contrato administrativo (Lic. Inter. No 310-92) y daños y perjuicios extracontractuales imputables a la Institución. La demanda fue estimada en ¢2.356,6 millones. Actualmente se encuentra pendiente el dictado de la sentencia.
- El Ángel S.A. contra el ICE. Esta demanda es para que se declaren nulos los actos administrativos en los cuales se hace referencia a la devolución del dinero pagado de más por el ICE debido a un error en el cálculo de las tarifas a aplicar para la compraventa de energía con esta empresa. El monto pagado de más fue de ¢ 293.9 millones.

La parte demandante presentó un Incidente de Suspensión del Acto Administrativo, el cual fue rechazado por el Juzgado. Actualmente se está a la espera de que la parte actora formalice la demanda, para proceder a contestarla.

- Bombona S.A. y otros contra el ICE. Este caso tiene relación con los reclamos desde hace varios años de los vecinos del Bosque de Doña Rosa respecto de las obras de ampliación de las líneas de transmisión La Caja-Alajuela y en torno a su preocupación por supuestos daños a la salud humana por campos electromagnéticos. La parte interesada estimó la demanda en US\$ 3.5 millones. Actualmente se está preparando la respuesta a la demanda.
- Ganadera Los Sukias contra el ICE. Tiene como objeto el cobro de los daños sufridos en el inmueble de la reclamante por erosión supuestamente causada por el funcionamiento de las plantas de Arenal y Corobicí. La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró prescrito el derecho a la indemnización pero ordenó a la Institución construir muros de contención, a fin de evitar que prosiga la erosión. Mediante sentencia del 19 de diciembre del 2004 notificado el 19 de enero del 2005 se condena al ICE para que en el término de 3 meses inicie y proceda a la construcción de las obras o en su efecto queda obligado al depósito por la suma de ¢ 150.7 millones. Además se condena al ICE al pago de las costas de este proceso.

- Nabors Loffland Drilling Co. contra el ICE. La interposición de este proceso es en virtud de un supuesto incumplimiento en torno al concurso público internacional No 1-92 “Contrato para el suministro de servicios de perforación de pozos para producción y explotación geotérmica”, así como el pago de los daños y perjuicios. La demanda fue estimada en la suma de US\$ 1,8 millones. Actualmente se está a la espera de conclusiones y dictado de la sentencia.
- Producciones ANTHEUS S.A. contra el ICE. Esta demanda se refiere al fallido Proyecto Hidroeléctrico Los Gemelos. El actor estimó prudencialmente la demanda en US\$ 1,0 millón y alega que el ICE decidió no prorrogarles más el plazo para la construcción de este proyecto. Actualmente se encuentra en la etapa de evacuación de prueba.
- Los Hermanos S.A. y Mario Jinesta Urbina contra la Fundación Consejo de la Tierra, CNFL y el ICE. Los actores son socios minoritarios de la CNFL S.A. y en están en desacuerdo con la Ley que autorizó a la CNFL S.A. donar un terreno a la Fundación Consejo de la Tierra y ésta última cambió el destino de la donación. El actor estimó su ejecutoria en ¢ 700 millones. El expediente administrativo fue remitido por el ICE en junio 2004.
- Antonio Corrales Moya contra el ICE. Corresponde a dos procesos, incidente de Suspensión de Acto Administrativo y proceso Ordinario Contencioso Administrativo. Con respecto al primero, fue rechazado y el actor interpuso recurso de apelación. Se está a la espera de la resolución del Tribunal Contencioso. La demanda fue interpuesta por el antiguo Director del Área de Gestión Integral de Riesgos, sustituido de dicho cargo en mayo del 2003. El proceso ordinario fue estimado en ¢172 millones, el cual fue objetado por ICE. Ya se contestó formalmente la demanda y a la fecha no se ha recibido ninguna notificación.

ICE-Telecomunicaciones

- Francisco Cardona López e Inversiones Mineras del Valle S.A. contra el ICE. Los actores alegan incumplimiento así como indemnización del ICE por haber suspendido dos números PRI y una línea dedicada. La versión del ICE es que lo sucedido fue exceso de tráfico telefónico internacional, el cual no cancelaron. La estimación de este proceso fue prudencialmente de US\$0.75 millones (setecientos cincuenta mil quinientos cincuenta y seis dólares). Ya se contestó la demanda y se formularon las conclusiones suscintas, sin embargo en noviembre del 2004 se notificó al ICE la retroacción de la etapa procesal de conclusiones suscintas, pues el Juzgado omitió proceder a la evacuación de prueba.
- Network Communications Internacional Corporation (NCIC) contra el ICE. Esta demanda fue estimada por la parte actora en US\$ 0.5 millones (quinientos mil dólares). Actualmente se encuentra en la etapa de evacuación de prueba y el Juzgado solicitó información a la Institución en un plazo establecido. Asimismo, se nombró perito solicitado por la parte actora.

CNFL, S.A.

Procesos judiciales, contenciosos, ordinarios, penales, ejecuciones de sentencia, interdictos, recursos de amparo y de inconstitucionalidad: Actualmente la Compañía tiene pendiente de resolución por parte de los Tribunales de Justicia juicios por un monto de ¢ 850 y US\$ 8,000 (miles de dólares):

RACSA

En el mes de marzo del 2005, la Compañía Panameña Power Access Inc. presentó una demanda en contra de Radiográfica Costarricense, S. A. (RACSA) ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Hacienda y Civil de Hacienda, del Segundo Circuito Judicial de Goicoechea ante un reclamo por daños y perjuicios por la utilización de la base de datos del web anterior al denominado www.costarricense.com. La cual asciende a US\$6.4 millones.

Nota 15 Compras y servicios complementarios

Las compras y servicios complementarios (generación complementaria) del sector ICE- Electricidad por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre se detallan así:

	2005	2004
UEN Centro Nacional de Control de Energía:		
<u>Importación:</u>		
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A., Panamá	¢ 0	61
Empresa Generación Eléctrica Fortuna S.A.	926	0
Empresa de Generación Eléctrica Chiriquí, S.A.	0	1.284
Bahía Las Minas Corporación, S.A.	749	0
Empresa Panamá Termal Generating, Ltda.	1.056	124
A.E.S. Panamá, S.A.	0	(75)
Ente Operador Región (EOR)	828	245
Operador del Mercado	<u>0</u>	<u>878</u>
Subtotal	<u>3.559</u>	<u>2.517</u>
<u>Cogeneradores:</u>		
Planta Eléctrica Tapezco, S.A.	0	2
El Ángel, S.A.	539	559
Hidroeléctrica Caño Grande, S.A.	581	550
La Lucha, S.A.	68	62
Desarrollo Energéticos MW., S.A.	50	46
Ganadería Montezuma, S.A.	0	64
La Rebeca de la Marina, S.A.	8	8
Hidroeléctrica Platanar, S.A.	3.625	3.224
Suerkata, S.R.L.	554	550
Hidroeléctrica Aguas Zarcas, S.A.	2.943	2.815
Planta Eólica, S.A.	2.461	2.660
		Sigue...

...viene

PH Don Pedro, S.A.	2.666	2.862
Losko, S.A.	438	405
Empresas Eléctricas Matamoros, S.A.	682	608
Consortio Nacional de Empresas de Electrificación, R.L.	2.655	3.034
Hidroeléctrica Río Lajas, S.A.	2.333	2.225
PH Río Volcán, S.A.	2.811	3.132
El Embalse, S.A.	288	292
Aeroenergía, S.A.	698	775
Ingenio Quebrada Azul, Ltda.	23	15
Hidroeléctrica Venecia, S.A.	399	343
Hidroeléctrica Doña Julia, S.A.	3.754	3.751
Hidroeléctrica Tuis, S.A.	321	290
Molinos de Viento del Arenal, S.A.	2.348	2.415
Inversiones La Manguera, S.A.	797	784
Geoenergía de Guanacaste, Ltda.	7.577	7.924
Ingenio Taboga, S.A.	<u>178</u>	<u>202</u>
Subtotal	¢ <u>38.797</u>	<u>39.597</u>
<u>Compras para exportación:</u>		
Azucarera el Viejo, S.A.	<u>0</u>	<u>9</u>
Total	¢ <u>42.356</u>	<u>42.123</u>

Nota 16 Operación y mantenimiento de equipos bajo arrendamiento

El gasto por operación y mantenimiento de equipos bajo arrendamiento en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre se desglosa de la siguiente manera por sector:

	2005	2004
ICE-Electricidad	¢ 14.170	8.175
ICE-Telecomunicaciones	<u>39.790</u>	<u>45.619</u>
Total	¢ <u>53.960</u>	<u>53.794</u>

Los arrendamientos operativos vigentes al 31 de diciembre del 2005 incluyen:

ICE-Telecomunicaciones

O/S	Suplidor y/o arrendatario	Objeto del arriendo	Fecha del contrato (3)	Plazo del contrato	Monto del arriendo (1)	Monto total pagado	Saldo al 31 de dic del 2005	Forma de pago	Opcion de compra	Garantía otorgada por el ICE	Restricciones (2)	Seguros
154888	ALCATEL CIT (Arrendadora Interfín, S.A.)	Arrendamiento con opción de compra de 509 accesos primarios (RDSI)	13/04/00	60 meses	US\$4,415,180	US\$1,082,536.65	US\$564,044.28	20 cuotas trimestrales, vencidas y consecutivas de US\$220,759	Desde la adjudicación del contrato el ICE tiene la facultad exclusiva y unilateral de optar por adquirir los equipos por el valor residual.	Del 15/4/00 a 14/4/01 US\$220,750 Del 15/4/01 al 14/4/02 US\$176,608 Del 15/4/02 al 14/4/03 US\$132,457 Del 15/4/03 al 14/4/04 US\$88,306 Del 15/4/04 al 14/4/05 US\$44,155	Las informaciones y documentos técnicos propiedad privada o intelectual de ALCATEL, suministrados al ICE, serán tratados por el ICE y sus funcionarios en forma confidencial	Desde el puerto de embarque y hasta la finalización del contrato es obligación del ICE asegurar los equipos por el monto total.
152909	ECI TELECOM, LTD.	Arrendamiento con opción de compra de 200 equipos digitales multiplicadores de pares de 30 canales	11/07/00	60 meses	US\$3,437,607	US\$179,969.13	US\$184,709.41	Cuotas trimestrales en fecha fija, mediante transferencia de US\$168,028	Según valor residual de la oferta en el momento de aplicar la opción	Carta de crédito standby con vigencia por todo el plazo en un banco de primer orden por 15% del monto total del contrato.	Los equipos suministrados son de legítima propiedad de ECI	El ICE asegurará contra todo riesgo todos los equipos arrendados.

157104	LUCENT TECHNOLOGIES DE COSTA RICA, S.A.	Arrendamiento con opción de compra de los equipos y la prestación de los servicios requeridos para la digitalización y ampliación del sistema celular Lucent	21/12/00	60 meses	US\$24,982,077	US\$6,375,410	US\$2,550,164	1 cuota trimestral US\$953,305 1 cuota trimestral US\$1,077,296 18 cuotas de US\$1,275,082 estas a partir de 9 meses después de la fecha de recepción	El ICE tiene derecho de ejercer su opción al vencimiento cancelado el valor residual establecido en la oferta, o antes del vencimiento de acuerdo con las bases de la oferta	Garantía de pago incondicional e irrevocable, vigente durante el contrato por US\$1,275,082 en un banco de primer orden según clasificación de BANEX	El ICE no debe inscribir los equipos como propios en ningún registro público o privado, salvo autorización. No debe ceder, gravar, traspasar ni comprometer en modo alguno, total o parcialmente los equipos. Toda la información técnica y la documentación de software y documentos conexos son propiedad de la arrendadora. (2)	El seguro debe ser cubierto hasta la fecha en que el ICE ejerza la opción de compra
154412	NORTEL NETWORKS (CALA) INC. (El Camino Resources de C.A.,S.A.)	Equipo para la modernización de los Sistemas DMS	30/11/99	60 meses	US\$ 0.00	US\$25,774.58	US\$414,938	20 cuotas trimestrales iguales, vencidas y consecutivas de US\$389,164	El ICE puede aplicar la opción durante el plazo del arrendamiento o al final del mismo, con un valor según el año en que se ejerza.	Carta de crédito standby con vigencia por todo el plazo en un banco de primer orden por un monto de una cuota trimestral	El ICE se obliga a respetar y a mantener a la Arrendadora el goce de sus derechos de propiedad sobre los equipos y no deberá registrarlos como propios en ningún registro público. Ni ser parte de subarrendamiento	A partir de la entrega de los equipos en el puerto de embarque y hasta la finalización del contrato

157182	RSE RADIO SISTEMAS ERICSSON DE C.R., S.A.	Arrendamiento con opción de compra de los equipos debidamente instalados y operando requeridos para la digitalización y ampliación del sistema celular Ericsson.	20/12/00 19/01/01	60 meses	US\$20,857.96	US\$4,171.59	US\$3,128,694	20 cuotas trimestrales de US\$1,042,898 más un valor residual de US\$2,323,701	El ICE tiene el derecho de ejercer la opción de compra al vencimiento del plazo de arrendamiento, cancelando el valor residual establecido en la oferta.	Garantía de pago irrevocable vigente hasta la fecha de terminación del plazo del presente contrato, por US\$1,042,898 rendida por un Banco de primer orden.	a) El ICE no debe inscribir los equipos como propios, ni ceder, gravar o traspasar los bienes instalados. b) El ICE no podrá efectuar copias o modificaciones al <i>software</i> , ni para venderlo o distribuirlo, sin previa autorización	El seguro puede ser cancelado por el ICE cuando ejerza su derecho de opción de compra
157097 (a)	SIEMENS AG / BCIE	Ampliación Sistema Nacional Comunicaciones	14/06/01	60 meses	US\$18,680,197	US\$3,539,303.11	US\$7,628,698.74	Por trimestre vencido, a partir de la fecha de aceptación del equipo por US\$934,010	El ICE tiene derecho de adquirir los equipos al finalizar este, por un monto de US\$1,650,335.37	El monto de garantía será igual al monto de una cuota trimestral de arrendamiento, sea la suma de US\$934,009.83	Los equipos arrendados no son propiedad del ICE, salvo que se ejecute la opción de compra	Obligación de asegurar los equipos y los otros componentes arrendados a nombre del arrendador.
157123 (b)	ALCATEL CIT / BCIE	Ampliación y modificación de centrales telefónicas	11/06/01	60 meses	US\$53,402,662	US\$10,680,458.20	US\$19,620,004.26	La cuota a pagar por el arrendamiento corresponde a US\$2,670,113 por trimestre vencido.	El ICE tiene derecho de adquirir los equipos al finalizar el plazo, por US\$4,006,671.14	El monto de garantía será igual al monto de una cuota trimestral de arrendamiento, sea la suma de US\$2,670,113.12	Los equipos arrendados no son propiedad del ICE, salvo que se ejecute la opción de compra	Obligación de asegurar los equipos y los otros componentes arrendados a nombre del arrendador

307870 (c)	ALCATEL CIT / BCIE	Adquisición de 400.000 soluciones inalámbricas GSM.	18/01/02	72 meses	US\$149,454,363	US\$24,753,162.12	US\$76,429,803.69	Por trimestre vencido, a partir de la fecha de aceptación del equipo bajo las siguientes condiciones a 6 años: 1A-6,133, 506.20 2 A-6, 158,599.48 3 A-6,188,290.53 4 A-6,225,718.95 5 A-6,278,734.92 6 A-6,378,740.73	El ICE tiene derecho de adquirir los equipos al finalizar este, por US\$13,090,450.67	US\$6,133,506	Los equipos arrendados no son propiedad del ICE, salvo que se ejecute la opción de compra	Obligación de asegurar los equipos y los otros componentes arrendados a nombre del arrendador
308479	COASIN Costa Rica S.A.	Equipo Newbrige Mainstreet que permita ampliar la plataforma Newbridge.	17/01/02	36 meses	US\$5,238,274	US\$2,038,134.74	US\$383,983.99	Cuotas semestralmente de US\$436,523	Si el ICE ha cumplido con sus obligaciones de pagar las cuotas de arrendamiento estipuladas en el contrato, puede optar por la compra del bien, por un monto de (US\$611,173.69).	No se indica.	El ICE no esta facultado para efectuar copias o modificaciones al software, ni para venderlo o distribuirlo, sin la previa autorización escrita del Arrendador. El ICE se obliga a no hacer reproducciones ni distribuciones de la documentación asociada al contrato.	El arrendador asegurará los equipos y los otros componentes objeto del arrendamiento, desde que salgan del puerto de fabricación hasta las bodegas del ICE y durante todo el plazo del arrendamiento
308607	ERICSSON C.R.	Ampliación cobertura celular 800 Mhz.	19/03/02	60 meses	US\$30,283,680	US\$6,056,736	US\$13,627,656.00	20 cuotas trimestrales de US\$ 1,514,184	US\$3.586.731	El ICE se compromete a garantizar el pago trimestral de arrendamiento mediante el establecimiento	No se especifican	El arrendador asegurará los equipos arrendados, incluyendo el pago del deducible contra todo

										de una garantía de cumplimiento de pago por un total de US\$ 1,514,184.00 vigente desde el inicio del plazo de arrendamiento hasta la finalización del mismo.		riesgo desde el ingreso al país y durante el plazo del arrendamiento
311755	AMT Acceso Multiple en el tiempo Ericsson, S.A.	Ampliar sistema celular Ericsson 800 Mhz D/AMPS en zona rural	16/05/02	60 meses	US\$15,133,700	US\$3,778,425	US\$8,332,535	Cuotas trimestrales por US\$ 755,685 en dólares por un periodo de 5 años.	Al final del arrendamiento operativo existe la opción de compra por parte del ICE por US\$1,936,201	El monto otorgado como garantía por US\$ 755,685	No se indica	El arrendador asegurará los equipos arrendados, incluyendo el pago del deducible contra todo riesgo desde el ingreso al país y durante todo el plazo del arrendamiento
311715	Ericsson Telecom S.A. de C.V.	Ampliar central Ericsson	23/02/04	30 meses	US\$11,513,330	US\$3,312,531.00	US\$2,208,354.00	Pagadero en 4 cuotas trimestrales de US\$1,222,067 y 6 cuotas US\$1,104,177	El contrato de arrendamiento tiene opción de compra por US\$1,727,000	Garantía de cumplimiento por US\$ 1,222,067 y se ajustará en un plazo de doce meses a US\$ 1,104,177	No se indican	El arrendador se responsabiliza por los costos relacionados con el transporte y seguro de los equipos, desde la fabrica hasta los sitios de instalación

319447	ERICSSON DE COSTA RICA S.A.	Arrendamiento con opción de compra para suplir 600 mil líneas de telefonía celular GSM	29/09/05	72 meses	US\$124,149,718	US\$0.00	US\$124,149,718	24 cuotas trimestrales, así: primera cuota US\$14,874,260 y US\$5,02,760 por las restantes 23 cuotas	Al finalizar el contrato existe la opción de compra por US\$7,920,000	Otorga garantía de cumplimiento por US\$14,874,260 para el primer trimestre y se reducirá por el resto del contrato a US\$5,025,760	El Ice no está facultado para divulgar información técnica de los sistemas propiedad de Ericsson de Costa Rica para la operación de las 600 mil líneas ya que por el derecho de propiedad intelectual existe esa limitación.	No especifica.
323411	E.C.I. Telecom Ltd. y E.C.I. Telecom de Costa Rica S.A.	Arrendamiento con opción de compra de los equipos para un sistema de transporte Tecnología DWDM sobre fibra óptica Frontera-Frontera	29/09/05	60 meses	US\$32,466,552	0	US\$32,466,552	Cuotas por trimestre consecutivo y vencido	Al vencimiento del plazo de arrendamiento, cancelando al arrendador un valor de US\$2,906,852	Otorga garantía de pago mediante Carta de Crédito Stand By a favor del arrendador, equivalente al monto de una cuota de arrendamiento (un trimestre)		

ICE-Electricidad

O/s	Suplidor y/o arrendatario	Objeto del arriendo	Fecha del contrato (4)	Plazo del contrato	Monto del arriendo (1)	Monto total pagado	Saldo al 31 de dic del 2005	Forma de pago	Opcion de compra	Garantia otorgada por el ICE	Restricciones	Seguros
90460-90461-90462	N.V. EDON GROEP	Suministro de equipos y servicios para el Proyecto Eólico Tejona.	29/07/2000	60 meses	US\$14,891,345 y ¢124.093.900	US\$7,372,409 ¢72.282.858	US\$7,518,936 ¢51.811.047	Los pagos se realizarán al final de cada trimestre vencido del calendario, para un total de 20 pagos.	El ICE comunicará al Contratista al menos seis meses antes de que se termine el periodo de arrendamiento con su decisión de hacer efectivo o no su derecho de opción de compra de los equipos arrendados.	El ICE se responsabiliza a pagar las sumas convenidas en la forma y plazo establecidos en el contrato.	No se especifica.	Un seguro de riesgo del trabajo que cubra a todo el personal del proyecto, póliza de responsabilidad civil con las siguientes coberturas: Lesión o muerte de personas y daños a la propiedad de terceros. Además el ICE contará con una póliza de construcción por el monto total del contrato de construcción. Además en la etapa de operación, el ICE incluirá el valor total de reposición de la planta con su póliza: todo riesgo a la propiedad U-500.

Fuente: Los contratos de arrendamientos.

Notas:

- (1) Según lo indicado en el contrato, el monto que se especifica es para efectos fiscales.
- (2) Además de las indicadas se incluyen, restricciones establecidas por la Oficina de Licencias de Exportación (“Office of Export Licensing”) y en la lista de órdenes de denegación (“Table of Denial Orders”) del Departamento de Comercio de los Estados Unidos (estas se refieren al traslado del equipo o componentes a otros países sin la autorización expresa y el impedimento de vender, publicar, informar, etc. A países como China, Afganistán, Irak y otros).
- (3) En el campo de fecha cuando se indican dos, la primera corresponde a la fecha de la firma del contrato y la otra a la fecha de la orden de servicio.
 - (a) A la empresa SIEMENS S.A. (fabricante) y el BCIE (arrendador) mediante la presentación de la oferta conjunta CZ/0920-122 y DICRED-SEPSCO-INFRA-244/00-01 se les adjudicó la ampliación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Costa Rica, períodos 2000-2001 (orden de servicio 157097). El fabricante suministra los equipos para la ejecución del proyecto al arrendador, y éste los da en arrendamiento con opción de compra al ICE, el cual en calidad de arrendatario paga una cuota trimestral por concepto de arrendamiento al BCIE.
 - (b) A la empresa ALCATEL-CIT (fabricante) y el BCIE (arrendador) mediante la presentación de la oferta conjunta CRI 6478 ED.01 y CRI 6478 ED.02 se les adjudicó la ampliación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Costa Rica, períodos 2000-2001 (orden de servicios 157123). El fabricante suministra los equipos para la ejecución del proyecto al arrendador, y éste los da en arrendamiento con opción de compra al ICE, el cual en calidad de arrendatario paga una cuota trimestral por arrendamiento al BCIE.
 - (c) A la empresa ALCATEL-CIT (fabricante) y el BCIE (arrendador) mediante la presentación de la oferta conjunta mediante resolución RC-796-2001 se le dio firmeza al contrato de arrendamiento para implementación de 400 mil líneas GSM de 1800 MHz (orden de servicio 307870). El fabricante suministra los equipos para la ejecución del proyecto al arrendador, y este los da en arrendamiento con opción de compra al ICE, el cual en calidad de arrendatario paga una cuota trimestral por concepto de arrendamiento al BCIE.

Nota 17 Sujeción de instituciones estatales al pago del impuesto sobre la renta

El Instituto está sujeto al pago del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7722 publicada en La Gaceta No.10 del 15 de enero de 1998, que modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta No.7092 del 21 de abril de 1988.

El hecho generador es los excedentes originados en cualquier fuente costarricense durante el período fiscal. Los excedentes constituyen la renta imponible y se obtienen de restar a los ingresos brutos, los costos, gastos útiles y las reservas de inversión o fondos de desarrollo.

El artículo 2 especifica que la aplicación de esta ley en ningún caso debe repercutir en las tasas y tarifas ni en los precios que se cobran por la prestación de servicios o la venta de bienes. Asimismo, no se deben crear reservas ni realizar erogaciones como deducibles de la renta bruta no autorizadas en la Ley 7593 de la ARESEP del 9 de agosto de 1996 o la ley orgánica del Instituto.

Sin embargo de conformidad con el artículo 17 del Decreto Ley 449 del 8 de abril de 1949 (ley de creación del ICE), el Instituto sigue la política de capitalizar en la reserva específica de desarrollo y en el resultado de inversión patrimonial los excedentes anuales que obtenga de la venta de energía eléctrica y de cualquier otra fuente. Adicionalmente establece que el gobierno de Costa Rica no derivará ninguna parte de esos excedentes.

Según lo dispuesto por el Instituto, no le alcanzan las disposiciones contenidas en la Ley 7722, por lo que no debe pagar impuesto sobre la renta.

En el período 2005 CNFL canceló al Ministerio de Hacienda por impuesto sobre la renta ¢292 (millones) y en el período 2004 no registró obligación por impuesto sobre la renta por cuanto aplicó deducción por la inversión realizada en inmuebles, maquinaria y equipo por ¢4.738 aprobada por la ARESEP.

Lo pagado por RACSA al Ministerio de Hacienda por impuesto sobre la renta correspondiente a los períodos 2005 y 2004 fue ¢1.207 y ¢871 (millones) respectivamente.

En los años 2005 y 2004 como consecuencia de la variación y uso de estimaciones y provisiones para valuación de activos virtuales y para cuentas de cobro dudoso, RACSA reconoció un gasto por impuesto sobre la renta diferido por ¢216 y ¢116 (millones) respectivamente.

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 7722 del 9 de diciembre de 1997, RACSA está autorizada a deducir de su base imponible el efecto fiscal de la reserva legal. Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la subsidiaria por los años terminados el 31 de diciembre del 2005, 2004 y 2003.

Nota 18 Contratos de subsidiarias

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 las compañías subsidiarias tienen vigentes los siguientes contratos:

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.**Obligaciones**

En enero de 1998 la Compañía suscribió un contrato con el Banco Internacional de Costa Rica, Limited por medio del cual se constituye la totalidad de la deuda contraída con instituciones financieras nacionales para el desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Daniel Gutiérrez. Entre sus principales cláusulas están las siguientes:

- El Banco Internacional de Costa Rica, Limited se compromete a comprar y colocar todos los títulos valores (pagarés) indicados en el Anexo I del contrato con este mismo Banco, en el mercado bursátil nacional o internacional o con inversionistas interesados.
- La Compañía emitirá pagarés amortizables hasta por la suma US\$23.7 (millones) a favor del Banco Internacional de Costa Rica, Limited., en denominaciones de US\$0.1 US\$0.15 y US\$0.15
- Las condiciones principales de los títulos valores serán las siguientes:

Tasa de interés	Tasa básica + 1%
Plazo	9 años y medio
Amortización	Semestral
Garantía	Aval del ICE
Comisión de colocación	0,50% (US \$0.11)
Comisión de reservas fondos	1% anual sobre el monto del segundo y tercertrato de las compras programadas

- El Banco Internacional de Costa Rica, Limited ejercerá su promesa de compra de la totalidad de los títulos valores mediante tractos que se detallan a continuación:

Tracto	Monto	Fecha de ejecución
I	US\$ 1.12	29/11/1996
II	1.9	21/01/1997
III	<u>20.7</u>	21/07/1997
	US\$ <u>23.7</u>	

Contrato de servicio eléctrico

El 8 de abril de 1941 CNFL suscribió con el gobierno de la República de Costa Rica un contrato de servicio eléctrico que fue modificado por la Ley 4197 del 20 de setiembre de 1968 y la Ley 4977 del 19 de mayo de 1972. En sus principales cláusulas se establece lo siguiente:

- La compañía gozará durante la vigencia de este contrato de exención de todos los derechos e impuestos de importación y sus recargos (inclusive aduana, impuesto consular y de teatro) y cualesquiera otros sobre lo que importe para el uso exclusivo en sus negocios y propiedades eléctricas de toda clase, las cuales sean parte de la empresa a que este contrato concierne, incluyendo plantas hidroeléctricas, subestaciones, transformadores y convertidores, líneas de transmisión y distribución, y todos los accesorios que requiera para construir, mantener y reparar las instalaciones eléctricas que sean parte de su sistema de producción, transmisión, distribución y suministro de energía eléctrica.
- En el artículo 36 se establece lo siguiente: “El presente Contrato Eléctrico y sus concesiones anexas continuarán en vigencia por veinticinco años más a partir del primero de julio de 1968, y se considera automáticamente prorrogado por un nuevo período igual, salvo acuerdo previo en contrario de las partes; al vencimiento del plazo que se hubiere convenido, la compañía deberá disolverse, y el Instituto Costarricense de Electricidad asumirá y continuará el suministro de los servicios eléctricos en las localidades servidas hasta ese entonces por la compañía; en esta eventualidad, el Instituto deberá proceder a adquirir la totalidad de las acciones de la compañía y por consiguiente asumirá todo el activo de ésta, así como su pasivo en las condiciones y términos existentes en ese momento. La adquisición de las indicadas acciones se hará por el precio que determine el Tribunal Fiscal Administrativo de Tributación Directa”.

Radiográfica Costarricense, S.A.

a) Inversiones en contratos de reforestación

RACSA tiene inversiones en contratos de reforestación que corresponden a las sumas pagadas para la adquisición de derechos como copropietarios de plantaciones forestales. La compañía capitaliza como parte de la inversión todos los desembolsos incurridos y asociados con los desarrollos forestales.

El valor de esta inversión se amortizará conforme los ingresos de explotación se vayan realizando. El saldo de la inversión es de ¢532 y ¢483 al 31 de diciembre 2005 y 2004 respectivamente.

b) Alquiler de operación, mantenimiento e instalación de las redes.

RACSA tiene un contrato de operación, mantenimiento e instalación de las redes de datos públicas RACSASAT, RACSALINK y RACSARID suscrito en julio del 2000 con IT Servicios de Infocomunicación, S.A. Este contrato se encuentra amparado bajo la licitación pública No. 2-2000 adjudicada por la Junta Directiva en la sesión ordinaria No. 1502 celebrada el 25 de mayo de 2000. Tiene una vigencia de un año a partir del 1 de setiembre de 2000, el cual puede ser prorrogado por años adicionales hasta por un total de cinco años.

c) Alquiler y mantenimiento de enlaces de fibra óptica y cable coaxial

RACSA tiene contratos de alquiler y mantenimiento de enlaces de fibra óptica y cable coaxial para los servicios de transmisión de datos a través de la red de las siguientes compañías:

- Contrato suscrito en setiembre de 1995 con Televisora de Costa Rica, S.A; tiene vigencia limitada de un año a partir de la fecha de su suscripción, la cual es renovable automáticamente por períodos de un año.
- Contrato suscrito en julio de 1995 con Dodona, S.R.L., (anteriormente Cable Color de Televisión, S.A.); tiene vigencia limitada de tres años a partir de la fecha de su suscripción, la cual se renovará automáticamente por períodos de un año.

Nota 19 Hechos relevantes

Los hechos relevantes al 31 de diciembre del 2005 son los siguientes:

A) Traslado de cargos de la Administración Tributaria

La Administración Tributaria realizó un proceso de fiscalización tributaria al ICE por los periodos fiscales 1999 y 2000, considerando los impuestos de ventas, remesas al exterior y rentas del trabajo personal dependiente. Como resultado de esa fiscalización emitieron los traslados de cargos No. 2752000005815 y 2752000005806 fechados 5 de abril del 2005 por ¢3.902 millones, monto que incluye el cálculo de intereses, recargos y sanciones establecidas en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Actualmente la Administración Tributaria extendió la actividad fiscalizadora a los periodos fiscales 2001, 2002 y 2003, sobre los cuales a la fecha de este informe no ha emitido resolución alguna.

El proceso se encuentra en la vía administrativa y el Departamento Legal presentará los alegatos ante los órganos legales actuantes de la Administración Tributaria, esto según el artículo 145, Impugnación por el Contribuyente, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la notificación del traslado.

B) Retiro de Unidades 1 y 2 de la Planta Cachí

Según estudio técnico realizado por la UEN Producción se procedió al retiro de los saldos correspondientes a los componentes de las Unidades números 1 y 2 de la Planta Cachí, sustituidos mediante la modernización de dichas unidades.

El ajuste corresponde principalmente a una disminución por ¢5.357 millones en el costo revaluado y ¢3.390 millones en activos por de ¢1.967 millones.

C) Liquidación de obras en construcción

Las principales obras liquidadas en el período 2005 fueron:

Segmento	Monto (millones)
ICE Electricidad	
<u>Obras de generación:</u>	
P:H Garita	¢ 3.223
P.T. San Antonio	335
P.H Río Macho	303
<u>Obras de transmisión:</u>	
Mejoras de red de transporte de electricidad	2.780
Transmisión Parrita:	1.648
<u>Obras de distribución:</u>	
Desarrollo de redes:	8.144
Mejoramiento continuo de la calidad (distribución)	3.434
Servicios técnicos para proyectos de distribución	<u>658</u>
Total ICE Electricidad	<u>20.525</u>
ICE Telecomunicaciones	
Ampliación red tradicional	19.738
Expansión telefonía móvil	10.233
Expansión telefonía móvil	9.473
Soporte administrativo	5.058
Solución integral de transporte	2.979
Redes de próxima generación	2.684
Soluciones de acceso empresarial	1.618
Gestión de red fija	1.192
Soluciones internacionales	<u>620</u>
Total ICE Telecomunicaciones	<u>53.595</u>
Total	¢ <u>74.120</u>

D) Venta de acciones de INTELSAT

El ICE vendió las 316.027 acciones de capital que tenía en la Organización Internacional de Telecomunicaciones por satélite INTELSAT. Esta transacción se realizó en febrero del 2005 por US\$5,9 millones (equivalentes en colones ¢2.724 millones, al T.C. ¢459,64) con un valor por acción de US\$18.75. Estas acciones estaban registradas al costo por ¢1.168 millones, registrándose en esta operación un ingreso en inversiones por ¢1.556 millones.

E) Liquidación cuentas de Obras en Diseño y Planeamiento de Ejecución, Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC)

Las inversiones realizadas por el ICE en las construcción de la línea de transmisión del SIEPAC por planeamiento y diseño, específicamente en actividades de estudios eléctricos y de impacto ambiental, trazado de líneas de transmisión, levantamientos topográficos, gastos de gestión asociados y otros trabajos por su naturaleza, no se pueden capitalizar pues el ICE no es el propietario ni el constructor de esta obra. Por lo tanto, las debe asumir como gastos en el estado de resultados. Para tal efecto la Subgerencia del Sector Electricidad autorizó la respectiva liquidación por ¢1.373 millones.

F) Reconversión de pasivos

En el 2005 el ICE hizo una reconversión de deuda para lo cual seleccionó para su sustitución tres de los créditos suscritos con el BID en unidades de cuenta: BID 200, BID 535 y BID 572 por un total de US\$130 millones y contrató dos nuevos préstamos, uno con BCIE por ¢55 millones y otro con Citibank por US\$75 millones.

Los principales beneficios al implementar la reconversión de pasivos son la reducción de la vulnerabilidad en cuanto al riesgo por fluctuaciones cambiarias, al sustituir unidades de cuenta (monedas de diferente origen) de los préstamos BID, a dólares. Además con esta negociación se liberan ingresos corrientes del flujo de caja y se facilitan los procesos internos de presupuesto, planificación y en general la gestión financiera institucional.

G) Ajuste a proyectos de generación eléctrica en su fase de preinversión

De acuerdo con política 2.12 “Fase de Preinversión en Estudios de Proyectos de Generación” y con autorización de la Subgerencia Sector Electricidad se procedió a liquidar el saldo correspondiente a registros efectuados en la fase de preinversión de los proyectos: P.H.Savagre, P.H. Brujo 1 y Brujo 2, P.H. los Llanos, P.H. Pacuare, P.H. RC 500, P.H. Reventazón, Caudales de Compensación, P.H. Chimirol, P.H. Boruca, P.H. Toro III y P.T. Garabito. Este ajuste se registró en el mes de diciembre del 2005 y se detalla a continuación:

2004				
	UEN	Cuenta	Detalle	Monto (millones)
	01	950	Estudios preliminares	¢ 5.034
	01	320	Obras en planeamiento	(5.034)
2005				
	01	950	Estudios preliminares	740
	01	951	Estudios de preinversión	1.455
	01	320	Obras en planeamiento y diseño	<u>(2.195)</u>

Otro ajuste sobre el mismo concepto se registró en agosto del 2005 y corresponde a la liquidación de Obras en Planeamiento y Diseño de los proyectos P.H. Guayabo, P.H. Siquirres y P.E. Tejona por ¢1.375,5 millones, cargando ¢962,1 millones a resultados del periodo y ¢5.411,4 millones a Reserva de Desarrollo.

H) Principales acuerdos de Consejo Directivo

Sesión 5660 del 15 de febrero del 2005

Se acuerda ejercer la opción de compra por vencimiento de contrato, de los equipos arrendados a la empresa Lucent Technologies de Costa Rica, S.A. mediante la Contratación Directa 102347, orden de servicio 154017 por US\$ 1.6 millones.

Sesión ordinaria 5661 del 22 de febrero del 2005

Se autoriza el proceso de capitalización de la Empresa Propietaria de la Red (EPR, S.A.) para el año 2005. Se instruye a la Subgerencia Sector Electricidad para que inicie las gestiones necesarias con el fin de cumplir con el requerimiento de capitalización de US\$1 millón, pagadero en dos tramos iguales en los meses de junio y setiembre del 2005.

Sesión ordinaria 5666 del 19 de abril del 2005

1. Se autoriza la Contratación Directa 5501-0086-05, Consecutivo 119822, cuyo objeto es la "Ampliación de componentes de la Solución de Almacenamiento Consolidado de la Dirección Tecnologías de Información", a favor de la empresa Unisys de Centroamérica, S.A., de la siguiente forma: US\$4.4 millones por la ampliación de la infraestructura de almacenamiento y US\$1.1 millones por el mantenimiento.

Lo anterior representa un monto total adjudicado de US\$5.5 millones.

2. Se autoriza la Contratación Directa 5501-0087-05, CD 119823, cuyo objeto es la ampliación de la infraestructura de procesamiento consolidado de la Dirección Administrativa Tecnologías de la Información, a favor de la empresa GBM de Costa Rica, S.A., de la siguiente forma: US\$2.2 millones por los componentes y US\$0.7 millones por el mantenimiento.

Lo anterior representa un monto total adjudicado de US\$2,9 millones.

Sesión ordinaria 5667 del 26 de abril del 2005

Se adjudica la Licitación Pública 6969-E para el financiamiento, diseño, construcción, fabricación y puesta en marcha de la Central de Ciclo Combinado Garabito, a la empresa Hitachi Ltda., (oferta 2), por US\$112.5 millones.

Sesión ordinaria 5671 del 24 de mayo del 2005

Se acuerda ejercer la opción de compra de la Contratación Directa 102020 para la ampliación de centrales telefónicas marca Alcatel 1000-E10, consistente en los equipos y programas necesarios para brindar 79152 líneas telefónicas y 1470 MIC, como lo estipula la cláusula vigésima novena del contrato suscrito entre las partes, de la siguiente manera:

Empresa: Arrendadora Interfin S.A., cédula 3-101-134446
Monto: US\$ 2.5 millones.

Sesión ordinaria 5684 del 9 de agosto del 2005

Se adjudica la Licitación Pública 7239-T tramitada para la adquisición de Postes de Madera a la empresa INDUSTRIA MADERERA MATAGUA S.A. DE C.V. por US\$ 1.1 millones.

Sesión ordinaria 5685 del 16 de agosto del 2005

Se adjudicar la Licitación Pública 7193-T para la adquisición de Equipos de Electrónica de la Red de baja capacidad a la empresa Telspec España S.L.U. Precio Total CPT Almacén Fiscal ICE Colima US\$3.9 millones

Sesión ordinaria 5686 del 23 de agosto del 2005

Se adjudica la Licitación Pública 7210-T para la adquisición de grupos electrógenos con motor a diesel, su transferencia automática e instalación por un monto total adjudicado a Corporación Font S.A., y Font Inc. De: €1.7 millones (suministro, capacitación y repuestos) y US\$0.16 millones (instalación).

Sesión ordinaria 5688 del 30 de agosto del 2005

Se adjudica la Licitación Pública 7248-E para la adquisición de transformadores de potencia a la empresa ABB POWER TECHNOLOGY (oferta 6) partida I por €2.1 millones

Sesión ordinaria 5689 del 6 de setiembre del 2005

Se adjudica parcialmente la Licitación Pública 7195-T, “adquisición de 60.000 c/u Equipos Terminales NT -1 para RDSI con 2 interfaces analógicas (2ab) con un puerto serial RS232 y salida USB de datos y la actualización del Sistema de Gestión” por US\$ 2.8 millones.

Sesión ordinaria 5691 del 20 de setiembre del 2005

Se aprobó las siguientes adjudicaciones:

1. Se adjudicó parcialmente la Licitación Pública 7095-T promovida para la adquisición de 10.000 terminales de cliente celular fijo TDMA y 5.000 conectores; 2.500 antenas Yagi de 9 dB y 2.500 conectores; 2.500 antenas Yagi de 15 dB y 2 500 conectores; 200.000 mts. De cable coaxial; 10.000 terminales de cliente celular fijo GSM y 5.000 conectores; 5.000 antenas Yagi de 12 dB y 5.000 conectores.

El ítem 1 por 5.000 c/u equipos celulares fijos de tecnología TDMA a la empresa CENTROCEL Inc. S.A., Oferta 6 (alternativa 2), por US\$1,7 millones.

2. Se adjudicó la Licitación Pública 7172-T para la adquisición del nodo IP internacional, VoIP por US\$3.3 millones.

Sesión ordinaria 5692 del 27 de setiembre del 2005.

Se acuerda modificar el inciso 1 del acuerdo dictado por este Consejo Directivo en el artículo 8 de la Sesión 5653 del 14 de diciembre del 2004 a fin de dejar sin efecto la adjudicación a favor de Banistmo Securities por US\$75 millones, dado que dicha entidad bancaria varió las condiciones financieras que originalmente ofertó, lo cual no se consideró conveniente para los intereses del ICE.

Sesión ordinaria 5702 del 22 de noviembre del 2005

Se acuerda autorizar la Contratación Internacional 121719 de dos enlaces a nivel de STM1 en Cable Submarino Arcos desde North Miami hasta Puerto Limón y dos enlaces a nivel de STM 1 de Backhaul entre la Estación del Cable Arcos en North Miami y el NAP de las Américas a la empresa New World Network, Oferta 1, por US\$1.12 millones.

Sesión ordinaria 5706 del 6 de diciembre del 2005

Se adjudica la Licitación Pública 7245-T para la adquisición de cables con fibras ópticas a la empresa Daewoo International Corporation por US\$1.2 millones.

Se aprueba la oferta presentada por BNP – Paribas Panamá Branch para la apertura de las cartas de crédito a favor ECI Telecom. Ltd y ECI Telecom. De Costa Rica, domiciliada en el país con BNP–Paribas Panamá, bajo las siguientes condiciones:

Apertura Cartas de Crédito a favor de ECI TELECOM, LTD. y ECI TELECOM, DE COSTA RICA MONTO: US \$26.6 millones.

Sesión ordinaria 5707 del 13 de diciembre del 2005

Se adjudica parcialmente la Licitación Pública 7059-T para adquirir 36 enlaces de Radio SDH 1+1 a 155 Mbp/s, sus correspondientes multiplexores, materiales y accesorios necesarios para su buen funcionamiento. Valor total bodegas ICE Colima US\$4.8 millones.

Se adjudica la Licitación Pública 7256-E (lote 6) para la adquisición de materiales para el P. H. Pirrís por US\$2.3 millones.

Nota 20 Salvedades a la opinión de los estados financieros dictaminados por otros auditores externos

Al 31 de diciembre del 2005 los estados financieros auditados de RACSA y CNFL no presentan salvedades.

Al 31 de diciembre del 2004 la opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de RACSA presenta la siguiente salvedad:

“Los estados financieros del año 2004 y 2003 incluyen un pasivo denominado líneas extranjeras tránsitos a largo plazo por ¢337 (millones) y ¢460 (millones) respectivamente, el cual presenta una antigüedad de pago superior a los tres años; sobre el monto no pudimos aplicar procedimientos de auditoría alternativos para satisfacernos de la razonabilidad del saldo, el cual actualmente se encuentra en un proceso de depuración del cual durante el período 2004 se ha disminuido en un 63%”.

Nota 21 Cuentas institucionales (segmentos del ICE)

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 el Instituto presenta cuentas de relación entre ICE-Electricidad, ICE-Telecomunicaciones e ICE-Corporación, las cuales se eliminan para presentar los estados financieros del Instituto y se detallan a continuación:

Detalle de cuenta	Eliminaciones												
	ICE		ICE-		Subtotal		2005		2004		Total		
	Electricidad	Electricidad	Telecomunicaciones	Telecomunicaciones	2005	2004	Débito	Crédito	Débito	Crédito	2005	2004	
Cuentas institucionales por cobrar:													
Largo plazo	¢	0	0	14.326	16.302	14.326	16.302	0	14.326	0	16.302	16.302	0
Corto plazo		0	0	20.500	15.699	20.500	15.699	0	19.007	0	14.608	14.608	1.091
Cuentas institucionales por pagar:													
Largo plazo		14.326	16.302	0	0	14.326	16.302	14.326	0	16.302	0	0	0
Corto plazo		15.923	14.608	3.084	0	19.007	14.608	9.007	0	14.608	0	0	0
Ingresos por servicios prestados a otros sistemas		0	0	87	99	87	99	1	0	3	0	86	96
Gastos por servicios recibidos de otros sistemas		1	3	0	0	1	3	0	1	0	3	0	0

Nota 22 Instrumentos financieros**Instituto Costarricense de Electricidad**

Los instrumentos financieros se refieren a activos financieros y a pasivos financieros del Instituto. Existen riesgos asociados a la posibilidad de recibir beneficios económicos futuros de los activos financieros y de poder cumplir con las obligaciones de los pasivos de carácter financiero. Estos riesgos se detallan a continuación:

Riesgo de mercado

Debido a la ley que lo crea el Instituto no tiene competencia directa en telecomunicaciones y electricidad. Otras leyes han establecido la posibilidad de que existan cogeneradores de electricidad limitada que le deben vender la totalidad de su producción al ICE. También existen entidades que distribuyen electricidad como lo son algunas cooperativas de distribución eléctrica y entidades municipales.

Las tarifas se consideran un riesgo de mercado ya que son fijadas por la ARESEP y dependen de varios factores para su oportuna aplicación. El ajuste en las tarifas es un factor que incide en las posibilidades para completar el desarrollo eléctrico y de telecomunicaciones en el país y en el grado de liquidez del Instituto. Existen regulaciones gubernamentales que inciden en la aplicación de políticas de inversión.

Riesgo cambiario

El Instituto recibe financiamiento importante en monedas extranjeras. Estas monedas además del dólar de los Estados Unidos de América incluyen otras como el Yen de Japón y lo que se denomina la canasta de monedas del BID. Las variaciones en el tipo de cambio del colón con respecto al dólar afectan directamente la conversión de las deudas en otras monedas. También afectan al dólar las variaciones de esa moneda en los mercados internacionales.

Debido a su exposición por el endeudamiento existente en monedas extranjeras hay variaciones en los tipos de cambio de las diferentes monedas que exponen al Instituto a riesgos cambiarios. Se está en el proceso de estudiar instrumentos de cobertura para proteger la inversión contra las diferencias cambiarias y así disminuir este riesgo; lo anterior acorde con el marco de actuación del ICE que implica el resguardo de los recursos que se administran para dar cumplimiento a los principios de seguridad, control y transparencia de los fondos públicos.

Riesgo de liquidez

Debido al giro de la entidad los activos financieros referidos a cuentas por cobrar por servicios prestados son adecuadamente líquidos, ya que existe la posibilidad de suspender los servicios a los abonados morosos.

El Instituto tiene inversiones transitorias en títulos valores colocadas principalmente en bonos del gobierno y en bancos estatales. No se estima que exista un riesgo de liquidez sobre estos activos financieros. El portafolio de inversiones opera en el mercado primario de acuerdo con lo que la ley permita; de este modo se garantiza un buen rendimiento, fácil convertibilidad y máxima seguridad.

Las inversiones en maquinaria y equipo y plantas requieren fondos que normalmente se obtienen de empréstitos con el BID y otras entidades financieras. También se recurre a la emisión de bonos para la obtención de los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos. Existe un riesgo asociado a estos tipos de financiamiento por el proceso administrativo que conlleva, ya que deben ser presentados a la Autoridad Presupuestaria con los siguientes requisitos:

- a. Aprobación por parte de MIDEPLAN del inicio de negociación y del proyecto de inversión.
- b. Borrador del contrato de préstamo que incluya términos y condiciones financieras del crédito (tipo de operación, monto y moneda a contratar, tasa de interés, período de gracia y desembolso, tipo de garantía, comisiones y otros).
- c. Fundamento legal del ICE para contratar créditos.
- d. Dictamen del Banco Central de Costa Rica.

Radiográfica Costarricense, S.A.

Valor justo de mercado de los instrumentos financieros

Las normas internacionales de información financiera requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros, que se relacionan con diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales riesgos son: riesgo crediticio, de tasa de interés y tipo de cambio.

Riesgo crediticio

La administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos; la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento del pago de los deudores.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, no existe una concentración importante del riesgo crediticio. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía mantiene pasivos importantes, representados principalmente por obligaciones bancarias adquiridas para financiar sus operaciones comerciales las cuales están sujetas a variaciones en las tasas de interés.

En relación con las obligaciones que generan gastos financieros, la siguiente tabla indica la tasa de interés efectiva al 31 de diciembre de 2005:

	Nota	Tasa de interés efectiva	Total (millones)
Deuda a largo plazo en colones	13	---	---
Deuda a largo plazo en US dólares	13	5.75% y 7%	<u>1.9</u>
Total deuda			US\$ <u>1.9</u>

Riesgo de Tipo de Cambio

La Compañía incurre en el riesgo de cambio principalmente en cuentas por pagar líneas extranjeras y deuda a largo plazo denominados en US\$ dólares. En relación con los activos y pasivos en US\$ dólares, pasivos son mayores que sus activos en US\$ dólares y la Compañía no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo.

Valor justo de mercado

Las estimaciones de valor justo de mercado se efectúan en la fecha de cada balance de situación, basándose en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto no pueden ser determinados con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor justo de mercado: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
- El valor de registro de la deuda a largo plazo se aproxima a su valor justo de mercado, ya que tienen tasas de interés ajustables.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

Las NIIF requiere ciertas revelaciones de los instrumentos financieros, que se relacionan con riesgos que afectan a la Compañía riesgo crediticio, de tasa de interés y de tipo de cambio.

Riesgo crediticio

La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos; la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 no existe una concentración importante del riesgo crediticio. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene pasivos importantes representados por obligaciones bancarias sujetos a variaciones en las tasas de interés.

En relación con las obligaciones que generan cargos financieros la siguiente tabla indica las tasas de interés efectivas al 31 de diciembre del 2005 y la porción de corto y largo plazo:

	Nota	Tasa de interés	Total en millones	Hasta 12 meses (en millones)	Más de 12 meses (en millones)
BCIE	II	Entre 7,60% y 8,34% anual ¢	31.504	4.820	26.683
BID	II	Entre 5,15% y 7,79% anual	2.513	594	1.919
BNCR-PHDG	II	Entre 8,50% y 8,75% anual	1.306	1.306	0
BANCREDITO	II	Tasa Libor	1.040	227	813
BCCR	II	6,75% anual	251	56	195
Inst. de Crédito Oficial del Reino de España/Deutsche Bank	II	Entre 0,70% y 5,86% anual	25.287	1.276	24.012
Otros	II	Entre 4,25% y 19,50% anual	101	14	87
		Total ¢	<u>62.002</u>	<u>8.293</u>	<u>53.709</u>

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía incurre en el riesgo de tipo de cambio en la deuda a largo plazo denominada en US dólares.

En relación con los pasivos en US dólares la Compañía no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo, no obstante tiene posibilidades de aplicar la fórmula de ajuste automática en caso de un comportamiento extraordinario en el tipo de cambio.

Valor justo de mercado

Las estimaciones de valor justo de mercado se efectúan en la fecha de cada balance de situación basándose en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo que no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos utilizados para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- El valor de registro del efectivo y equivalentes de efectivo, de las cuentas por cobrar y de las cuentas por pagar se aproxima a su valor justo de mercado, por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo.
- El valor de registro de los préstamos bancarios y de la deuda a largo plazo se aproxima a su valor justo de mercado, ya que tienen tasas de interés ajustables.

Nota 23 Principios de contabilidad aplicables al sector público y normas internacionales de información financiera.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo 27244-H del 12 de agosto de 1998 publicado en La Gaceta 168 del 28 de agosto de 1998, el Instituto debe llevar sus registros contables de acuerdo con la normativa emitida por la Contabilidad Nacional. Los estados financieros se preparan de acuerdo con esa normativa, que no contempla todas las situaciones específicas que sí toman en cuenta las normas internacionales de información financiera (NIIF). El Instituto ha revelado en notas a los estados financieros las situaciones específicas sobre las políticas contables con que prepara sus estados financieros.

Las guías para la preparación de estados financieros y requisitos de auditoría independiente del BID que se describen en el Documento AF-300, revisión II-03 requieren que los estados financieros sean preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Los principios que se deben utilizar en el registro de las operaciones y en la preparación de los estados financieros son los establecidos en las NIIF emitidas por la Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que de acuerdo con el formulario AF-300 priman sobre las normas de contabilidad del país en los casos de eventuales discrepancias.

Las discrepancias más importantes entre las políticas contables adoptadas por el ICE y las NIIF se describen a continuación:

1. Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se determine si el valor de los activos no supera el importe que puede recuperarse de ellos. Un determinado activo estará contabilizado sobre su valor recuperable cuando su importe en libros excede el que se pueda recuperar a través de su uso o de su venta. Si este fuera el caso el activo se calificaría como deteriorado y la norma exige que la entidad reconozca contablemente la correspondiente pérdida del valor por deterioro. En los casos en que los activos han sido revaluados y es necesario reconocer una pérdida en el valor por deterioro, primero se afecta la cuenta de revaluación incluida en el patrimonio y de no alcanzar el superávit por revaluación, se registran las pérdidas correspondientes en el estado de resultados.

El ICE no ha realizado un estudio para determinar el efecto, si lo hay, sobre la valuación de los activos tomando en cuenta esta normativa. De existir un deterioro se considera que las cuentas de revaluación absorberían los ajustes y no provocarían pérdidas adicionales en el estado de resultados.

2. Arrendamientos

El ICE contabiliza la mayoría de sus arrendamientos como operativos.

Las NIIF reconocen la existencia de dos tipos de arrendamiento: financieros y operativos. Los arrendamientos operativos tienen como esencia que el arrendador no traspa los riesgos y beneficios de los activos al arrendatario. Las cuotas de los arrendamientos operativos deben ser reconocidas como gastos en forma lineal en el transcurso del plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos financieros deben reconocerse en el balance de situación del arrendatario, registrando un activo y un pasivo del mismo importe igual al valor razonable del bien alquilado, o bien el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si fuera menor.

La adopción de NIIF requeriría que se estudien todos los arrendamientos para determinar cuáles podrían considerarse arrendamientos financieros. El efecto de los ajustes en que se incurriría no se ha cuantificado.

3. Inmuebles, maquinaria y equipo

Las NIIF indican que los gastos de administración y otros gastos indirectos de tipo general no son componentes del costo de los inmuebles, maquinaria y equipo, salvo que estuviesen relacionados directamente con la adquisición del activo, o bien con su puesta en servicio. El costo de los activos construidos por la propia empresa se determina utilizando los mismos principios como si fueran elementos adquiridos.

Al 31 de diciembre del 2005 la totalidad de los gastos institucionales (administrativos) se llevan al estado de resultados. Sin embargo en los periodos anteriores el Instituto contabilizaba como parte del costo de sus inmuebles, maquinaria y equipo, algunos gastos institucionales (administrativos).

El efecto de esta capitalización en el período de un año terminado el 31 de diciembre del 2004 se describe a continuación:

Gastos institucionales (administrativos)
Distribución porcentual total y por segmentos del ICE
(en millones)

Segmento		Aplicación a obras en construcción	%	Aplicación a gastos del período	%	Monto total
ICE-Electricidad	¢	6.922	15,82	9.838	22,49	16.760
ICE-Telecomunicaciones		<u>13.862</u>	<u>31,69</u>	<u>13.121</u>	<u>30,00</u>	<u>26.983</u>
Total	¢	<u>20.784</u>	<u>47,51</u>	<u>22.959</u>	<u>52,49</u>	<u>43.743</u>

La Subgerencia Gestión Administrativa aprobó una propuesta para no capitalizar a obras en construcción gastos institucionales (administrativos) que está pendiente de analizarse con la ARESEP.

4. Partidas amortizables

El ICE contabiliza como partidas amortizables algunas erogaciones y gastos no cubiertos por contratos por obras en construcción de proyectos, bajo esquemas de ejecución que no involucran endeudamiento para la Institución y se amortizan en el período de vigencia de los contratos. De acuerdo con la NIC 37 estas partidas se deben evaluar para determinar si se deben considerar como gastos que se deben registrarse en el estado de resultados en el período en que se determine que no son recuperables.

Nota 24 Utilidades restringidas por capitalización de dividendos en acciones en subsidiaria

Mediante acuerdo de asamblea de accionistas de CNFL número 2026 del 26 de julio del 2004, la Compañía acordó aumentar el capital social mediante la declaratoria de dividendos en acciones sobre las utilidades no distribuidas por ¢63.266 millones, representado por 63.265.745 acciones comunes y nominativas de mil colones cada una.

Nota 25 Autorización de emisión de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados referidos en este informe fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo del 2006 por parte de la Dirección de Finanzas del ICE.

Información financiera complementaria



Despacho Lara Eduarte, S.C
Contadores Públicos y Consultores
Miembros de Horwath International
2442 Avenida 2 . San José, Costa Rica
Teléfono (506) 221-4657
Fax (506) 233-8072
Apdo. 7108-1000
E-mail: laudit@racs.co.cr
www.horwath.com

Informe de los auditores independientes
sobre la información financiera complementaria

Al Consejo Directivo
Instituto Costarricense de Electricidad

Hemos auditado el balance de situación consolidado del Instituto Costarricense de Electricidad y subsidiarias al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de un año terminados en esas fechas y emitimos el informe con salvedades con fecha 31 de marzo del 2006.

Excepto por lo indicado en los párrafos tercero y cuarto del informe sobre los estados financieros consolidados básicos, efectuamos la auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría y los instructivos del Banco Interamericano de Desarrollo. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Efectuamos la auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros consolidados básicos tomados en conjunto. La información financiera complementaria que se acompaña en los anexos del 1 al 26 y los comentarios de la administración a los estados financieros consolidados se presentan para propósitos de análisis adicional y no se consideran necesarios para la presentación de los estados financieros consolidados básicos. Esta información financiera complementaria es responsabilidad de la administración del ICE y ha sido objeto de los mismos procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros consolidados básicos y en nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos del tercero al quinto del informe sobre los estados financieros consolidados básicos, está razonablemente presentada en los aspectos importantes relacionados con los estados financieros consolidados básicos tomados en conjunto.



San José, Costa Rica
31 de marzo del 2006

Dictamen firmado por
José A. Lara E.- 127
Pol. R-1153 vence 30-09-2006
Exento timbre Ley 6663 Art. 8

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Balance de situación
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

	2005	2004
Activo		
Inmuebles, maquinaria y equipo:		
Activos en operación, costo	€ 914.927	842.771
Depreciación acumulada activos en operación, costo	(228.431)	(182.198)
Activos en operación, revalúo	1.889.323	1.602.385
Depreciación acumulada activos en operación, revalúo	(913.484)	(759.653)
Otros activos en operación, costo	101.319	103.768
Depreciación acumulada otros activos en operación, costo	(69.023)	(58.145)
Otros activos en operación, revalúo	72.594	66.100
Depreciación acumulada otros activos en operación, revalúo	(44.048)	(40.364)
Obras en construcción	177.466	152.171
Material en tránsito para inversión	57.595	86.309
Inventarios, inversión	47.236	47.725
Total inmuebles, maquinaria y equipo, neto	<u>2.005.474</u>	<u>1.860.869</u>
Activo a largo plazo		
Inversiones	188.887	154.938
Efectos por cobrar	2.887	2.714
Total activo a largo plazo	<u>191.774</u>	<u>157.652</u>
Activo circulante		
Bancos	6.172	10.963
Inversiones en valores y depósitos	92.542	118.813
Fondos de uso restringido	510	1.459
Cuentas por cobrar por servicios prestados	53.571	36.087
Cuentas por cobrar no comerciales	41.804	26.003
Estimación para incobrables	(13.318)	(11.503)
Cuentas a cobrar institucionales	1.493	1.091
Efectos por cobrar	979	520
Inventarios, operación	27.803	22.794
Estimación para valuación de existencias en almacenes	(733)	(808)
Materiales y equipo en custodia	120	466
Materiales en tránsito para operación	3.944	8.625
Gastos prepagados	4.608	3.535
Total activo circulante	<u>219.495</u>	<u>218.045</u>
Otros activos		
Activos no operativos	6.692	429
Depreciación acumulada de activos no operativos	(2)	(2)
Activos no operativos, revalúo	1.758	213
Depreciación acumulada activos no operativos, revalúo	0	(1)
Contratos por servicios	7.857	4.077
Diseño y Planeamiento de la Ejecución	33.337	30.421
Centros de servicios técnicos	2.940	2.220
Partidas amortizables	13.237	12.841
Absorción de partidas amortizables	(3.037)	(2.086)
Activos intangibles	4.483	3.487
Absorción activos intangibles	(3.118)	(2.098)
Garantías recibidas en valores	1.567	1.198
Fondo de garantía y ahorro (fondo restringido)	60.310	51.623
Transferencia al fondo de garantías y ahorro	1.474	866
Inventarios, operación	8.163	4.151
Total otros activos	<u>135.661</u>	<u>107.339</u>
Total activo	<u>€ 2.552.404</u>	<u>2.343.905</u>

Continúa ...

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Balance de situación
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

... viene

	2005	2004
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Pasivo a largo plazo		
Títulos valores por pagar	¢ 49.771	45.964
Efectos por pagar	305.288	281.103
Obligaciones contra empréstitos	8.196	14.239
Depósitos recibidos en garantía	35.799	33.293
Total pasivo a largo plazo	<u>399.054</u>	<u>374.599</u>
Pasivo a corto plazo		
Efectos por pagar a corto plazo	27.681	64.781
Cuentas por pagar	73.739	137.059
Gastos financieros acumulados por pagar	4.693	5.016
Ingresos recibidos por adelantado	1.756	2.196
Depósitos de particulares	2.349	621
Provisión aguinaldo, vacaciones y salario escolar	13.352	11.078
Total pasivo a corto plazo	<u>123.570</u>	<u>220.751</u>
Otros pasivos		
Provisión beneficios sociales al personal	1.628	1.145
Fondo de garantía y ahorro (fondo restringido)	60.310	51.623
Total otros pasivos	<u>61.938</u>	<u>52.768</u>
Total pasivo	<u>584.562</u>	<u>648.118</u>
Patrimonio		
Capital aportado	26.415	25.262
Reserva de desarrollo	750.235	648.839
Reserva por revaluación de activos	1.004.750	868.677
Resultado de inversión en otras empresas	186.442	153.009
Total patrimonio	<u>1.967.842</u>	<u>1.695.787</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>¢ 2.552.404</u>	<u>2.343.905</u>
Cuentas de orden	<u>¢ 75.222</u>	<u>87.386</u>

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Estado de resultados
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	2005	2004
Ingresos de operación		
Servicios de electricidad	¢ 220.124	186.126
Servicios de telecomunicaciones	241.057	201.109
Servicios institucionales	86	96
Total ingresos de operación	<u>461.267</u>	<u>387.331</u>
Costos de operación		
Operación y mantenimiento	75.843	57.363
Operación y mantenimiento de equipos arrendados	58.687	59.523
Depreciación de activos en operación	93.941	79.025
Compras y servicios complementarios	51.045	49.081
Gestión productiva	40.024	27.050
Total costos de operación	<u>319.540</u>	<u>272.042</u>
Excedente bruto	<u>141.727</u>	<u>115.289</u>
Gastos de operación		
Administrativos	21.969	22.959
Comercialización	29.436	24.573
Estudios preliminares	15.350	4.339
Estudios de preinversión	1.455	0
Total gastos de operación	<u>68.210</u>	<u>51.871</u>
Excedente de operación	<u>73.517</u>	<u>63.418</u>
Otros productos		
Ingresos financieros	16.434	12.033
Ingresos por inversiones en otras empresas	1.556	156
Otros ingresos	14.682	12.216
Total otros productos	<u>32.672</u>	<u>24.405</u>
Otros gastos		
Intereses	22.238	22.518
Comisiones	331	442
Fluctuaciones cambiarias	21.546	34.587
Otros gastos	11.670	6.971
Total otros gastos	<u>55.785</u>	<u>64.518</u>
Excedente antes de participación en la utilidad de subsidiarias	50.404	23.305
Participación en la utilidad de subsidiarias	9.468	6.683
Excedente neto	¢ <u>59.872</u>	<u>29.988</u>

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Estado de variaciones en el patrimonio
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	Capital aportado	Reserva revaluación de activos	Reserva de desarrollo	Resultado de inversión	Excedente neto del año	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2003	24.893	907.394	379.051	121.457	0	1.432.795
Ajuste de línea de crédito	0	0	491	0	0	491
Ajuste de inversiones transitorias	0	0	1.671	0	0	1.671
Saldos ajustados al 31 de diciembre del 2003 ajustado	24.893	907.394	381.213	121.457	0	1.434.957
Aportes recibidos durante el año	369	0	0	0	0	369
Excedente neto del año	0	0	0	0	31.197	31.197
Traslado a reserva de desarrollo	0	0	24.514	0	(24.514)	0
Traslado a resultado de inversión, participación en la utilidad de subsidiaria período 2004	0	0	0	6.683	(6.683)	0
Reversión ajuste de auditoría período anterior	0	0	(649)	0	0	(649)
Revaluación de activos del período 2004	0	209.719	0	0	0	209.719
Ajuste a la revaluación de activos que no se debían revaluar	0	(5.716)	0	0	0	(5.716)
Actualización del método de participación en subsidiarias	0	0	0	26.417	0	26.417
Dividendos declarados por subsidiarias	0	0	0	702	0	702
Ajuste de pasivo arrendamiento Moín	0	0	(1.209)	0	0	(1.209)
Traslado de la reserva de inversión a reserva de desarrollo por pago de dividendos	0	0	2.250	(2.250)	0	0
Realización de superávit por revaluación de activos	0	(242.720)	242.720	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre del 2004	25.262	868.677	648.839	153.009	0	1.695.787
Aportes recibidos durante el año	1.153	0	0	0	0	1.153
Excedentes del periodo	0	0	0	0	59.872	59.872
Traslado a reserva de desarrollo	0	0	50.404	0	(50.404)	0
Revaluación de activos del periodo (nota 2)	0	188.896	0	0	0	188.896
Traslado a resultados de inversión, participación en la utilidad de subsidiarias periodo 2005	0	0	0	9.468	(9.468)	0
Otros ajustes por revaluación	0	(226)	0	0	0	(226)
Retiro de activos en el periodo	0	(2.585)	0	0	0	(2.585)
Traslados a reserva de desarrollo	0	(50.186)	50.186	0	0	0
Ajustes de auditoría del 2004	0	174	125	0	0	299
Ajustes de prestaciones y provisiones	0	0	169	0	0	169
Traslado de reservas de inversiones a reserva de desarrollo por venta de acciones de INTELSAT (nota 17)	0	0	1.112	(1.112)	0	0
Actualización del método de participación en subsidiarias	0	0	0	25.377	0	25.377
Ajustes a obras en construcción	0	0	(900)	0	0	(900)
Dividendos declarados por subsidiarias	0	0	300	(300)	0	0
Saldos al 31 de diciembre del 2005	26.415	1.004.750	750.235	186.442	0	1.967.842

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Estado de flujos de efectivo
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	2005	2004
Actividades de operación		
Excedente neto del periodo	¢ 59.872	29.988
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de efectivo:		
Gasto por depreciación	108.172	80.801
Gasto por amortización de seguros	3.215	3.474
Provisión beneficios sociales al personal	2.491	1.408
Provisión aguinaldo, vacaciones y salario escolar	11.167	9.094
Estimación para incobrables	2.340	5.801
Estimación para valuación de existencias en almacenes	235	329
Absorción de partidas amortizables	2.001	1.750
Fluctuaciones cambiarias	16.652	31.724
Participación en la utilidad de subsidiarias	(9.468)	(6.683)
 Cambios en los activos y pasivos de operación		
Activos circulantes:		
(Aumento) en efectos y cuentas por cobrar	(33.947)	(5.878)
Disminución (aumento) en existencias en almacenes	(285)	938
(Aumento) en otros activos circulantes	(3.320)	(6.177)
Pasivos a corto plazo:		
(Disminución) en cuentas por pagar	(66.668)	(10.563)
(Disminución) en otros pasivos	(1.326)	(7.398)
Recursos generados por actividades de operación	<u>91.131</u>	<u>128.608</u>
 Actividades financieras		
Aumento en depósitos recibidos en garantía	2.506	1.656
Aumento en capital aportado	1.153	369
(Disminución) aumento en efectos por pagar	(30.882)	11.737
Recursos (usados) generados por actividades financieras	<u>(27.223)</u>	<u>13.762</u>
 Actividades de inversión		
(Aumento) en inversiones permanentes	596	(1.034)
Dividendos recibidos en efectivo	300	702
Disminución (aumento) en existencias en almacenes	(4.012)	9.777
(Aumento) en inmuebles, maquinaria y equipo	(65.543)	(103.040)
(Aumento) en otros activos	(26.311)	(10.515)
Recursos (usados) en actividades de inversión	<u>(94.970)</u>	<u>(104.110)</u>
 Variación en efectivo y equivalentes de efectivo	(31.062)	38.260
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	129.776	91.516
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	¢ <u>98.714</u>	<u>129.776</u>

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

Balance de situación
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

Activo		2005	2004
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	¢	224.554	197.980
Efectos por cobrar a largo plazo		4	5
Otros activos		6.082	4.063
Inversiones a largo plazo		334	285
Impuesto sobre la renta diferido		49	0
Total activo fijo		231.023	202.333
Activo circulante			
Efectivo		6.120	2.700
Efectos por cobrar		26	34
Cuentas por cobrar, neto		11.089	14.011
Inventario, neto		5.452	4.620
Gastos pagados por anticipado		837	347
Inventarios, neto		23.524	21.712
Total activo	¢	254.547	224.045
Pasivo y patrimonio			
Pasivo fijo			
Deuda a largo plazo, menos porción circulante	¢	53.710	57.323
Certificados de inversión a largo plazo		0	475
Depósitos en garantía por servicios recibidos		3.364	2.924
Provisión para el pago de beneficios sociales al personal		6.838	6.111
Impuesto sobre la renta diferido		53	0
Total pasivo fijo		63.965	66.833
Pasivo a corto plazo			
Porción circulante de la deuda a largo plazo		8.293	6.925
Cuentas por pagar		7.907	8.407
Impuesto sobre la renta por pagar		287	0
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		6.209	4.733
Provisión de siniestros y seguros		58	29
Total pasivo a corto plazo		22.754	20.094
Total pasivo		86.719	86.927
Patrimonio			
Capital de acciones, 63,317,730 acciones comunes suscritas y pagadas, con valor nominal de ¢1,00 cada una.		63.318	63.318
Acciones comunes en circulación		63.318	63.318
Reserva legal		602	10
Reserva para desarrollo de proyectos		72	72
Utilidades no distribuidas		12.025	6.431
Superávit por revaluación de activos productivos		86.254	63.181
Aportes para desarrollo		5.557	4.106
Total patrimonio		167.828	137.118
Total pasivo y patrimonio	¢	254.547	224.045
Cuentas de orden	¢	22.996	35.701

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

Estado de resultados
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	2005	2004
Ingresos de operación		
Ventas de energía:		
Residencial	¢ 40.897	35.028
Comercial	42.930	36.541
Industrial	24.931	21.364
Alumbrado público	3.468	2.877
Total ventas de energía eléctrica	112.226	95.810
Otros ingresos de operación	6.029	5.639
Total ingresos	118.255	101.449
 Gastos de operación		
Compras de energía eléctrica	74.400	62.527
Generación hidráulica	3.264	3.084
Planes ambientales y proyectos de generación	1.610	1.252
Distribución y transmisión	5.553	5.239
Alumbrado público	990	894
Programa uso racional	607	565
Total gastos de operación	86.424	73.561
 Utilidad de operación	31.831	27.888
 Gastos consumidores	7.635	7.394
Generales y administrativos	3.639	4.204
Impuestos	829	465
Depreciación	6.761	5.596
Total gastos de personal y administrativos	18.864	17.659
 Utilidad neta	12.967	10.229
Otros ingresos (gastos)		
Otros ingresos	2.081	2.299
Gastos por intereses y diferencias de cambio	(7.459)	(7.213)
Otros gastos	(496)	(292)
Total otros gastos e ingresos, netos	(5.874)	(5.206)
 Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	¢ 7.093	5.023
Gasto impuesto sobre la renta diferido, neto	(4)	0
Gasto impuesto sobre la renta	(288)	0
Utilidad neta del periodo	6.801	5.023

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.
Estado de variaciones en el patrimonio
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	Capital Acciones	Aportes para el desarrollo	Superávit por revaluación de activos productivos	Reserva legal	Reserva para desarrollo de proyectos	Utilidades no distribuidas	Patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre del 2003	¢ 52	9.097	76.441	10	18.153	3.749	107.502
Capitalización de utilidades no distribuidas	0	(6.743)	(36.206)	0	(18.081)	61.030	0
Revaluación de inmueble, maquinaria y equipo	0	0	22.946	0	0	0	22.946
Declaración de dividendos en acciones	63.266	0	0	0	0	(63.266)	0
Aumento de aportes para el desarrollo	0	1.752	0	0	0	0	1.752
Ajustes a períodos anteriores	0	0	0	0	0	(105)	(105)
Utilidad neta del año	0	0	0	0	0	5.023	5.023
Saldos al 31 de diciembre del 2004	¢ 63.318	4.106	63.181	10	72	6.431	137.118
Revaluación de inmueble, maquinaria y equipo	0	0	23.073	0	0	0	23.073
Aumento de aportes para el desarrollo	0	1.451	0	0	0	0	1.451
Aumento reserva legal (5% de la utilidad 2004)	0	0	0	252	0	(252)	0
Aumento reserva legal (5% de la utilidad 2005)	0	0	0	340	0	(340)	0
Ajustes a períodos anteriores	0	0	0	0	0	(615)	(615)
Utilidad neta del año	0	0	0	0	0	6.801	6.801
Saldos al 31 de diciembre del 2005	¢ 63.318	5.557	86.254	602	72	12.025	167.828

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

Estado de flujos de efectivo
por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	2005	2004
Actividades de operación		
Utilidad neta	¢ 6.801	5.023
Partidas que no requieren (proveen) efectivo:		
Gasto por depreciación	6.761	5.597
Pérdida por retiro de activos	0	900
Estimación para cuentas de cobro dudoso	879	25
Estimación por obsolescencia	21	11
Ajustes de auditoría periodos anteriores	(615)	(105)
Diferencias de cambio no realizadas sobre la deuda a largo plazo	3.404	8.118
Efectivo provisto (usado para) cambios en activos y pasivos de operación:		
Efectos y cuentas por cobrar	2.051	(3.603)
Inventarios	(852)	30
Gastos pagados por anticipado	(491)	(87)
Depósitos en garantía por servicios recibidos	440	425
Provisión para el pago de beneficios sociales	726	1.913
Cuentas por pagar	(500)	(1.381)
Impuesto sobre la renta por pagar	288	0
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	1.505	(248)
Efectivo neto en actividades de operación	<u>20.418</u>	<u>16.618</u>
Actividades de inversión		
Adicionales a inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(10.455)	(14.449)
Adquisición de inversiones a largo plazo	(50)	(192)
Impuesto sobre la renta diferido	(48)	0
(Aumento) en otros activos	(1.825)	(616)
Aportes para el desarrollo	1.451	1.752
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(10.927)</u>	<u>(13.505)</u>
Actividades financieras		
Nuevas operaciones	916	3.644
Disminución certificados de inversión	(475)	0
Amortizaciones de la deuda a largo plazo	(6.566)	(7.016)
Impuesto sobre la renta diferido	53	0
Efectivo neto (usado) en actividades financieras	<u>(6.072)</u>	<u>(3.372)</u>
Variación neta del efectivo	3.419	(260)
Efectivo al inicio del año	<u>2.701</u>	<u>2.961</u>
Efectivo al final del año	¢ <u><u>6.120</u></u>	<u><u>2.701</u></u>

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Radiográfica Costarricense, S.A.

Balance de situación
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

Activo	2005	2004
Activo circulante		
Efectivo	¢ 9.515	6.628
Documentos y cuentas por cobrar, neto	2.342	2.644
Inventarios	98	41
Intereses por cobrar	8	0
Gastos pagados por anticipado	222	72
Total activo circulante	<u>12.185</u>	<u>9.385</u>
Participación de uso en cables submarinos, neto	3.288	0
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	11.496	9.164
Inversión en contratos de reforestación	532	484
Fondos restringidos, ahorro y préstamo de empleados	1.610	1.401
Impuesto sobre la renta diferido	216	116
Otros activos	279	3.673
Total activo	¢ <u>29.606</u>	<u>24.223</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivo circulante		
Porción circulante de la deuda a largo plazo	¢ 484	508
Cuentas por pagar	2.545	1.879
Impuesto sobre la renta diferido	5	176
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	680	284
Total pasivo circulante	<u>3.714</u>	<u>2.847</u>
Provisión para prestaciones	4	0
Aportes al fondo de ahorro y préstamo de empleados	1.609	1.401
Deuda a largo plazo, excluyendo la porción circulante	1.486	1.819
Depósitos recibidos en garantía	1.773	1.487
Total pasivo	<u>8.586</u>	<u>7.554</u>
Patrimonio		
Acciones comunes	2	2
Superávit por revaluación de activos productivos	5.215	4.053
Reserva legal	5.563	4.284
Reserva para desarrollos forestales	554	506
Utilidades no distribuidas	9.686	7.824
Total patrimonio	<u>21.020</u>	<u>16.669</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>29.606</u>	<u>24.223</u>
Cuentas de orden	¢ <u>2.823</u>	<u>1.744</u>

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Radiográfica Costarricense, S.A.
Estado de resultados
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	2005	2004
Ingresos de operación		
Internet	¢ 11.410	10.156
Conectividad	8.292	6.586
Otros servicios	725	840
Otros	153	200
Total ingresos de operación	<u>20.580</u>	<u>17.782</u>
Gastos de operación		
Gastos generales y administrativos	16.161	14.827
Participación a otras líneas	495	489
Total gastos de operación	<u>16.656</u>	<u>15.316</u>
Utilidad de operación	<u>3.924</u>	<u>2.466</u>
Otros ingresos (gastos)		
Intereses y comisiones, neto	849	800
Diferencias de cambio, netas	(164)	(339)
Otros	504	601
Otros ingresos (gastos), neto	<u>1.189</u>	<u>1.062</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	5.113	3.528
Impuesto sobre la renta	<u>(1.207)</u>	<u>(871)</u>
Utilidad neta	¢ <u>3.906</u>	<u>2.657</u>

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Radiográfica Costarricense, S.A.
Estado de variaciones en el patrimonio
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	Capital acciones	Superávit por revaluación de activos productivos	Reserva legal	Reserva para desarrollos forestales	Utilidades no distribuidas	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2003	¢ 2	3.018	3.402	477	6.172	13.071
Revaluación de activos	0	1.035	0	0	0	1.035
Ajustes de auditoría períodos anteriores	0	0	0	0	(73)	(73)
Venta de madera Proyecto Solimar	0	0	0	(21)	0	(21)
Asignación a la reserva para desarrollos forestales	0	0	0	50	(50)	0
Asignación a la reserva legal	0	0	882	0	(882)	0
Utilidad neta del año	0	0	0	0	2.657	2.657
Saldos al 31 de diciembre del 2004	2	4.053	4.284	506	7.824	16.669
Revaluación de activos	0	1.162	0	0	0	1.162
Ajustes de auditoría períodos anteriores	0	0	0	0	(117)	(117)
Declaración de dividendos	0	0	0	0	(600)	(600)
Asignación a la reserva para desarrollos forestales	0	0	0	48	(48)	0
Asignación a la reserva legal	0	0	1.279	0	(1.279)	0
Utilidad neta del año	0	0	0	0	3.906	3.906
Saldos al 31 de diciembre del 2005	¢ 2	5.215	5.563	554	9.686	21.020

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Radiográfica Costarricense, S.A.
Estado de flujos de efectivo
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	2005	2004
Actividades de operación		
Utilidad del periodo	₡ 3.906	2.657
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de recursos:		
Gasto por depreciación	2.693	2.478
Gasto por estimación de saldos incobrables	344	317
Impuesto sobre la renta diferido	(100)	(67)
Ajustes de auditoría periodos anteriores	(116)	(73)
Subtotal	<u>6.727</u>	<u>5.312</u>
Variación de partidas de activos y pasivos de operación:		
(Aumento) de documentos y cuentas por cobrar	(201)	(225)
(Aumento) disminución de inventarios	(57)	2
Aumento de depósitos recibidos en garantía	286	287
Aumento de cuentas por pagar	666	(925)
(Disminución) Aumento de gastos acumulados	397	(522)
(Aumento) en otros activos	(55)	(291)
(Disminución) de impuesto de renta diferido (pasivo)	(167)	(271)
Total recursos originados en actividades de operación	<u>7.596</u>	<u>3.367</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones en inmuebles, maquinaria y equipo	(8.640)	(2.446)
Disposición de inmuebles, maquinaria y equipo	4.888	477
Total recursos (usados) en actividades de inversión	<u>(3.752)</u>	<u>(1.969)</u>
Actividades financieras		
(Disminución) de documentos por pagar	(357)	(415)
Declaración de dividendos	(600)	0
Total recursos (usados) en actividades financieras	<u>(957)</u>	<u>(415)</u>
Variación neta de efectivo y equivalentes del período	2.887	983
Efectivo y equivalentes al inicio del período	6.628	5.645
Efectivo y equivalentes al final del período	<u>₡ 9.515</u>	<u>6.628</u>

Instituto Costarricense de Electricidad
 y subsidiarias
 (una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
 Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A.
Balance de situación
 al 31 de diciembre
 (en millones de colones)

Activo	2005	2004
Activo circulante		
Bancos	300	0
Inversiones	<u>5</u>	<u>5</u>
Total activo circulante	305	5
Inversiones permanentes	<u>10.510</u>	<u>8.334</u>
Total activo	<u><u>10.815</u></u>	<u><u>8.339</u></u>
Patrimonio		
Capital social	1	1
Resultado de inversión no realizado	10.509	8.334
Utilidades realizadas por distribuir	<u>305</u>	<u>4</u>
Total patrimonio	¢ <u><u>10.815</u></u>	<u><u>8.339</u></u>

Instituto Costarricense de Electricidad
 y subsidiarias
 (una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
 Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A.
Estado de resultados
 por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en millones de colones)

	2005	2004
Ingresos		
Intereses sobre inversiones disponibles para la venta	¢ <u>1</u>	<u>8</u>
Total ingresos	<u>1</u>	<u>8</u>
Gastos		
Pérdidas del Superfondo	<u>0</u>	<u>2</u>
Total gastos	<u>0</u>	<u>2</u>
Utilidad antes de ingreso no realizado por participación en utilidad neta de RACSA	1	6
Ingreso no realizado por participación en utilidad neta de RACSA	<u>1.231</u>	<u>890</u>
Utilidad neta del período	¢ <u><u>1.232</u></u>	<u><u>896</u></u>

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A.
Estado de variaciones en el patrimonio
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	Capital social	Resultado de la inversión no realizado	Utilidades realizadas por distribuir	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2003	1	6.534	78	6.613
Participación en el patrimonio de RACSA al 31-12-2002	0	456	0	456
Ajuste de auditoría	0	454	0	454
Utilidad neta del período	0	0	896	896
Declaración de dividendos	0	0	(80)	(80)
Traslado del ingreso no realizado por participación en utilidad neta de RACSA	0	890	(890)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2004	<u>1</u>	<u>8.334</u>	<u>4</u>	<u>8.339</u>
Participación en el patrimonio de RACSA al 31-12-2004	0	1.244	0	1.244
Utilidad neta del período	0	0	1.232	1.232
Traslado del ingreso no realizado por participación en utilidad neta de RACSA	0	1.231	(1.231)	0
Pago de dividendos RACSA 2005	0	(300)	300	0
Saldos al 31 de diciembre del 2005	<u><u>1</u></u>	<u><u>10.509</u></u>	<u><u>305</u></u>	<u><u>10.815</u></u>

Instituto Costarricense de Electricidad
 y subsidiarias
 (una institución del gobierno de Costa Rica)
 Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A.
Estado de flujos de efectivo
 por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en millones de colones)

	2005	2004
Actividades de operación		
Utilidad neta del período	¢ 1.232	896
Menos, ingreso no realizado por participación en utilidad neta de RACSA	<u>(1.231)</u>	<u>(890)</u>
Fondos provenientes de actividades de operación	<u>1</u>	<u>6</u>
Actividades financieras		
Pago de dividendos	<u>300</u>	<u>(80)</u>
Fondos provistos (usados) en actividades financieras	<u>300</u>	<u>(80)</u>
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo	301	(74)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>4</u>	<u>78</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	¢ <u><u>305</u></u>	<u><u>4</u></u>

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

	Saldos al 31/12/2004	Ajustes 2004 (5)	Adiciones y traspasos	Ajustes por aplicación del índice general de precios	Retiros y traspasos	Saldos al 31/12/2005	Costo menos depreciación acumulada 31/12/2005 31/12/2004	
Costo:								
Plantas eléctricas (1)	¢ 1.726.408	0	240.044	24.442	(8.584)	1.982.310	1.295.312	1.151.562
Plantas telefónicas (1)	938.801	0	167.492	203	(355)	1.106.141	567.005	501.842
Otras propiedades (2)	210.205	0	(3.958)	16.746	(2.244)	220.749	94.311	101.039
	<u>2.875.414</u>	<u>0</u>	<u>403.578</u>	<u>41.391</u>	<u>(11.183)</u>	<u>3.309.200</u>	<u>1.956.628</u>	<u>1.754.443</u>
Obras en construcción (3)	313.570	3.073	85.713	(90.582)	(26.878)	284.896	284.896	313.570
	<u>¢ 3.188.984</u>	<u>3.073</u>	<u>489.291</u>	<u>(49.191)</u>	<u>(38.061)</u>	<u>3.594.096</u>	<u>2.241.524</u>	<u>2.068.013</u>
	(4)					(4)	(4)	(4)

	Vida útil en años	Saldos al 31/12/2004	Ajustes 2004 (5)	Depreciación del año	Ajuste por aplicación del índice general de precios	Retiros y traspasos	Saldos al 31/12/2005	
Depreciación acumulada:								
Plantas eléctricas (1)	15,20,30 y 40	¢ 574.846	0	110.361	7.282	(5.491)	686.998	
Plantas telefónicas (1)	10, 20 y 25	436.959	0	102.794	84	(701)	539.136	
Otras propiedades (2)	1 a 50	109.166	0	8.668	10.248	(1.644)	126.438	
		<u>¢ 1.120.971</u>	<u>0</u>	<u>221.823</u>	<u>17.614</u>	<u>(7.836)</u>	<u>1.352.572</u>	
		(4)					(4)	

(1) Ver anexo 18.

(2) Ver anexo 20.

(3) Ver anexo 19.

(4) Ver nota 2.

(5) Asientos de ajuste de auditoría del periodo 2004.

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

	Saldos al 31/12/2003	Adiciones y traspasos	Ajustes por aplicación del índice general de precios	Retiros y traspasos	Otros débitos y créditos	Saldos al 31/12/2004	Costo menos depreciación acumulada 3/12/2004	31/12/2003
Costo:								
Plantas eléctricas (1)	₡ 1.477.136	30.385	241.007	(22.120)	0	1.726.408	1.151.562	1.024.488
Plantas telefónicas (1)	756.724	108.800	84.632	(11.355)	0	938.801	501.842	401.908
Otras propiedades (2)	160.919	51.292	(776)	(1.210)	(20)	210.205	101.039	60.042
	<u>2.394.779</u>	<u>190.477</u>	<u>324.863</u>	<u>(34.685)</u>	<u>(20)</u>	<u>2.875.414</u>	<u>1.754.443</u>	<u>1.486.438</u>
Obras en construcción (3)	307.914	90.982	(82.366)	(2.960)	0	313.570	313.570	307.914
	<u>₡ 2.702.693</u>	<u>281.459</u>	<u>242.497</u>	<u>(37.645)</u>	<u>(20)</u>	<u>3.188.984</u>	<u>2.068.013</u>	<u>1.794.352</u>
	(4)					(4)	(4)	(4)

	Vida útil en años	Saldos al 31/12/2003	Depreciación del año	Ajuste por aplicación del índice general de precios	Retiros y traspasos	Otros débitos y créditos	Saldos al 31/12/2004
Depreciación acumulada							
Plantas eléctricas (1)	15,20,30 y 40	₡ 452.648	14.899	108.405	(1.106)	0	574.846
Plantas telefónicas (1)	10, 20 y 25	354.816	38.798	43.326	19	0	436.959
Otras propiedades (2)	1 a 50	100.877	13.060	(3.175)	(1.596)	0	109.166
		<u>₡ 908.341</u>	<u>66.757</u>	<u>148.556</u>	<u>(2.683)</u>	<u>0</u>	<u>1.120.971</u>
							(4)

(1) Ver anexo 18.

(2) Ver anexo 20.

(3) Ver anexo 19.

(4) Ver nota 2.

(4) Ver anexo 2.

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del Gobierno de Costa Rica)
Plantas y depreciación acumulada
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

	Saldo según auditoría al 31/12/2004	Adiciones y capitalizaciones	Ajustes por aplicación del índice general de precios	Retiros y traslados	Saldo al 31/12/2005 (1)	Saldo al 31/12/2005 (2) Revaluación	Costo
Costo y revaluación							
ICE-Electricidad, y CNFL, S.A.:							
Plantas hidroeléctricas	¢ 883.692	100.746	7.714	(6.063)	986.089	772.870	213.219
Plantas térmicas	65.500	8.187	1.736	0	75.423	58.236	17.187
Plantas geotérmicas	255.798	31.959	(1)	(144)	287.612	185.288	102.324
Plantas de transmisión y distribución	497.623	93.956	13.984	(993)	604.570	419.374	185.196
Plantas alquiladas	0	0	0	0	0	0	0
Alumbrado público	11.965	2.992	986	(1.384)	14.559	10.253	4.306
Generación eólica	5.072	989	0	0	6.061	1.481	4.580
Generación solar	1.348	523	0	0	1.871	541	1.330
Equipos de control y comunicación	5.410	692	23	0	6.125	4.194	1.931
	<u>1.726.408</u>	<u>240.044</u>	<u>24.442</u>	<u>(8.584)</u>	<u>1.982.310</u>	<u>1.452.237</u>	<u>530.073</u>
ICE-Telecomunicaciones, RACSA y CRICRSA:							
Estaciones de telecomunicaciones	938.801	167.492	203	(355)	1.106.141	582.264	523.877
	¢ <u>2.665.209</u>	<u>407.536</u>	<u>24.645</u>	<u>(8.939)</u>	<u>3.088.451</u>	<u>2.034.501</u>	<u>1.053.950</u>

(1) Ver anexo 17.

(2) Ver nota 2.

Sigue...

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del Gobierno de Costa Rica)
Plantas y depreciación acumulada
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

... viene

	Saldo según auditoría al 31/12/2004	Adiciones y capitalizaciones	Ajustes por aplicación del índice general de precios	Retiros y traslados	Saldo al 31/12/2005 (1)	Saldo al 31/12/2005 Revaluación	Costo
Depreciación acumulada del costo y revaluación							
ICE-Electricidad y CNFL, S.A.:							
Plantas hidroeléctricas	¢ 311.855	57.257	1.627	(3.800)	366.939	325.479	41.460
Plantas térmicas	30.213	5.911	74	0	36.198	30.604	5.594
Plantas geotérmicas	39.671	11.409	0	(16)	51.064	34.377	16.687
Plantas de transmisión y distribución	184.254	33.898	5.199	(1.626)	221.725	183.062	38.663
Alumbrado público	5.762	898	379	(49)	6.990	6.033	957
Generación eólica	466	313	0	0	779	136	643
Generación solar	116	73	0	0	189	77	112
Equipos de control y comunicación	2.221	602	3	0	2.826	2.130	696
Mediciones	288	0	0	0	288	0	288
	<u>574.846</u>	<u>110.361</u>	<u>7.282</u>	<u>(5.491)</u>	<u>686.998</u>	<u>581.898</u>	<u>105.100</u>
ICE-Telecomunicaciones, RACSA y CRICRSA:							
Estaciones de telecomunicaciones	436.959	102.794	84	(701)	539.136	390.324	148.812
	<u>¢ 1.011.805</u>	<u>213.155</u>	<u>7.366</u>	<u>(6.192)</u>	<u>1.226.134</u>	<u>972.222</u>	<u>253.912</u>

(1) Ver anexo 17.

Sigue...

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del Gobierno de Costa Rica)
Plantas y depreciación acumulada
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

...viene

	Saldo según auditoría al 31/12/2003	Adiciones y capitalizaciones	Ajustes por aplicación del índice general de precios	Retiros y traslados	Saldo al 31/12/2004 (1)	Saldo al 31/12/2004 (2) Revaluación	Costo
Costo y revaluación							
ICE-Electricidad, y CNFL, S.A.:							
Plantas hidroeléctricas	¢ 778.502	2.494	118.301	(3.775)	895.522	701.727	193.795
Plantas térmicas	67.266	163	9.475	(11.404)	65.500	49.027	16.473
Plantas geotérmicas	207.404	7.146	41.248	0	255.798	154.051	101.747
Plantas de transmisión y distribución	408.397	20.144	70.567	(1.485)	497.623	337.888	159.735
Plantas alquiladas	5.451	0	0	(5.451)	0	0	0
Alumbrado público	10.116	438	1.416	(5)	11.965	7.528	4.437
	<u>1.477.136</u>	<u>30.385</u>	<u>241.007</u>	<u>(22.120)</u>	<u>1.726.408</u>	<u>1.250.221</u>	<u>476.187</u>
ICE-Telecomunicaciones, RACSA y CRICRSA:							
Estaciones de telecomunicaciones	756.724	108.800	84.632	(11.355)	938.801	470.493	468.308
¢	<u>2.233.860</u>	<u>139.185</u>	<u>325.639</u>	<u>(33.475)</u>	<u>2.665.209</u>	<u>1.720.714</u>	<u>944.495</u>

(1) Ver anexo 17.

(2) Ver nota 2.

Sigue...

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del Gobierno de Costa Rica)
Plantas y depreciación acumulada
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

... viene

	Saldo según auditoría al 31/12/2003	Adiciones y capitalizaciones	Ajustes por aplicación del índice general de precios	Retiros y traslados	Saldo al 31/12/2004 (1)	Saldo al 31/12/2004 Revaluación	Costo
Depreciación acumulada del costo y revaluación							
ICE-Electricidad y CNFL, S.A.:							
Plantas hidroeléctricas	¢ 249.927	2.072	59.856	0	311.855	285.303	26.552
Plantas térmicas	24.536	713	5.012	(48)	30.213	26.464	3.749
Plantas geotérmicas	26.429	2.325	10.917	0	39.671	25.464	14.207
Plantas de transmisión y distribución	146.846	6.565	31.901	(1.058)	184.254	156.298	27.956
Alumbrado público	4.622	421	719	0	5.762	4.681	1.081
Generación eólica	0	466	0	0	466	0	466
Generación solar	0	116	0	0	116	0	116
Equipos de control y comunicación	0	2.221	0	0	2.221	0	2.221
Mediciones	288	0	0	0	288	30	257
	<u>452.648</u>	<u>14.899</u>	<u>108.405</u>	<u>(1.106)</u>	<u>574.846</u>	<u>498.240</u>	<u>76.605</u>
ICE-Telecomunicaciones, RACSA y CRICRSA:							
Estaciones de telecomunicaciones	354.816	38.798	43.327	18	436.959	312.604	124.355
	¢ <u>807.464</u>	<u>53.697</u>	<u>151.732</u>	<u>(1.088)</u>	<u>1.011.805</u>	<u>810.844</u>	<u>200.960</u>

(1) Ver anexo 17.

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Obras en construcción
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

Activo	Saldo al 31/12/2004	Ajustes 2004 (2)	Adiciones al costo	Créditos por terminación de obras	Otros débitos y créditos	Saldo al 31/12/2005
ICE-Electricidad y CNFL						
Proyectos mayores:						
Obras mayores en construcción	€ 83.541	2.982	35.441	(22.511)	2.801	102.254
Desarrollo eléctrico	8.634	0	48	0	0	8.682
Compañía Nacional de Fuerza y Luz:						
Obras en construcción	26.337	0	9.205	(33.913)	0	1.629
Existencias para obras en construcción	92	0	0	0	0	92
Adelanto para construcción de obras	237	0	0	(237)	0	0
	<u>118.841</u>	<u>2.982</u>	<u>44.694</u>	<u>(56.661)</u>	<u>2.801</u>	<u>112.657</u>
Existencias en almacenes	36.295	22	1.113	0	(1)	37.429
Otros proyectos	18.571	12	2.036	(2.122)	0	18.497
Pedidos para obras en construcción	40.340	0	0	0	(17.348)	22.992
	<u>95.206</u>	<u>34</u>	<u>3.149</u>	<u>(2.122)</u>	<u>(17.349)</u>	<u>78.918</u>
ICE-Telecomunicaciones, RACSA y CRICRSA						
Otros proyectos	41.425	61	36.557	(30.665)	655	48.033
Pedidos para obras en construcción	45.969	(4)	0	0	(11.362)	34.603
Existencias en almacenes	11.430	0	0	0	(1.623)	9.807
RACSA:						
Obras en construcción	89	0	158	(49)	0	198
Pedidos para obras en construcción	610	0	1.155	(1.085)	0	680
	<u>99.523</u>	<u>57</u>	<u>37.870</u>	<u>(31.799)</u>	<u>(12.330)</u>	<u>93.321</u>
	<u>€ 313.570</u>	<u>3.073</u>	<u>85.713</u>	<u>(90.582)</u>	<u>(26.878)</u>	<u>284.896</u>
	(1)					(1)

(1) Ver nota 2 y anexo 17.

(2) Asientos de ajuste de auditoría del periodo 2004.

Sigue...

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Obras en construcción
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

Viene...

Activo	Saldo al 31/12/2003	Adiciones al costo	Créditos por terminación de obras	Otros débitos y créditos	Saldo al 31/12/2004
ICE-Electricidad y CNFL					
Proyectos mayores:					
Obras mayores en construcción	₡ 60.545	22.996	0	0	83.541
Desarrollo eléctrico	13.284	0	(4.650)	0	8.634
Compañía Nacional de Fuerza y Luz:					
Obras en construcción	17.894	15.203	(6.760)	0	26.337
Existencias para obras en construcción	87	33	(28)	0	92
Adelanto para construcción de obras	2.911	0	0	(2.674)	237
	<u>94.721</u>	<u>38.232</u>	<u>(11.438)</u>	<u>(2.674)</u>	<u>118.841</u>
Existencias en almacenes	15.513	20.804	0	(22)	36.295
Otros proyectos	8.082	12.699	(2.210)	0	18.571
Pedidos para obras en construcción	56.575	575	(16.729)	(81)	40.340
	<u>80.170</u>	<u>34.078</u>	<u>(18.939)</u>	<u>(103)</u>	<u>95.206</u>
ICE-Telecomunicaciones, RACSA y CRICRSA					
Otros proyectos	86.675	38	(45.105)	(183)	41.425
Cargos por distribuir para otros proyectos	0	0	0	0	0
Pedidos para obras en construcción	41.871	10.036	(5.938)	0	45.969
Existencias en almacenes	4.035	7.395	0	0	11.430
RACSA:					
Obras en construcción	404	158	(473)	0	89
Pedidos para obras en construcción	38	1.045	(473)	0	610
	<u>133.023</u>	<u>18.672</u>	<u>(51.989)</u>	<u>(183)</u>	<u>99.523</u>
	<u>₡ 307.914</u>	<u>90.982</u>	<u>(82.366)</u>	<u>(2.960)</u>	<u>313.570</u>
	(1)				(1)

(1) Ver nota 2 y anexo 17.

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Otras propiedades y depreciación acumulada
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

Costo revaluado	Saldo según auditoría al 31/12/2004	Reclasificación a otros activos	Adiciones al costo	Ajuste por aplicación del índice general de precios	Retiros y trasposos	Otros débitos y créditos	Saldo al 31/12/2005	Saldo al 31/12/2005 (1)	
								Revaluación	Costo
Terrenos	¢ 19.509	0	(216)	1.583	(570)	0	20.306	15.977	4.329
Vías de acceso	569	0	(558)	0	0	0	11	0	11
Edificios	57.278	0	3.495	1.565	(5)	0	62.333	49.145	13.188
Equipo de construcción	24.641	0	3.794	(2)	(78)	0	28.355	8.387	19.968
Vehículos motorizados	24.230	0	1.097	20	7	0	25.354	7.889	17.465
Mobiliario y equipo de oficina	6.898	0	390	3	(97)	0	7.194	2.089	5.105
Equipo de perforación geológica	1.275	0	88	0	2	0	1.365	751	614
Equipo de ingeniería	2.910	0	258	(2)	(18)	0	3.148	1.675	1.473
Equipo de comunicaciones	7.619	0	(2.708)	(926)	(94)	0	3.891	179	3.712
Equipo de fotografía	1.163	0	(125)	0	(39)	0	999	172	827
Equipo de taller	3.141	0	430	0	(9)	0	3.562	1.290	2.272
Equipo de imprenta	359	0	20	0	(7)	0	372	140	232
Equipo de seguridad y prevención	928	0	88	0	0	0	1.016	300	716
Equipo de medición	10.385	0	1.720	4	(37)	0	12.072	345	11.727
Equipo de cómputo	28.443	0	(7.658)	13.828	(901)	0	33.712	259	33.453
Mobiliario y equipo de campo	944	0	(184)	80	(16)	0	824	93	731
Biblioteca	210	0	(24)	(1)	0	0	185	0	185
Semovientes	0	0	9	0	1	0	10	5	5
Herramientas	8.481	0	(6.526)	0	0	0	1.955	1.531	424
Misceláneos	2.031	0	237	3	(27)	0	2.244	627	1.617
Equipo general	9.183	0	2.415	591	(355)	0	11.834	5.527	6.307
Otros activos	8	0	0	0	(1)	0	7	1	6
	210.205	0	(3.958)	16.746	(2.244)	0	220.749	96.382	124.367

(1) Ver nota 2 y anexo 17.

Sigue...

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Otras propiedades y depreciación acumulada
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

...viene

Depreciación acumulada	Saldo según auditoría al 31/12/2004	Adiciones y trasposos	Ajustes por aplicación del índice general de precios	Retiros y trasposos	Otros débitos y créditos	Saldo al 31/12/2005	Saldo al 31/12/2005 (1)	Revaluación	Costo
Activos de energía	1	0	0	(1)	0	0	0	0	0
Terrenos y derechos de paso	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Edificios	19.466	3.250	496	0	0	23.212	20.421	2.791	12.270
Equipo de construcción	17.759	2.345	(48)	(472)	0	19.584	7.314	12.270	12.957
Vehículos motorizados	16.359	3.130	17	3	0	19.509	6.552	12.957	1.527
Mobiliario y equipo de oficina	3.581	376	3	(84)	0	3.876	2.349	1.527	548
Equipo de perforación geológica	944	225	50	0	0	1.219	671	548	954
Equipo de ingeniería	2.116	254	0	(15)	0	2.355	1.401	954	2.289
Equipo de comunicaciones	4.381	(1.993)	0	(75)	0	2.313	24	2.289	641
Equipo de fotografía	826	4	0	(38)	0	792	151	641	26.490
Equipo de cómputo	19.630	(1.629)	9.370	(871)	0	26.500	10	26.490	1.673
Equipo de taller	2.607	265	0	(8)	0	2.864	1.191	1.673	208
Equipo de imprenta	311	33	0	(6)	0	338	130	208	438
Equipo de seguridad y prevención	521	141	0	0	0	662	224	438	5.473
Equipo de medición	6.682	1.331	0	(26)	0	7.987	2.514	5.473	337
Mobiliario y equipo de campo	659	(306)	7	(18)	0	342	5	337	180
Biblioteca	202	(19)	0	(3)	0	180	0	180	4
Semovientes	0	4	0	0	0	4	0	4	3.551
Herramientas	4.767	(140)	0	(5)	0	4.622	1.071	3.551	1.340
Misceláneos	1.798	169	0	(26)	0	1.941	601	1.340	1.084
Equipo general	6.283	1.084	241	1	0	7.609	6.525	1.084	144
Otros activos	273	144	112	0	0	529	385	144	144
	109.166	8.668	10.248	(1.644)	0	126.438	51.539	74.899	74.899

(1) Ver nota 2 y anexo 17.

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Otras propiedades y depreciación acumulada
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

...viene

Costo revaluado	Saldo según auditoría al 31/12/2003	Reclasificación a otros activos	Adiciones al costo	Ajuste por aplicación del índice general de precios	Retiros y trasposos	Otros débitos y créditos	Saldo al 31/12/2004	Saldo al 31/12/2004 (1)	
								Revaluación	Costo
Activos de energía	¢ 0	0	14	0	(14)	0	0	0	0
Terrenos	17.461	0	790	1.879	(613)	(8)	19.509	11.707	7.802
Vías de acceso	569	0	0	0	0	0	569	558	11
Edificios	50.178	0	2.145	5.010	(41)	(14)	57.278	35.807	21.471
Equipo de construcción	19.455	0	4.611	579	(4)	0	24.641	8.706	15.935
Vehículos motorizados	21.018	0	2.501	711	0	0	24.230	8.838	15.392
Mobiliario y equipo de oficina	6.298	0	302	321	(23)	0	6.898	2.640	4.258
Equipo de perforación geológica	1.200	0	0	75	0	0	1.275	660	615
Equipo de ingeniería	2.721	0	59	130	0	0	2.910	1.552	1.358
Equipo de comunicaciones	5.964	0	1.345	318	(8)	0	7.619	2.918	4.701
Equipo de fotografía	989	0	124	51	(1)	0	1.163	325	838
Equipo de taller	2.946	0	132	65	(2)	0	3.141	1.216	1.925
Equipo de imprenta	347	0	1	11	0	0	359	132	227
Equipo de seguridad y prevención	781	0	96	54	(3)	0	928	247	681
Equipo de medición	9.270	0	469	646	0	0	10.385	3.891	6.494
Equipo de cómputo	38.545	0	1.258	(11.247)	(113)	0	28.443	0	28.443
Mobiliario y equipo de campo	836	0	64	45	(1)	0	944	432	512
Biblioteca	186	0	24	0	0	0	210	44	166
Herramientas	7.630	0	851	0	0	0	8.481	1.531	6.950
Misceláneos	1.980	0	49	44	(42)	0	2.031	586	1.445
Equipo general	8.281	0	713	532	(345)	2	9.183	3.742	5.441
Otros activos	(35.736)	0	35.744	0	0	0	8	0	8
	160.919	0	51.292	(776)	(1.210)	(20)	210.205	85.532	124.673

(1) Ver nota 2 y anexo 17.

Sigue...

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Otras propiedades y depreciación acumulada
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

...viene

Depreciación acumulada	Saldo según auditoría al 31/12/2003	Adiciones y trasposos	Ajustes por aplicación del índice general de precios	Retiros y trasposos	Otros débitos y créditos	Saldo al 31/12/2004	Saldo al 31/12/2004 (1)	
							Revaluación	Costo
Activos de energía	0	1	0	0	0	1	0	1
Edificios	16.694	401	2.372	(1)	0	19.466	17.556	1.910
Equipo de construcción	15.689	1.784	293	(7)	0	17.759	8.297	9.462
Vehículos motorizados	15.308	1.905	297	(1.151)	0	16.359	7.079	9.280
Mobiliario y equipo de oficina	3.167	244	178	(8)	0	3.581	2.285	1.296
Equipo de perforación geológica	811	86	47	0	0	944	485	459
Equipo de ingeniería	1.862	111	145	(2)	0	2.116	1.270	846
Equipo de comunicaciones	3.796	357	233	(5)	0	4.381	92	4.289
Equipo de fotografía	660	113	53	0	0	826	264	562
Equipo de cómputo	22.278	5.345	(7.883)	(110)	0	19.630	(2.374)	22.004
Equipo de taller	2.382	160	66	(1)	0	2.607	1.117	1.490
Equipo de imprenta	280	19	12	0	0	311	120	191
Equipo de seguridad y prevención	405	80	37	(1)	0	521	177	344
Equipo de medición	5.470	740	472	0	0	6.682	3.041	3.641
Mobiliario y equipo de campo	590	41	29	(1)	0	659	367	292
Biblioteca	182	20	0	0	0	202	46	156
Herramientas	3.929	838	0	0	0	4.767	1.203	3.564
Misceláneos	1.634	124	48	(8)	0	1.798	564	1.234
Equipo general	5.466	691	426	(300)	0	6.283	4.689	1.594
Otros activos	274	0	0	0	0	274	0	274
	100.877	13.060	(3.175)	(1.595)	0	109.167	46.278	62.889

(1) Ver nota 2 y anexo 17.

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Inversiones en valores y depósitos

al 31 de diciembre

(en millones de colones)

ICE	Intermediario	Instrumento	anual	Vencimiento	2005	2004
ICE- Electricidad						
Mantenidas hasta el vencimiento:						
No comprometidas:						
Colones:	La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo	Certificado de Inversión	14,00%	05/04/2005	¢ 0	12
	Ministerio de Hacienda	Título de propiedad deuda interna	12,05 y 12,10%	del 18/01/05 al 03/02/05	0	19.861
	Ministerio de Hacienda	Títulos de propiedad cero cupón	12%	12/01/2006	2.500	0
	Tesorería Nacional	Pagarés del tesoro	11,39%	06/01/2006	3.000	0
	Banco Nacional de Costa Rica	Inversiones a corto plazo	12 y 13,67%	A la vista	13.707	7.516
Dólares:	Banco Internacional de Costa Rica	<i>Overnight</i>	0,96%	N/A	2.192	3.929
	Banco Nacional de Costa Rica	Fondos administrados	2,00%	A la vista	0	212
Activos financieros valorados a mercado a través del estado de resultados						
	Banco de Costa Rica	Fondo de inversión	11,40%	A la vista	1.483	14.816
	Banco Popular	Fondo de inversión	14,14%	A la vista	4.028	3.452
Comprometidas:						
Mantenidas hasta el vencimiento:						
Colones:	Gobierno de Costa Rica (1)	Título rend. Real	4% marg+inflac.	29/06/2000	14	14
	Gobierno de Costa Rica	Cero cupón	11,00%	29/08/2006	9	9
	Gobierno de Costa Rica	Cero cupón	17,00%	26/06/2003	0	2
Dólares:	Banco Internacional de Costa Rica	<i>Overnight</i>	0,96%	N/A	949	3.450
	Banco Internacional de Costa Rica	<i>Overnight</i>	0,96%	N/A	662	494
Total Electricidad					¢ 28.544	53.767

(1) Títulos que fueron entregados en garantía que se encuentran vencidos.

Sigue...

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Inversiones en valores y depósitos

al 31 de diciembre

(en millones de colones)

...viene

	Intermediario	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento		2005	2004
ICE-Telecomunicaciones							
No comprometidas:							
Mantenida al vencimiento							
Colones:	Ministerio de Hacienda Tesorería Nacional	Título de propiedad deuda interna Pagaré	12,00 y 12,8% 11,39%	del 5/01/06 al 25/03/06 6-1-2006	¢	21.550 5.000	20.021 0
Dólares:	Banco Internacional de Costa Rica Banco Internacional de Costa Rica Banco Nacional de Costa Rica	<i>Overnight</i> Depósito plazo Bicsa Miami Inversiones a corto plazo	2,52% 3,65% a 3,75% 13,67%	N/A 13/01/2006 A la vista		482 2.489 9.117	2.858 0 5.665
Activos financieros valorados a mercado a través del estado de resultados							
Colones:	Banco Popular Banco de Costa Rica	Fondo de inversión Fondo de inversión	11,23% 11,47%	A la vista A la vista		3.133 0	3.096 7.682
Dólares:	Banco Nacional de Costa Rica Banco de Costa Rica	Fondo de inversión Fondo de inversión		A la vista A la vista		0 0	885 2.769
Comprometidas:							
Mantenidas al vencimiento							
Colones:	La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo Ministerio de Hacienda Ministerio de Hacienda Ministerio de Hacienda	Certificado de Inversión Título de propiedad deuda interna Unidades de desarrollo Cero cupón	14,25% 12,23% - 6,8% y 8,91%	6-10-2005 3-2-2006 14-7-2006 05/1/05 y 13/04/05		0 2.358 3.000 0	12 0 4.550 2.000
Dólares:	Dresdner Bank Lateinamerika ag. CITIBANK Banco Internacional de Costa Rica	Dep. plazo fijo Dep. plazo fijo Depósito plazo Bicsa Miami	2,94% al 3,37% 3,68% y 3,92% 3,65% a 3,75%	16/01/2006 03/01/2006 13/01/2006		5.846 2.811 8.212	15.508 0 0
Total Telecomunicaciones					¢	63.998	65.046

Sigue...

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Inversiones en valores y depósitos

al 31 de diciembre

(en millones de colones)

...viene	Intermediario	Instrumento	anual	Vencimiento	2005	2004
CRICRSA.						
No comprometidas						
Activas financieras valoradas						
através del estado de						
resultados.						
Colones:	Banco Nacional de Costa Rica	Diner Fondo	11,95%	A la vista	¢ 5	5
Total CRICRSA					¢ <u>5</u>	<u>5</u>
RACSA						
No comprendidas						
Mantenidas al vencimiento						
Colones:	Ministerio de Hacienda	Cero cupón	12,24%	12/04/2006	¢ 436	0
	Ministerio de Hacienda	Cero cupón	12,20%	12/04/2006	152	0
	Ministerio de Hacienda	Cero cupón	12,19%	12/04/2006	255	0
	BN Valores	ICP	13,47%	23/01/2006	28	0
Total RACSA					¢ <u>871</u>	<u>0</u>
Total Inversiones					¢ <u>93.418</u>	<u>118.818</u>

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Inversiones a largo plazo
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

	ICE		CNFL, S.A.		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Inversiones permanentes						
Acciones y certificados de aportación en otras empresas:						
Cooperativas de electrificación rural	¢ 44	43	0	0	44	43
Empresa Propietaria de la Red, S.A.	2.341	1.770	0	0	2.341	1.770
International Telecommunications Satellite Consortium	0	1.168	0	0	0	1.168
Fideicomiso de inversión en BCR	0	0	1	100	1	100
Ministerio de Hacienda, garantías ambientales	0	0	333	185	333	185
	¢ 2.385	2.981	334	285	2.719	3.266

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Otros gastos-otros productos
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	ICE-Electricidad y CNFL, S.A.		ICE-Telecomunicaciones, RACSA y CRICRSA		Totales	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Otros gastos						
Intereses	¢ 22.952	25.998	3.465	169	26.417	26.167
Comisiones	268	442	63	3	331	445
Fluctuaciones cambiarias	18.733	38.320	6.752	339	25.485	38.659
Otros	12.085	7.263	81	2	12.166	7.265
	¢ <u>54.038</u>	<u>72.023</u>	<u>10.361</u>	<u>513</u>	<u>64.399</u>	<u>72.536</u>
Otros productos						
Intereses y otros productos financieros	¢ 5.814	12.391	12.116	808	17.930	13.199
Ingresos por inversiones en otras empresas	0	156	1.556	0	1.556	156
Otros (1)	13.706	14.157	2.667	600	16.373	14.757
	¢ <u>19.520</u>	<u>26.704</u>	<u>16.339</u>	<u>1.408</u>	<u>35.859</u>	<u>28.112</u>

(1) Ver anexo 24.

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Otros productos
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	ICE-Electricidad y CNFL, S.A.		ICE-Telecomunicaciones, RACSA y CRICRSA		Totales (1)	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Indemnizaciones	0	855	0	0	0	855
Multas sobre licitaciones	1.471	1.021	1.388	173	2.859	1.194
Utilidad en venta de equipo y material fuera de uso	0	0	11	0	11	0
Servicios de construcción	9.700	5.254	0	0	9.700	5.254
Servicios de laboratorio	6	3	5	2	11	5
Suministros de vapor	698	1.293	0	0	698	1.293
Cables submarinos	0	0	234	1.142	234	1.142
Varios	319	153	4	0	323	153
Otros productos	1.512	1.424	1.025	3.437	2.537	4.861
	13.706	10.003	2.667	4.754	16.373	14.757

(1) Ver anexo 16

Instituto Costarricense de Electricidad
y subsidiarias
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
Desglose de seguros
por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en millones de colones)

	Monto asegurado (1)		Activo neto		Suficiencia o insuficiencia	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Plantas eléctricas (2) ¢	1.087.278	1.213.097	1.295.312	1.204.116	(208.034)	(16.541)
Plantas telefónicas (2)	361.558	282.159	567.005	506.333	(205.447)	(145.630)
Otras propiedades (3)	384.715	130.362	179.385	223.530	205.330	(102.475)
Existencias en almacenes (4 y 5)	38.879	16.580	39.642	73.862	(763)	(42.411)
¢	<u>1.872.430</u>	<u>1.642.198</u>	<u>2.081.344</u>	<u>2.007.841</u>	<u>(208.914)</u>	<u>(307.057)</u>

- (1) Riesgos cubiertos: Todo riesgo de daño físico, rotura de maquinaria, interrupción de negocios, tránsito terrestre, robo, propiedades en curso de construcción, sabotaje, terrorismo, riesgos catastróficos y otros.
- (2) Ver anexo 17.
- (3) Ver anexo 19. Incluye obras en construcción menos inventarios para inversión y pedidos para obras en construcción.
- (4) Activo circulante: incluye solamente inventarios para operación menos la estimación para valuación de existencias en almace
- (5) Otros activos: incluye solamente inventarios para operación.

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)
**Cuadro comparativo de saldos de préstamos con el Banco
Interamericano de Desarrollo (BID) entre confirmaciones
recibidas y registros de contabilidad**
al 31 de diciembre
(en millones de colones)

Préstamo número	2005			2004		
	Según confirmación	Según balance	Diferencia	Según confirmación	Según balance	Diferencia
200	¢ 0	0	0	5.966	5.966	0
274	0	0	0	1.543	1.543	0
463	1.313	1.313	0	1.464	1.464	0
505	98	98	0	159	159	0
572	0	0	0	43.133	43.133	0
598	5.214	5.214	0	5.527	5.527	0
796	137.068	137.186	(118) (2)	136.221	136.442	(221) (2)
535/OC-CR	0	0	0	12.363	12.363	0
535/SF-CR	644	644	0	849	849	0
Total	¢ 144.337	144.455 (1)	(118)	207.225	207.446 (1)	(221)

(1) Ver nota 9.

(2) La diferencia corresponde a fluctuaciones cambiarias registradas de más en asiento fijo 480 de diciembre de 2005 y 2004, cuya reversión se registró contablemente en asiento fijo 480 de marzo del 2006 y abril del 2005, respectivamente.

Informe sobre el sistema de control interno



Despacho Lara Eduarte, S.C
Contadores Públicos y Consultores
Miembros de Horwath International
2442 Avenida 2 , San José, Costa Rica
Teléfono (506) 221-4657
Fax (506) 233-8072
Apdo. 7108-1000
E-mail: laudit@racsaco.cr
www.horwath.com

Informe de los auditores independientes sobre el control interno

Al Consejo Directivo
Instituto Costarricense de Electricidad

Hemos auditado el balance de situación consolidado del Instituto Costarricense de Electricidad y subsidiarias al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de un año terminados en esas fechas y emitimos el informe previo con salvedades con fecha 31 de marzo del 2006.

Excepto por lo indicado en los párrafos tercero y cuarto del informe previo sobre los estados financieros consolidados básicos, efectuamos la auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría y los instructivos del Banco Interamericano de Desarrollo. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

La administración del Instituto y subsidiarias es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos de las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizados, que las transacciones se efectúen de acuerdo con las autorizaciones de la administración y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros consolidados básicos de conformidad con las políticas contables descritas en la nota 1 de los estados financieros consolidados. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

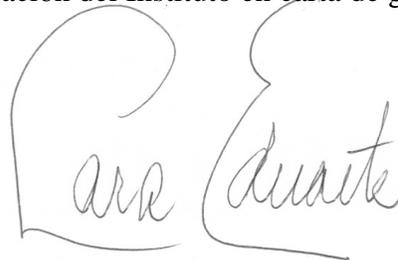
Al planear y desarrollar la auditoría de los estados financieros consolidados básicos obtuvimos un entendimiento del sistema control interno vigente por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004. Con respecto a dicho sistema obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si habían sido puestas en operación, y evaluamos el riesgo de control para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros consolidados básicos, y no para proporcionar seguridad sobre el sistema de control interno.

Observamos ciertos aspectos que se describen en carta de gerencia de fecha 31 de marzo del 2006 relacionados con el sistema de control interno y su operación que consideramos condiciones reportables de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Las condiciones reportables comprenden asuntos que llegaron a nuestra atención relativos a deficiencias importantes en el diseño u operación del sistema de control interno, que a nuestro juicio podrían afectar adversamente la capacidad del ICE y subsidiarias para registrar, procesar, resumir y presentar información financiera en forma consistente con las aseveraciones de la administración en los estados financieros consolidados básicos.

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los estados financieros consolidados del Instituto y subsidiarias, y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas de conformidad con la definición anterior.

Observamos otros asuntosno significativos relacionados con el sistema de control interno y su operación que hemos informado a la administración del Instituto en carta de gerencia de fecha 31 de marzo del 2006.



San José, Costa Rica
31 de marzo del 2006

Dictamen firmado por
José A. Lara E.- 127
Pol. R-1153 vence 30-09-2006
Exento timbre Ley 6663 Art. 8

Informe sobre el cumplimiento de cláusulas contractuales



Despacho Lara Eduarte, S.C
Contadores Públicos y Consultores
Miembros de Horwath International
2442 Avenida 2, San José, Costa Rica
Teléfono (506) 221-4657
Fax (506) 233-8072
Apdo. 7108-1000
E-mail: laudit@racsa.co.cr
www.horwath.com

Informe de los auditores independientes sobre cláusulas contractuales

Al Consejo Directivo
Instituto Costarricense de Electricidad

Hemos auditado el balance de situación del Instituto Costarricense de Electricidad al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de un año terminados en esas fechas y emitimos el informe previo con salvedades con fecha 31 de marzo del 2006.

En relación con la auditoría examinamos el cumplimiento de las cláusulas y artículos contractuales de carácter contable y financiero establecidos en las estipulaciones especiales y normas generales del contrato de Préstamo BID No.796/OC-CR y sus modificaciones No. 1 y 2, aplicables al 31 de diciembre del 2004 y 2003. Hemos examinado las estipulaciones especiales descritas en el capítulo VI cláusulas: 6.06 (a, b) Tarifas y 6.13 (a) Obligaciones financieras, y capítulo VII cláusula 7.03 Auditoría; las normas generales descritas en el capítulo VII artículos: 7.01 Control interno y registros, 7.03 (a) (i, iii, iv) y (b) Informes y estados financieros, capítulo VIII artículo 8.01 Compromiso sobre gravámenes y Anexo A 7.01 Tarifas. El cumplimiento de las cláusulas y artículos del contrato de Préstamo suscrito con el BID y sus modificaciones 1 y 2 es responsabilidad de la administración del ICE. Nuestra responsabilidad consiste en expresar opinión sobre el cumplimiento de la administración del ICE con las cláusulas y artículos del contrato de préstamo suscrito con el BID y sus modificaciones No. 1 y 2 con base en la auditoría que realizamos.

Excepto por lo indicado en los párrafos tercero y cuarto del informe previo emitido sobre los estados financieros básicos, efectuamos la auditoría de conformidad con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y los requerimientos en materia de políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100, revisión II-03) y Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría Independiente (Documento AF-300, revisión II-03) del Banco Interamericano de Desarrollo. Esas normas requieren el debido planeamiento y ejecución de la auditoría para obtener una razonable certidumbre de que el ICE ha dado cumplimiento a las cláusulas y artículos pertinentes del contrato de préstamo y sus modificaciones 1 y 2 y a las leyes y regulaciones aplicables. La auditoría incluyó el examen basado en pruebas selectivas, de la evidencia apropiada. Consideramos que la auditoría realizada proporciona una base razonable para fundamentar la opinión.

En el periodo de un año terminado el 31 de diciembre del 2005 el ICE incumplió con la cláusula 6.13 (a), obligaciones financieras. En el 2004 incumplió la cláusula 6.06 (a), y anexo A 7.01, Tarifas (punto 3) del contrato del Préstamo BID No. 796/OC-CR y sus modificaciones 1 y 2 para el primer semestre del 2004, al no presentar al Banco las proyecciones financieras revisadas antes del 30 de junio del 2004.

En nuestra opinión, excepto por el incumplimiento en el 2005 de la cláusula 6.13 (a) inciso (i) obligaciones financieras y en el 2004 de las cláusulas 6.06 (a) y anexo A 7.01, Tarifas (punto 3) indicadas en el párrafo anterior sobre el cumplimiento de cláusulas de carácter contable y financiero del contrato de Préstamo BID No.796/OC-CR y sus modificaciones 1 y 2, no tuvimos conocimiento de hechos o eventos que impliquen el incumplimiento o violación por parte del ICE como ejecutor de tales cláusulas y disposiciones de carácter contable y financiero.



San José, Costa Rica
31 de marzo del 2006

Dictamen firmado por
José A. Lara E. -127
Póliza.R-1153 Vence 30-09-2006
Exento timbre Ley 6663 Art.8

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Programa de Desarrollo Eléctrico III
Préstamo BID No.796/OC-CR

**Principales cláusulas contractuales de carácter contable-financiero
al 31 de diciembre del 2005 y 2004**

Parte primera: Estipulaciones especiales

Cláusula 6.13 (a) Obligaciones financieras

El prestatario se compromete a que salvo que el Banco lo acuerde de otra manera:

- (i) Durante la ejecución del programa no realizará dentro del subsector eléctrico, inversiones en obras que se autoricen con posterioridad a la vigencia de este contrato distintas a las de este programa o de otro financiado por el BID, si dichas inversiones anuales exceden en más del uno por ciento (1%) al promedio de los activos fijos netos en servicio de dicho subsector.
- (ii) (a) Relación no menor a 1 entre los activos circulantes y la deuda a corto plazo del prestatario.
- (ii) (b) No asumirá nuevas obligaciones financieras a largo plazo sin la aprobación del Banco, a consecuencia de las cuales, la relación entre su deuda a largo plazo y su patrimonio sea superior a 1;
- (ii) (c) y la cobertura del servicio de sus deudas a largo plazo sea inferior a 1,5 veces.

Comentarios

- (i) No se cumple. La relación requerida entre la inversión anual en nuevas obras con financiamiento diferente al BID y el promedio de activos fijos netos en servicio del subsector eléctrico es 1,2% y 0,19% al 31 de diciembre del 2005 y 2004.
- (ii) (a) Se cumple. La relación entre los activos circulantes y la deuda a corto plazo del prestatario es 2,45% y 1,57 al 31 de diciembre del 2005 y 2004.
- (ii) (b) Se cumple. La relación entre su deuda a largo plazo y su patrimonio es 0,23% y 0,26% al 31 de diciembre del 2005 y 2004.
- (ii) (c) Se cumple. La cobertura del servicio de la deuda a largo plazo es 3,56 y 3,34 al 31 de diciembre del 2005 y 2004.

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Programa de Desarrollo Eléctrico III
Préstamo BID No.796/OC-CR

**Principales cláusulas contractuales de carácter contable-financiero
(en millones de colones)**

Cláusula 6.13 (a) Obligaciones financieras de las estipulaciones especiales

(i) Subsector eléctrico

31-12-2005

$$\frac{\text{Inversiones en generación con financiamiento diferente al BID}}{\text{Activo fijo neto promedio}} = \text{¢} \frac{15.573}{1.295.312} = 1,2 \%$$

31-12-2004

$$\frac{\text{Inversiones en generación con financiamiento diferente al BID}}{\text{Activo fijo neto promedio}} = \text{¢} \frac{2.177}{1.130.939} = 0,19 \%$$

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 en transmisión y electrificación rural no se hicieron inversiones con recursos no provenientes del BID.

El cálculo se efectuó relacionando en forma individual el monto anual de las inversiones en generación, transmisión y electrificación rural correspondientes a obras con financiamiento que no sea BID, con el promedio de los activos fijos netos en servicio del subsector eléctrico.

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Programa de Desarrollo Eléctrico III
Préstamo BID No.796/OC-CR

**Principales cláusulas contractuales de carácter contable-financiero
(en millones de colones)**

Cláusula 6.13 (a) Obligaciones financieras de las estipulaciones especiales

Cálculo del activo fijo neto

<u>Activo fijo neto</u>		2005	2004
Plantas eléctricas en operación	¢	1.982.310	1.726.408
Otros activos inmovilizados		150.347	134.120
Depreciación plantas eléctricas		(687.656)	(574.848)
Depreciación otros activos inmovilizados		<u>(82.446)</u>	<u>(57.395)</u>
		1.362.555	1.228.285
Menos ajustes			
Planta Nuestro Amo estuvo en operación diez meses		0	(98)
Planta Ventanas La Garita estuvo en operación ocho meses		0	(101)
Planta Brasil estuvo en operación seis meses y dieciocho días		0	0
Planta Anonos estuvo en operación nueve meses en el 2004		<u>0</u>	<u>(17)</u>
Total activos	¢	<u>1.362.555</u>	<u>1.228.069</u>

Activo fijo neto = $\frac{(\text{Activo fijo neto al inicio} + \text{activo fijo neto al final})}{2}$

Activo fijo neto = ¢ $\frac{1.362.555 + 1.228.069}{2}$

Activo fijo neto = ¢ 1.295.312

Activo fijo neto:

Valor promedio de los activos fijos netos al comienzo y al final del año de los bienes en servicio que correspondan a plantas en operación y activos inmovilizados incluyendo la revaluación, netos de su correspondiente depreciación acumulada.

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Programa de Desarrollo Eléctrico III
Préstamo BID No.796/OC-CR

**Principales cláusulas contractuales de carácter contable- financiero
(en millones de colones)**

Cláusula 6.13 (a) Obligaciones financieras de las estipulaciones especiales

Relación activo circulante a deuda a corto plazo

(ii) (a) ICE y subsidiarias

31-12-2005

$$\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo a corto plazo (1)}} = \text{¢} \frac{219.495}{89.664} = 2,45$$

31-12-2004

$$\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo a corto plazo (1)}} = \text{¢} \frac{241.183}{153.195} = 1,57$$

(1) El pasivo a corto plazo excluye la porción circulante de la deuda a largo plazo y la provisión para aguinaldos, vacaciones y salario escolar.

Razón de endeudamiento

(ii) (b) ICE y subsidiarias

31-12-2005

$$\frac{\text{Deuda a largo plazo}}{\text{Patrimonio}} = \text{¢} \frac{457.412}{1.971.993} = 0,23$$

31-12-2004

$$\frac{\text{Deuda a largo plazo}}{\text{Patrimonio}} = \text{¢} \frac{445.265}{1.694.834} = 0,26$$

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Programa de Desarrollo Eléctrico III
Préstamo BID No.796/OC-CR

**Principales cláusulas contractuales de carácter contable- financiero
(en millones de colones)**

Cláusula 6.13 (a) Obligaciones financieras de las estipulaciones especiales

Cobertura al servicio de la deuda

(ii) (c) ICE y subsidiarias

	<u>31-12-2005</u>	<u>31-12-2004</u>
<u>Generación interna de fondos =</u>		
Servicio de la deuda	¢ <u>217.491</u> = 3,56 61.138	¢ <u>191.511</u> = 3,34 57.424
<u>Generación interna de fondos:</u>		
Ingreso neto de operación	¢ 90.287	¢ 83.664
Depreciación	103.235	86.953
Ingresos ajenos a la explotación	36.108	28.104
Egresos ajenos a la explotación	<u>(12.139)</u>	<u>(7.210)</u>
	¢ <u>217.491</u>	¢ <u>191.511</u>
<u>Servicio de la deuda:</u>		
Amortizaciones	¢ 44.013	¢ 37.938
Intereses:		
Instituto Costarricense de Electricidad	15.189	15.279
Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.	1.788	4.033
Radiográfica Costarricense, S.A.	<u>148</u>	<u>174</u>
	¢ <u>61.138</u>	¢ <u>57.424</u>

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Programa de Desarrollo Eléctrico III
Préstamo BID No.796/OC-CR

**Principales cláusulas contractuales de carácter contable- financiero
(en millones de colones)**

Cláusula 6.13 (a) Obligaciones financieras de las estipulaciones especiales

Definiciones:

Generación interna de fondos:

Corresponde al total de ingresos de explotación neto de los compromisos originados en el negocio (gastos de operación, mantenimiento y administración, excluida la depreciación).

Los ingresos (habituales) ajenos a la explotación menos los egresos (habituales) ajenos a la explotación no incluyen las ganancias o pérdidas por reestructuración de deudas o por diferencias cambiarias resultantes de la revaluación de los pasivos u otras transacciones extraordinarias, ni se incluyen los gastos financieros.

Servicio de la deuda:

Corresponde a los pagos a que están obligados el ICE y subsidiarias por amortizaciones y gastos financieros de operación (cargados al estado de resultados). Se excluye el servicio de deuda que el gobierno ha indicado en forma expresa al ICE que no se pague, debido a que se encuentra comprendido en las gestiones de renegociación de la deuda externa del país.

Cláusula 6.06 (b) Tarifas de las estipulaciones especiales

El ICE presentará evidencia de que ha cobrado no menos de 85% del saldo exigible de las cuentas por cobrar del subsector eléctrico a usuarios del año en el mercado local.

Comentario

Se cumple. La relación entre el saldo cobrado y el saldo exigible es 99,98% y 99,95% al 31 de diciembre del 2005 y 2004 respectivamente.

Acontinuación se presenta los calculos realizados para la obtención de los índices mostrados anteriormente:

Cobrado en el año 2005:		<u>31-12-2005</u>
Cuentas por cobrar, servicios eléctricos al 31 de diciembre del 2005:		
Corto plazo	¢	18.967
Largo plazo		<u>0</u>
Total cuentas por cobrar, servicios eléctricos al mercado local al 31 de diciembre del 2005	(A)	<u>18.967</u>
Facturación de servicios eléctricos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2005		271.406
<u>Menos:</u>		
Facturación de servicios eléctricos por exportación durante el año terminado el 31 de diciembre del 2005		<u>(3.492)</u>
Total facturación de servicios eléctricos al mercado local durante el año terminado el 31 de diciembre del 2005	(B)	<u>267.914</u>
Subtotal	(C) = (A + B)	<u>286.881</u>
<u>Menos:</u>		
Cuentas por cobrar, servicios eléctricos al 31 de diciembre del 2005:		
Corto plazo		19.805
Largo plazo		<u>0</u>
Total de cuentas por cobrar, servicios eléctricos al mercado local al 31 de diciembre del 2005	(D)	<u>19.805</u>
Total cobrado en el año 2005	(C - D) ¢	<u>267.076</u>
Saldo exigible en el 2005:		
Cuentas por cobrar, servicios eléctricos al 31 de diciembre del 2004:		
Corto plazo	¢	18.967
Largo plazo		<u>0</u>
Total cuentas por cobrar, servicios eléctricos al mercado local al 31 de diciembre del 2004	(A)	<u>18.967</u>
Facturación de servicios eléctricos durante el período de enero a noviembre del 2005		252.390
<u>Menos:</u>		
Facturación por exportación de servicios eléctricos durante el período de enero a noviembre del 2005		<u>(3.492)</u>
Facturación de servicios eléctricos al mercado local durante el período de enero a noviembre del 2005	(B)	<u>248.898</u>
Total saldo exigible en el año 2005	(A + B) ¢	<u>267.865</u>
Indice de cobranza:	$\frac{\text{Cobrado en el año} \times 100}{\text{Saldo exigible}} = \frac{¢ 267.077 \times 100}{267.865} = 99,71 \%$	

Cobrado en el año 2004:		<u>31-12-2004</u>
Cuentas por cobrar, servicios eléctricos al 31 de diciembre del 2003:		
Corto plazo		¢ 15.989
Largo plazo		<u>0</u>
Total cuentas por cobrar, servicios eléctricos al mercado local al 31 de diciembre del 2003	(A)	<u>15.989</u>
Facturación de servicios eléctricos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2004		224.848
<u>Menos:</u>		
Facturación de servicios eléctricos por exportación durante el año terminado el 31 de diciembre del 2004		<u>(6.248)</u>
Total facturación de servicios eléctricos al mercado local durante el año terminado el 31 de diciembre del 2004	(B)	<u>218.600</u>
Subtotal	(C) = (A + B)	<u>234.589</u>
<u>Menos:</u>		
Cuentas por cobrar, servicios eléctricos al 31 de diciembre del 2004:		
Corto plazo		18.967
Largo plazo		<u>0</u>
Total de cuentas por cobrar, servicios eléctricos al mercado local al 31 de diciembre del 2004	(D)	<u>18.967</u>
Total cobrado en el año 2004	(C - D)	¢ <u><u>215.622</u></u>
Saldo exigible en el 2004:		
Cuentas por cobrar, servicios eléctricos al 31 de diciembre del 2003:		
Corto plazo		¢ 15.989
Largo plazo		<u>0</u>
Total cuentas por cobrar, servicios eléctricos al mercado local al 31 de diciembre del 2003	(A)	<u>15.989</u>
Facturación de servicios eléctricos durante el período de enero a noviembre del 2004		206.212
<u>Menos:</u>		
Facturación por exportación de servicios eléctricos durante el período de enero a noviembre del 2004		<u>(6.248)</u>
Facturación de servicios eléctricos al mercado local durante el período de enero a noviembre del 2004	(B)	<u>199.964</u>
Total saldo exigible en el año 2004	(A + B)	¢ <u><u>215.953</u></u>
Indice de cobranza:	$\frac{\text{Cobrado en el año} \times 100}{\text{Saldo exigible}}$	$\frac{¢ 215.622 \times 100}{215.953} = 99,85 \%$

Cláusula 7.03 Auditoría

Presentación de los estados financieros del Programa y del prestatario anualmente dentro de los ciento veinte (120) días siguientes al cierre de cada ejercicio económico, dictaminados por una firma de contadores públicos independientes aceptable al banco.

Comentario

Se cumple en el 2004. Mediante la orden de servicio No.317187 del 1 de setiembre del 2004 se adjudicó al Despacho Lara Eduarte, s.c. miembros de Horwath International la contratación de servicios profesionales en auditoría externa de sus estados financieros al 31 de diciembre del 2004 y se presentaron al BID en el plazo establecido del contrato del préstamo.

Parte segunda: **Normas generales**

Artículo 7.01 Control interno y registros

El prestatario deberá mantener un adecuado sistema de control interno contable y administrativo. El sistema de contabilidad deberá estar organizado de manera que suministre la documentación necesaria que permita verificar las transacciones y facilite la preparación oportuna de los estados financieros e informes.

Comentario

En el 2004, excepto por lo indicado en los párrafos del tercero al quinto del informe emitido sobre los estados financieros básicos de la institución, esta cláusula se cumple.

Artículo 7.03 (a) (i, iii, iv) y (b) Informes y estados financieros

- (a) El ICE presentará al BID los informes que se indican a continuación, en los plazos que se señalan para cada uno de ellos:
- (i) Los informes relativos a la ejecución del programa dentro de los sesenta (60) días siguientes a la finalización de cada semestre calendario o en otro plazo que las partes acuerden.
 - (iii) Los estados financieros correspondientes a la totalidad del programa al cierre de cada ejercicio económico del organismo ejecutor y la información financiera complementaria relativa a dichos estados, serán presentados dentro de los ciento veinte (120) días siguientes al cierre de cada ejercicio económico del prestatario, durante el período de ejecución del mismo.

- (iv) Los estados financieros del ICE al cierre de su ejercicio económico e información financiera complementaria relativa a esos estados, serán presentados dentro de los ciento veinte (120) días siguientes al cierre de cada ejercicio económico del prestatario, durante el período de ejecución del mismo.
- (b) Los estados financieros y los documentos descritos en los incisos (a) (iii, iv), deberán presentarse con dictamen de la entidad auditora que señalen las estipulaciones especiales de este contrato y de acuerdo con requisitos satisfactorios al banco. El ICE deberá autorizar a la entidad auditora para que proporcione al banco la información adicional que éste razonablemente pueda solicitarle en relación con los estados financieros e informes de auditoría emitidos.

Comentario

- (i) Se cumple. Con nota 525-15316-2005 del 29 de marzo del 2005 el ICE presentó al BID el informe de progreso del Programa para el segundo semestre del 2004.

Con nota 525-16667-2004 del 18 de marzo del 2004 el ICE presentó al BID el informe de progreso del Programa para el segundo semestre del 2003 y para el primer semestre del 2004. Mediante nota COF/CCR/1450/2004 del 13 de octubre del 2004 el BID da por cumplida esta obligación contractual para el informe del segundo semestre del 2003.

Mediante nota CRS1357/2003 del 01 de setiembre del 2003 el BID da por cumplida esta obligación contractual para el informe del primer semestre del 2003.

- (iii) y (iv) Se cumple en el 2004. Mediante la orden de servicio No.317187 del 01 de setiembre del 2004 se adjudicó al Despacho Lara Eduarte, s.c. miembros de Horwath International la contratación de servicios profesionales en auditoría externa de sus estados financieros al 31 de diciembre del 2004 y se presentaron al BID en el plazo establecido en el contrato del préstamo.

Artículo 8.01 Compromiso sobre gravámenes

Si el prestatario conviniera en establecer algún gravamen específico sobre todo o parte de sus bienes o rentas como garantía de una deuda externa, habrá de constituirse a la vez un gravamen que garantice al BID el cumplimiento de las obligaciones pecuniarias derivadas del contrato.

Comentario

Se cumple. El ICE no ha otorgado gravamen alguno sobre todo o parte de sus bienes o rentas como garantía de una deuda externa.

Anexo A 7.01 Tarifas y cláusula 6.06 (a) Tarifas de las estipulaciones especiales

Para fines de lo establecido en la cláusula 6.06 de las estipulaciones especiales, “el prestatario y el garante deberán tomar las medidas apropiadas con el fin de asegurar, a satisfacción del BID, que los ingresos del subsector de electricidad por concepto de tarifas, después de atender sus gastos normales de funcionamiento, incluyendo los relacionados con administración, operación, mantenimiento, depreciación y el servicio de la deuda, contribuyan en una proporción razonable a financiar su programa de inversiones. Si lo anterior no fuera suficiente para cubrir todas las obligaciones financieras del subsector, el prestatario tomará las medidas necesarias, las que pueden incluir aumentos en las tarifas, para lograr ese fin”, se establece lo siguiente:

- 1) La proporción razonable del plan de inversiones del subsector eléctrico a que deberán contribuir anualmente los ingresos por tarifas de los servicios de energía eléctrica, no será inferior al 30%.
- 2) La proporción razonable de contribución al programa de inversiones a que se refiere la cláusula 6.06 (a) de las estipulaciones especiales, será acordada anualmente con el banco, durante la ejecución del programa, dentro de los dos primeros meses de cada año calendario, comenzando en el año 1994. Para estos propósitos el prestatario presentará al Banco antes del 31 de diciembre de cada año, los estados financieros proyectados que abarquen un mínimo de cuatro años, a partir de la vigencia del contrato de préstamo que incluirán: (i) los cuadros de resultados, (ii) los estados de fuentes y usos de fondos, y (iii) los balances proyectados. Estos estados financieros deberán incluir una descripción detallada de las medidas tarifarias u otras que se proyecten adoptar para el cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.
- 3) Con el objeto de hacer un seguimiento de las metas y medidas establecidas en los estados financieros a que se refiere el párrafo anterior, antes del 30 de junio de cada año, comenzando en el primer año de vigencia del contrato, el prestatario presentará al banco proyecciones financieras revisadas elaboradas para un período de cuatro años que tomen en cuenta para el año anterior las cifras de los estados financieros.

Comentario

- 1 y 2) Se cumple. Mediante notas COF/CCR/43/2005 del 14 de enero del 2005 y COF/CCR/437/2004 del 5 de abril del 2004 el BID da por cumplida esta obligación contractual para el 2004 y 2003 respectivamente.
- 3) No se cumple. Mediante notas COF/CCR/1100/2004 del 9 de agosto del 2004 el BID comunicó que esta cláusula se registró como incumplida. Mediante nota No.525-30926-2003 del 29 de julio del 2003 el ICE presentó al BID las proyecciones financieras revisadas para el 2003 (no hay nota de aprobación del BID).

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Programa de Desarrollo Eléctrico III
Préstamo BID No.796/OC-CR

**Principales cláusulas contractuales de carácter contable- financiero
(en millones de colones)**

Anexo A 7.01 Tarifas y cláusula 6.06 (a) Tarifas de las estipulaciones especiales

Proporción razonable de contribución al plan de inversiones

Subsector eléctrico	31 de diciembre de	
	2005	2004
<u>Generación interna neta de fondos:</u>		
Ingreso neto de operación	¢ 36.416	47.735
Depreciación	51.017	42.619
Ingresos y egresos ajenos a la operación	<u>7.382</u>	<u>7.438</u>
Total generación interna de fondos	94.815	97.792
Servicio de la deuda	<u>(58.098)</u>	<u>(50.494)</u>
Generación interna neta de fondos (A)	<u>36.717</u>	<u>47.298</u>
<u>Inversiones en construcción:</u>		
Adiciones a obras en construcción	36.602	72.310
Revaluación de pasivos	<u>(395)</u>	<u>(8.702)</u>
Total inversiones en construcción (B)	¢ <u>36.207</u>	<u>63.608</u>
Contribución al programa de inversiones (A/B)	101,4%	74,4%

Comentarios de la administración a los estados financieros

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

ICE Electricidad
Comentarios de la administración
a los estados financieros
al 31 de diciembre del 2005
(en millones de colones)

ICE Electricidad

Análisis horizontal

Consiste en la comparación de los estados financieros a diciembre del 2005 con diciembre del 2004 obteniendo los aumentos o disminuciones que se presentan en todas las partidas. Esos cambios son expresados en términos absolutos y porcentuales. El análisis determina la magnitud e importancia relativa de las variaciones de los estados financieros a través del periodo en estudio. La variación porcentual resulta de dividir el cambio absoluto entre el monto del año base.

Balance de situación

Activo

El balance de situación muestra para el 2005 un aumento neto del activo total por ¢138.012, lo que representa un crecimiento del 9%. Las partidas que presentan aumento en el período son Inmueble, maquinaria y equipo por ¢94.624 (8%), Inversiones y Cuentas a cobrar de largo plazo ¢30.972 (22%), Otros activos en ¢22.747 (31%), por su parte, el Activo circulante presenta una disminución de ¢10.331 (11%).

Inmueble, maquinaria y equipo

El aumento neto en Inmueble, maquinaria y equipo se origina principalmente por la revaluación neta de activos por ¢89.461, la cual tuvo un mayor impacto en plantas hidráulicas, geotérmicas y líneas de distribución; adicionalmente, contribuyeron las capitalizaciones originadas en el período, como PH Garita ¢3.221, mantenimiento mayor efectuado a la unidad I y a la torre de enfriamiento de Miravalles I ¢661, desarrollo y mejoras a varias líneas de distribución ¢14.180, la inversión en edificios, la adquisición de equipo pesado y equipo menor de construcción, para ser utilizados en los diferentes proyectos. La inversión que se encuentra en proceso constructivo crece por los avances en P.H. Pirrís ¢11.397 (49% de avance), L.T. Río Macho Moín ¢5.164 (79% de avance), Subestación La Caja ¢1.076 (99% avance), Subestación Palmar ¢1.080 (75% de avance) y Otras obras en construcción por ¢601 principalmente reconstrucciones de alimentadores en varias líneas del país (distribución) e instalación del sistema SDH en subestaciones y

plantas generadoras, el cual consiste en una red de alta capacidad de transmisión de información, constituida por 50 nodos de tecnología, utilizando multiplexores con interfaces para transmisión por fibra óptica y 16 enlaces de microonda que respaldarán las rutas críticas del sistema.

Materiales en tránsito para inversión presentó una disminución de ¢17.348 principalmente por entrega de postes de metal, cables, aisladores tipo poste para 45 KV, turbinas, reguladores y válvulas para la modernización de PH Cachí, y otros materiales recibidos para líneas de transmisión y distribución del Proyecto Desarrollo Eléctrico III financiado por el BID 796.

El aumento de ¢30.972 en Inversiones y cuentas a cobrar a largo plazo, se debe a la actualización de la inversión en la C.N.F.L. S.A.

Activo circulante

La variación neta presentada en el activo circulante por ¢10.331, se debe principalmente a la disminución en: las Inversiones transitorias por ¢25.223, correspondiente a la liquidación de títulos de propiedad cero cupón y fondos de inversión del Banco de Costa Rica, esto con el fin de hacerle frente a los pagos por concepto de arrendamientos, deuda externa, proveedores, cartas de crédito y líneas de crédito. Los rubros que muestran aumentos son: cuentas por cobrar por servicios prestados por ¢5.824, debido a la facturación pendiente de la CNFL ¢5.376 y el inventario de operación muestra un aumento de ¢4.275, por efectos de reclasificación.

Otros activos

Otros activos aumentaron ¢22.747 principalmente por la reclasificación de los terrenos al Activo no operativo, de los cuales sobresale lo correspondiente al PH Pirris y a las LT Peñas Blancas y Río Macho, Contratos por servicios ¢3.780, producto de la construcción del PH Cariblanco; Inventarios – operación ¢3.803 correspondiente a materiales de baja rotación; y Obras en planeamiento y diseño ¢2.916 donde se destacan los avances en PH Boruca, PG Pailas, PG Borinquen.

Pasivo y Patrimonio

Pasivo

El pasivo disminuyó para el 2005 en ¢11.994 (3%), respecto del año anterior, correspondiendo a Pasivo de largo plazo un aumento de ¢18.658, y una disminución del Pasivo de corto plazo de ¢34.298.

La principal causa del incremento en el Pasivo a largo plazo corresponde a:

Desembolsos de los siguientes préstamos:

- BCIE #1599 por ¢11.249 millones, estos fondos serán utilizados en la construcción y compra de equipo para el P.H. Pirrís.
- BCIE por ¢27.374 por reconversión de pasivos, el cual se utilizó para cancelar los préstamos BID 200 el cual financiaba PG Miravalles, BID 535 relacionado con Sandillal y una parte del BID 572 de Geotérmicos y PH Toro I y II.
- Citibank por ¢37.328 por reconversión de pasivos, el cual se utilizó para cancelar una parte del BID 572 de Geotérmicos y PH Toro I y II.

Así como una disminución en la amortización del período del BCIE # 473 por ¢ 4.046 y el OECF que financia PG Miravalles ¢ 2.764.

La disminución en el Pasivo a corto plazo por ¢34.298 corresponde básicamente al pago de los préstamos BID 200, BID 535 y BID 572 y a la cancelación de las Cuentas por pagar por ¢12.655, una parte correspondiente a proveedores de materiales y equipos, donde se destaca la compra de válvulas de compuerta, cargadoras con banda transportadora para PH Cariblanco, cemento y aditivos para Miravalles y otra parte por el pago a generadores privados ¢2.999, especialmente a empresas hidroeléctricas como PH Don Pedro, Doña Julia, Río Volcán, Río Lajas, también Geoenergía de Guanacaste presenta variación debido a que esta se acogió a la cláusula del contrato de despacho limitado, mediante el cual no pagan el consumo de vapor por no cumplir con el rango de calidad actual y por consiguiente tampoco cobran la energía suministrada.

La variación en impuesto de ventas del 13% ¢2.348, por aplicación de crédito fiscal. En el caso de arrendamientos la deducción mas significativa se da en Moín, ya que en el 2005 entraron pagos tanto del período 2004 como del 2005.

Patrimonio

Patrimonio muestra un incremento neto de ¢150.006 (14%), principalmente por la reserva de revaluación de activos, mediante la aplicación del índice de revaluación a diciembre 2004 por ¢124.759. Por su parte, el resultado de la inversión se incrementa en ¢30.228 por la actualización de la inversión en la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A., mientras que la reserva de desarrollo disminuye al incorporar el resultado obtenido en el período.

Estado de ingresos y gastos

Ingresos por venta de energía eléctrica

Venta de energía eléctrica sin factor térmico a consumidores directos

Para el año 2005 y 2004 los ingresos por venta de energía eléctrica sin factor térmico a consumidores directos fueron de ¢109.204 y ¢90.702 respectivamente, para un incremento absoluto de ¢ 18.502 y relativo de 20,40 %.

Este incremento se origina por los tres factores siguientes:

Factor	Incremento absoluto	Incremento relativo (%)
a. Aumento en el volumen de ventas	¢ 5.412	29,251
b. Aumento en el precio de venta	12.353	66,766
c. Aumento combinado del volumen y del precio	<u>737</u>	<u>3,983</u>
Incremento total	¢ <u>18.502</u>	<u>100</u>

El cálculo de esos tres factores se muestra a continuación:

a. Aumento en el volumen de ventas	Absoluto	%
Energía vendida en el 2005 X Precio promedio por KWh del 2004 (2.871,73 GWh X ¢ 33.4689)	¢ 96.114	
Energía vendida en el 2004 X Precio promedio por KWh del 2004 (2.710,03 GWh X ¢ 28,9601)	<u>90.702</u>	
	<u><u>5.412</u></u>	29,251
b. Aumento en el precio de venta		
Energía vendida en el 2004 X Precio promedio por KWh del 2005 (2.710,03 GWh X ¢ 38,0272)	¢103.055	
Energía vendida en el 2004 X Precio promedio por KWh del 2004 (2.710,03 GWh X ¢ 33,4689)	<u>90.702</u>	
	<u><u>12.353</u></u>	66,766
c. Aumento combinado del volumen y del precio		
Diferencia de energía vendida en el 2005 y 2004 X Diferencia del precio promedio por KWh del 2005 y 2004.		
(2.871,73 GWh – 2.710,03 GWh) X (¢ 38,0272 – ¢ 33,4689)	<u>737</u>	<u>3,983</u>
Incremento total	¢ <u>18.502</u>	<u>100</u>

Venta de energía eléctrica con factor térmico a empresas distribuidoras y a grandes industrias

Los ingresos por venta de energía eléctrica con factor térmico a empresas distribuidoras y a grandes industrias para los años 2005 y 2004 fueron de ¢121.657 y ¢99.784 respectivamente, presentándose un aumento absoluto de ¢ 21.873 y relativo de 21,92 %.

Este aumento se origina por los tres factores siguientes:

Factor	Incremento absoluto	Incremento relativo (%)
a. Aumento en el volumen de ventas	¢ 6.023	6,4177
b. Aumento en el precio de venta	14.948	92,5629
c. Aumento combinado del volumen y del precio	<u>902</u>	<u>1,0194</u>
Aumento total	¢ <u>21.873</u>	<u>100</u>

El cálculo de esos tres factores se muestra a continuación:

	Absoluto	%	
a. Aumento en el volumen de ventas			
Energía vendida en el 2005 X Precio promedio por KWh del 2004 (4.766,4 GWh X ¢ 22,1521)	¢ 105.807		
Energía vendida en el 2004 X Precio promedio por KWh del 2004 (4.504,5 GWh X ¢ 22,1521)	<u>99.784</u>		
	<u>6.023</u>	27,5362	
b. Aumento en el precio de venta			
Energía vendida en el 2004 X Precio promedio por KWh del 2005 (4.504,5 GWh X ¢ 25,4705)	114.732		
Energía vendida en el 2004 X Precio promedio por KWh del 2004 (4.504,5 GWh X ¢ 22,1521)	<u>99.784</u>		
	¢ <u>14.948</u>	68,34	
c. Combinación del aumento del volumen y disminución del precio			
Diferencia de energía vendida en el 2005 y 2004 X (4.776,4 GWh – 4.504,5 GWh) X 271,9	Diferencia del precio promedio por KWh del 2005 y 2004 (¢ 25,4705 – ¢ 22,1521) 3,3184	<u>902</u>	<u>4,1238</u>
Incremento total		¢ <u>21.873</u>	<u>100</u>

Información adicional

Los precios de venta promedio de energía eléctrica según tipo de cliente presentaron el siguiente comportamiento:

			Colones por KWH	
	2005	2004	Aumento	Porcentaje de aumento (%)
Consumidores directos	¢ 38,0272	33,4689	4,5583	13,6195
Empresas distribuidoras	¢ 25,0916	21,1521	3,9395	18,6246
Grandes industrias	¢ 28,6507	25,4552	3,1955	12,5534

A continuación presentamos para el 2005 y 2004 el detalle de los ingresos por venta de energía eléctrica, la energía vendida en GWh y el precio promedio en colones por KWh para los consumidores directos, empresas distribuidoras y grandes industrias.

Detalle	2005	2004	Aumento Absoluto	Aumento relativo (%)
Consumidores directos				
Ingresos	¢ 109.204	90.702	18.502	20,3987
Energía vendida en GWh	2.871,73	2.710,03	161,7	5,9667
Precio promedio por KWh	38,0272	33,4689	4,5583	13,6195

Empresas distribuidoras

Ingresos	107.088	87.761	19.327	22,0223
Energía vendida en GWh	4.267,89	4.032,20	235,69	5,8452
Precio promedio por KWh	25,0916	21,1521	3,9395	18,6246

Grandes industrias

Ingresos	14.568	12.022	2.546	21,1778
Energía vendida en GWh	508,48	472,28	36,2	7,6649
Precio promedio por KWh	¢ 28.6507	25,4552	3,1955	12,5534

El total de energía vendida en GWh a consumidores directos, empresas distribuidoras y grandes industrias para los años 2005 y 2004 fueron:

Tipo de cliente	2005	2004	Aumento absoluto	Aumento relativo (%)
Energía vendida a consumidores directos GWh	2.871,73	2.710,03	161,7	5,9667
Energía vendida a empresas distribuidoras GWh	4.267,89	4.032,20	235,69	5,8452
Energía vendida a grandes industrias GWh	<u>508,48</u>	<u>472,28</u>	<u>36,2</u>	<u>7,6649</u>
Totales	<u>7.648,1</u>	<u>7.214,51</u>	<u>433,59</u>	<u>19,4768</u>

Los porcentajes de pérdida en distribución para el 2005 y 2004 fueron 6,71 % y 7,30% respectivamente. El cálculo de dichos porcentajes de pérdida se muestra a continuación:

Energía en MWh disponible para distribución	(A)	2005 ¢2.887.573	2004 2.743.726
Menos:			
Energía en MWh entregada a Coopesantos, R.L.		(108.900)	(96.308)
Energía en MWh entregada a Coopealfaro, R.L.		<u>(20.949)</u>	<u>(20.464)</u>
Energía disponible para la venta	(B)	<u>2.757.724</u>	<u>2.626.954</u>
Ventas de energía en MWh a consumidores directos (incluye clientes de alta tensión)		2.871.730	2.710.026
Menos : Ventas de energía en MWh a clientes de alta tensión		<u>(298.965)</u>	<u>(274.912)</u>
Venta de energía en MWh, excluyendo clientes de alta tensión (C)		<u>2.572.765</u>	<u>2.435.114</u>
Pérdida de energía en MWh	(D = B-C)	¢ <u>184.959</u>	<u>191.840</u>
Porcentaje de pérdida en distribución	(D / B)	<u>6,71%</u>	<u>7,30%</u>

A partir del año 2005 el cálculo del porcentaje en distribución de energía se realiza tomando como base la energía disponible para la venta del ICE.

El porcentaje de pérdida en transmisión para el 2005 y 2004 fue 2,68% y 2,73% respectivamente. Es conveniente indicar que estas pérdidas en transmisión le corresponden al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), dentro del cual el ICE es uno de sus componentes.

El cálculo de estos porcentajes se muestra seguidamente:

		2005	2004
Energía en MWh generada por el SEN		7.389.124	7.225.592
Energía en MWh importada		146.246	201.794
Energía en MWh para consumo propio		<u>(65.822)</u>	<u>(76.807)</u>
Energía total disponible para transmisión	(A)	7.469.548	7.350.579
Energía entregada en subestación	(B)	<u>7.269.233</u>	<u>7.149.966</u>
Pérdida de energía en transmisión	(C = A-B)	<u>200.315</u>	<u>200.613</u>
Porcentaje de pérdida en transmisión	(C / A)	<u>2,68%</u>	<u>2,73 %</u>

Por último es conveniente mostrar las siguientes variables de consumo de energía eléctrica para los años 2005 y 2004:

Variable	2005	2004	Aumento Absoluto	Aumento relativo (%)
Capacidad instalada ICE MW	¢ 1.583,94	1.583,94	0	0
Capacidad máxima MW	1.389,6	1.312,10	77,5	5,9066
Número de clientes del ICE	526.266	509.100	17.116	3,3718
Número de clientes del SEN	¢ 1.239.377	1.203.579	35.798	2,9743

Terminología utilizada: GWh: Millones de Kilowats hora
MWh: Miles de Kilowats hora

El incremento de Ingresos por servicios para este período por ¢33.998 (18%), se da principalmente por el aumento de tarifas eléctricas publicado en La Gaceta No.71 del 14 de abril del 2005, además por la mayor venta de energía favorecido por un incremento del 2% en cantidad de clientes, y un 4% en el consumo de KWH.

Los Costos de operación crecen en ¢31.744 (24%) de los cuales, ¢8.370 corresponden al aumento en consumo de combustibles en plantas térmicas (mayor uso en Planta Térmica Moín I), esto con mayor frecuencia en los meses de verano, además aumentos en los servicios personales por ¢1.506 (salarios, antigüedades, salario escolar). La Depreciación se incrementó en ¢7.234 por los activos puestos en operación y al efecto de la aplicación de la revaluación del período 2004. En equipos bajo arrendamiento también se presenta incremento por el aumento de consumo de combustibles (¢6.012) en plantas térmicas, además pago de arrendamiento de la planta Moín III a C.N.F.L.

En la partida de Gestión Productiva la variación es de ¢4.292 (43%) corresponde a la distribución de centros de servicio de la Corporación principalmente los objetos de gasto utilización transportes con ¢2.300, depreciación otros activos en operación-costos con ¢263, tecnologías de información con ¢275, DABI mantenimiento de edificios con ¢180, gestión de inventarios con ¢255, seguridad institucional con ¢179.

Los Gastos de operación aumentaron en ¢15.102 (82%) desglosado de la siguiente manera: por la absorción de obras en planeamiento y diseño de ¢7.580, dado que no se realizaron los proyectos PH Guayabo, PH Siquirres, y PE Tejona, y se hizo una reclasificación a la cuenta de Estudios de Pre-inversión de los proyectos: PH Savegre, PH Brujo I y II, PH Los llanos, PH Pacuare, PH RC 500, PH Reventazón, PH Chimirol, PH Boruca, PH Toro III, PH Garabito; y una parte de las líneas de transmisión de SIEPAC. La comercialización se incrementa en ¢3.482 (58%) principalmente por la utilización de mantenimiento de edificios en la aplicación del centro de servicio del DABI, los servicios Institucionales en los rubros de salarios, vigilancia, depreciación, otros servicios externos, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo externo.

Otros productos aumentaron en ¢4.887 (39%) por servicios de construcción, ingeniería, maquinaria y equipo brindados al PH Cariblanco, además por suministro de vapor e ingresos generales por multas aplicadas a los cogeneradores de energía eléctrica. Otros gastos disminuyen en ¢10.698 (19%) por el efecto neto de la disminución en fluctuaciones cambiarias de ¢14.986, originado por un menor diferencial cambiario en el 2005 con respecto al 2004, en las diferentes monedas, principalmente el Euro, Unidad de Cuenta y el Yen Japonés, y además el aumento por los servicios de construcción que se le ofrecen al Fideicomiso del Banco Nacional de Costa Rica del Proyecto Cariblanco.

El resultado de lo anterior, generó al Sector una pérdida de ¢5.194, que al incorporar la participación en utilidad de subsidiaria C.N.F.L. produjo una mejoría en los resultados del Sector Electricidad al pasar de una pérdida de ¢2.979 en el 2004 a una ganancia de ¢1.511 en el 2005.

ICE-Electricidad

Análisis de razones financieras
(millones de colones)

	2005	2004
Análisis de liquidez:		
1.1. Capital de trabajo		
Activo circulante-Pasivo corto plazo	14.288	(8.529)
1.2. Razón circulante		
Activo circulante/ Pasivo corto plazo	1,2	0,9
Análisis de entrada:		
2.1. Período medio de cobro (incluye gobierno)		
Deudores por servicios promedio/ Ingreso diario promedio	40	41
2.2. Período medio de cobro (excluye gobierno)		
Deudores por servicios promedio gobierno/ Ingreso diario promedio	38	39
Análisis de endeudamiento:		
3.1. Razón de la deuda		
Pasivo total/ Activo total	26,3%	29,4%
3.2. Razón de cobertura del activo fijo sobre el pasivo de largo plazo		
Activo fijo/ Pasivo largo plazo	3,9%	3,8%
Análisis de rentabilidad:		
4.1. Margen de operación		
Excedente en operación/ Ingresos de operación	10,7%	20,2%
4.2 Margen neto		
Excedente neto/ Ingresos de operación	0,69%	(1,0%)
4.3. Rendimiento sobre la inversión de operación		
Excedente de operación/ Activo fijo en operación promedio	2,2%	4,5%
4.4. Rendimiento sobre la inversión total		
Excedente neto/ Activo total	0,1%	(0,1%)
4.5. Rendimiento del patrimonio		
Excedente neto/ Patrimonio promedio	0,1%	(0,2%)

Análisis de razones financieras

1. Análisis de liquidez

1.1 Capital de Trabajo y razón circulante

El Sector Electricidad concluye el período 2005 con una recuperación de Capital de trabajo por ¢13.079 con respecto al año 2004; lo que le permite contar con mayor capacidad de liquidez y respaldo de las obligaciones de corto plazo.

La disminución en el Pasivo Circulante, es producto de la reconversión de pasivos ejecutada con el BCIE y el Citibank, lo que permitió a la institución trasladar obligaciones de corto plazo a largo plazo. Esta operación redujo la vulnerabilidad en cuanto al riesgo por fluctuaciones cambiarias, al sustituir unidades de cuenta (monedas de diferente origen) de los préstamos BID a dólares, adicionalmente, se logró liberar recursos líquidos en el corto plazo, al obtener períodos de gracia de 1 y 2 años. Por su parte, el activo circulante aumenta en cuentas por cobrar, por la facturación de la CNFL.

2. Análisis de actividad

Período medio de cobro

La variación en el período medio de cobro para el 2005, incluyendo y excluyendo Gobierno, presenta mejoras, debido a que el promedio diario de ingresos se incrementa en un 18% generado por consumo y tarifas, mientras que las Cuentas por cobrar - servicios prestados promedio, crecieron un 15%, situación generada por la facturación de la CNFL del 2005 no cancelada, en el período 2004 dichos recursos si ingresaron a caja, efecto del descuento de facturas realizado con el Banco de Costa Rica. Se están tomando acciones en la gestión de cobro, como suspender los servicios entre 1 y 15 días después de vencido el recibo de cobro, logrando pasar de una recuperación del 99,3% a un 99,7%.

3. Análisis de endeudamiento

3.1 Razón de deuda

El resultado de esta razón disminuye con respecto al período anterior en un 3,1%, debido a un crecimiento en los activos del 9% y una disminución del pasivo de un 3%. El crecimiento neto de los activos, obedece principalmente a la revaluación de activos, obras puestas en operación, avance de nuevas obras y recursos generados por préstamos y tarifas, además de una disminución en las inversiones transitorias. Los pasivos disminuyen por la cancelación de cuentas por pagar a proveedores, generadores privados, arrendamiento de Moín III, aplicación de crédito fiscal.

3.2 Razón cobertura del Activo fijo sobre Pasivo largo plazo

El resultado obtenido en esta razón presenta un comportamiento similar al año anterior, lo cual permite cubrir en 3,9 veces al Pasivo de largo plazo con Activo fijo. Esto obedece a que el pasivo creció 6%, como resultado de los desembolsos del BCIE #1599, reconversión de pasivos negociada con el BCIE y el Citibank para cancelación de los préstamos BID 200, BID 535 y BID 572, actualización de la colocación de bonos del Credit Suisse; y el Activo fijo se incrementó en 8%, como resultado de la revaluación de activos, desarrollo de obras puestas en operación, el avance en nuevas construcciones e inventario para inversión.

4. Análisis de rentabilidad

4.1 Margen de operación

El margen de operación presenta una disminución de nueve puntos con respecto al año anterior, producto del aumento proporcionalmente mayor de los costos y gastos de operación (24% y 82% respectivamente), con respecto a los ingresos por servicios (18%).

Los costos y gastos variaron principalmente por el aumento en: consumo de combustibles ¢ 14.382 en plantas térmicas (PT Moín), depreciación ¢7.234 por los activos puestos en operación y el efecto de la aplicación de la revaluación del período 2004; gastos de operación ¢7.580 por absorción de obras en planeamiento y diseño, por costos incurridos a nivel institucional de proyectos que no se van a desarrollar, tales como: PH Guayabo, PH Siquirres, PE Tejona, PH Savegre, PH Brujo I y II, PH Los Llanos, PH Pacuare, PH RC 500, PH Reventazón, PH Chimirol, PH Boruca, PH Toro III, PH Garabito. Por su parte los ingresos aumentaron por el efecto tarifas aunado a un mayor consumo y número de clientes.

4.2 Margen neto

El margen neto se recupera en 1 punto, producto principalmente de otros ingresos generados por la prestación de servicios de construcción, ingeniería, maquinaria y equipo para el PH Cariblanco y al resultado de la participación en las utilidades de la C.N.F.L. S.A. Sin embargo, esta razón muestra que el Sector Electricidad aún no obtiene los ingresos necesarios para generar una suficiente utilidad, esto debido a que los costos de operación se incrementaron básicamente por el aumento del consumo de combustibles en plantas térmicas (Planta Moín I), además los intereses y las fluctuaciones cambiarias a pesar de que disminuyeron con respecto al período anterior, es una carga financiera importante que este año se mejoró producto de la reestructuración de la deuda.

4.3 Rendimiento sobre la inversión de operación

El rendimiento de las inversiones en activo disminuyó 2 puntos, porque la utilidad de operación disminuyó un (35%), como resultado de un mayor aumento en los costos (24%) y gastos de operación (82%) con respecto a los ingresos del Sector, principalmente por el aumento de consumo de combustible (28%) en plantas térmicas (PT Moín), depreciación activos en operación (20%), estudios preliminares y pre-inversión (6%), por absorción de costos incurridos a nivel institucional de proyectos que no se van a desarrollar.

4.4 Rendimiento sobre la inversión total

El rendimiento obtenido para el 2005 es de (0,1%), con respecto al año anterior aumentó 0,2 puntos, esto se da por el aporte de la participación de la C.N.F.L.

A pesar del resultado, es importante destacar que el Sector incremento los ingresos por servicios producto del aumento tarifario; que se vio afectado por el aumento en el consumo de combustible.

4.5 Rendimiento del patrimonio

El rendimiento sobre el Patrimonio fue para el 2005 de (0,1%), producto del resultado del período y el incremento en el patrimonio producto de la revaluación de activos.

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

**Comentarios de la administración
a los estados financieros
al 31 de diciembre del 2005
(en millones de colones)**

ICE-Telecomunicaciones

Balance de situación

Activo

El balance de situación muestra en el período 2005 un aumento neto en el activo total por ₡70.347 (8%), similar al incremento experimentado en el período anterior. Por orden de importancia los grupos que contribuyen con la variación son Inmueble maquinaria y equipo ₡49.981 (8%), Activo circulante ₡13.617 (10%) y los Otros activos ₡5.575 (17%).

Inmueble maquinaria y equipo

El incremento en IME es producto de las obras puestas en operación que ascienden en ₡50.713 donde las más relevantes son en el Sistema Nacional de Telecomunicaciones: las ampliaciones, instalaciones y mejoras en las diferentes centrales, habilitaciones de reservas en todo el país, edificios de repetidoras, enlaces de fibra óptica y obras complemento del proyecto Internet de Avanzada para mejorar el acceso a los servicios de internet que brinda la institución como parte del Proyecto IMAP (Integrated Multiservice Access Platform) Red de Acceso Multiservicio Integrada basada en fibra óptica que permitirá al ICE resolver las necesidades de red en los diferentes servicios de infocomunicaciones que brinda a los clientes. Además dada la necesidad de incursionar en los servicios de banda ancha (ADSL y RDSI) el ICE adquirió equipos de acceso denominados equipos terminales, de 60 mil comprados en el 2005 se capitalizaron 20 mil, de los cuales algunos ya están en operación y otros en los diferentes CAIC del país para cuando se de la venta de servicios. También entró en operación obras del proyecto de soluciones de acceso empresarial y se dio la ejecución de la opción de compra por el arrendamiento de 15.000 teléfonos públicos virtuales.

Por su parte en el Sistema de Servicios Móviles se incrementó sus activos en operación por la adquisición de equipo Lucent y servicio de ampliación de celdas así como también equipos Ericsson, los cuales se encontraban como arrendamientos operativos.

Como parte de las capitalizaciones de Servicios Internacionales se encuentra la ampliación de la capacidad del anillo internacional con lo que se podrá atender la demanda brindando mayor cantidad de servicios. Además, se dió la ampliación del anillo SDH Internacional y del enlace Costa Rica – Panamá pasando de 2 a 4 fibras.

La revaluación del período de los activos en operación incide en el incremento de este grupo producto de la aplicación de índices para ajustar su valor acumulado. Se destacan los incrementos con respecto al año anterior de algunos índices como lo son: planta externa del Sistema Nacional; conmutación, transmisión y acceso en los activos del Sistema Internacional y el incremento en el índice de los activos de Servicios Móviles. Se compensa con la variación de la Depreciación acumulada originada por la operación de nuevos activos y la revaluación de activos.

Las Obras en construcción se incrementan en ¢6.608 debido al Proyecto de Red IP, gestión de plataformas, servicios, multimedia y valor agregado; cuyo fin primordial es ayudar a satisfacer la demanda de servicios de internet de banda ancha. Además, aumentan las obras por el Proyecto de expansión de la telefonía móvil por la ampliación rural Lucent y el desarrollo de infraestructura de las 600K GSM.

A pesar de que el material en tránsito para inversión contribuye al incremento en Inmueble, Maquinaria y Equipo (IME) en ¢1.905 originado por la compra de fibra óptica que se utiliza en el Proyecto Frontera a Frontera, el cual brindará un mayor ancho de banda nacional con beneficios importantes para el sector empresarial de nuestro país quienes necesitan una comunicación constante mediante enlaces de alta velocidad, se da una disminución neta de ¢11.366. Además, se dio el traslado de equipos del Proyecto RAI (Red Avanzada de Internet) a Obras en construcción para la gestión de la plataforma y servicios de acceso y la capitalización de equipo de hardware y software del sistema de gestión de seguridad en el Sistema Nacional de Telecomunicaciones.

Además, compensa el incremento en IME la disminución de los otros activos en operación producto de la aplicación de una nueva política de distribución de la Corporación ICE pasando de un 60% a un 50%. Así como también la disminución del inventario destinado a la inversión en 12 puntos porcentuales al pasar de 58% a un 46%.

Inversiones y cuentas a cobrar a largo plazo

Este rubro presenta un incremento neto de ¢1.174 millones cuyos movimientos son en las inversiones a largo plazo de ¢3.150, producto de la actualización de las inversiones en subsidiarias (RACSA y CRICRSA), compensado con la venta de las 316.027 acciones que el ICE poseía en la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite INTELSAT. Por su parte las cuentas por cobrar a largo plazo que posee el Sector Telecomunicaciones con Electricidad presentan una disminución de ¢1.976 debido a la amortización del período y por ende el traslado a la porción circulante.

Activo circulante

El grupo del Activo circulante presenta un incremento neto de ¢13.617 donde las Cuentas por cobrar - servicios prestados se incrementa debido a la venta de nuevos servicios fijos durante el período y por ende al aumento en los servicios facturados, este efecto también se refleja en el incremento de la densidad de telefonía fija de 304 en el 2004 a 321 en el 2005

(por cada 1000 habitantes). Además, asciende el ingreso bruto promedio por cliente en la telefonía convencional originado principalmente por el incremento en las tarifas de telefonía fija – residencial - del 12% y en la comercial 7% a partir de octubre 2004, por lo que el efecto positivo en el ingreso y las cuentas por cobrar se reflejan en el presente período.

También tenemos el efecto del incremento en las cuentas por cobrar por servicio celular, esto debido a mayor cantidad de servicios activos durante el período a más de 1 millón de clientes (incluyendo las GSM vendidas en diciembre de las 600K), logrando una densidad de 254 teléfonos móviles por cada 1000 habitantes un incremento de 37 en relación con el 2004.

Por su parte el incremento en las Cuentas por cobrar no comerciales obedece al proceso administrativo y civil que posee el ICE con la empresa Verizon relacionado con la elaboración de las páginas amarillas para todos los clientes del ICE. Además, la reclasificación del registro pendiente de certificados de material para el nuevo Centro de atención de llamadas (*Call Center*), cuyos documentos ingresan en enero del 2006.

Dentro de las partidas que compensan esta disminución se encuentra el Material en tránsito ocasionada por la anulación de orden de compra con la empresa Ericsson Telecom debido a que esta pasa a ser orden de servicio en modalidad de arrendamiento operativo. Además, la disminución de Bancos e Inversiones transitorias ocasionado por los diferentes pagos que la institución ha realizado en el período 2005.

Otros activos

Este rubro presenta un incremento neto de ¢5.575, ocasionado principalmente por el aumento en el aporte patronal del Fondo de Garantías y Ahorro.

Pasivo y Patrimonio

Pasivo

Este grupo presenta una disminución neta de ¢53.863 (24%) principalmente en orden de importancia por la disminución en el Pasivo de corto plazo ¢63.208 (48%), compensado con el incremento en los Otros pasivos ¢5.524 (19%) y el Pasivo a largo plazo ¢3.821 (6%).

Pasivo a largo plazo

El incremento en este grupo obedece a los efectos por pagar largo plazo producto de la cuantificación –ajuste al tipo de cambio del 31 de diciembre 2005- del préstamo con el Banco Credit Suisse First Boston. Además, el incremento en los Depósitos recibidos en garantía principalmente por el incremento en la venta de las nuevas líneas celulares de las 600K GSM y por la venta de nuevos servicios de telefonía convencional.

Pasivo a corto plazo

De las partidas que influyen en la disminución significativa en este grupo se encuentran las Cuentas por pagar ¢51.814 por la cancelación de órdenes de compra de importación relacionadas con las empresas Alcatel, Siemens, Teledata Networks, Marubeni Corporation, Samsung Electronics. Además, la disminución en los arrendamientos con Ericsson y Lucent por la ejecución de ambas opciones de compra, compensado con los incrementos por el caso que el ICE tiene en el juzgado con la empresa Verizon y el incremento con los acreedores de los servicios 900 que han incurrido en servicios profesionales, comunicaciones, donaciones, concursos y telemercado.

Los efectos por pagar de corto plazo disminuyen por la cancelación de líneas de crédito con el Banco Costa Rica y el Banco Banex.

Como parte de las partidas que compensan la variación en el Pasivo a corto plazo se encuentran los depósitos de particulares originado por la venta de las 600K GSM, para lo cual los proveedores de servicios deben dar un depósito a la institución para realizar dicha actividad. Por último el incremento en la Provisión para obligaciones patronales por las vacaciones no disfrutadas.

Patrimonio

El Patrimonio se incrementa en ¢124.210 (21%), producto de las variaciones en la Reserva de desarrollo debido a la utilidad del período, la realización de la reserva por revaluación de activos y el traslado de dividendos de INTELSAL por la venta de las acciones.

La Reserva por revaluación de activos se incrementa por la aplicación de índices en el período compensado principalmente con la disminución de la realización del superávit por revaluación.

El Resultado de inversión en otras empresas aumenta por la actualización de la participación en las subsidiarias (RACSA y CRICRSA) compensado con el traslado de dividendos de INTELSAT a Reservas de desarrollo.

Estado de ingresos y gastos**Ingresos por servicios**

Los ingresos se incrementan principalmente por la demanda en telefonía residencial, comercial y aumento del servicio celular tecnología TDMA y GSM. Durante el año se dió una venta mensual promedio en la tecnología TDMA de 4.620 servicios y de la tecnología GSM se vendieron en promedio 14.830.

El Sistema Nacional contribuye a los ingresos del sector en un 20% en mayor medida por el incremento en la venta de servicios de telefonía fija y el aumento tarifario en telefonía residencial y comercial. También varía positivamente la venta de servicios empresariales relacionados con troncales y alquiler de centrales verticales. Además los servicios de información y valor agregado presentan un incremento en su nivel de actividad por los servicios de acceso a Internet, como resultado de un mayor número de clientes a partir de la implementación de tarjetas Soluciones por Central para servicios de la tecnología ADSL (Línea de suscriptor digital asimétrica) la que permite utilizar las líneas telefónicas convencionales para la transmisión de datos a alta velocidad y el uso simultáneo del teléfono, así como por la compra de la RED IP (Equipo de enrutadores).

Por su parte, el Sistema de Servicios Internacionales aporta ¢40.739, representando un 17% del total de los ingresos, esto se da principalmente por las llamadas internacionales, los servicios de marcación directa y el *roaming* internacional.

Costos y gastos del servicio

Los costos del servicio se incrementaron en ¢ 15.754 (11%), principalmente por el aumento en la depreciación de activos en operación ¢7.682 (18%), dado por el efecto de la revaluación del 2004 y las capitalizaciones a inicios del período. Los costos de operación y mantenimiento, así como en gestión productiva, se incrementan principalmente por la utilización de tecnología de información, mantenimiento de edificios, utilización de los centros principalmente de transporte y los gastos por concepto de salarios.

La disminución en Operación y mantenimiento de equipos adquiridos bajo arrendamiento de ¢ 5.828 (13%), obedece a la ejecución en este período de algunos contratos con Lucent (ampliación rural de celular, 12 radio bases para zona rural), con Unisys (casilleros de voz y ampliación de plataforma casilleros de voz) y con Nortel Cala (sistemas MIC para interconexión), de los cuales para este período no hubo pago de cuotas de arrendamiento.

Los gastos de operación se incrementaron en ¢ 1.236 (4%), sobresaliendo los gastos por comercialización ¢1.381 (7%) por salarios, comunicaciones, gasto por cobro a consumidores y la utilización de centros de servicio y Estudios Preliminares por ¢1.586 (86%) dado principalmente en la UEN Servicio al Cliente en el proceso de Planificación de servicios y mercadeo, así como en la Subgerencia de Telecomunicaciones en los procesos de Planificación de red y Planificación Estratégica como resultado de las funciones propias como la realización de investigaciones y análisis de la industria de telecomunicaciones, definición de estrategias, plan de mercadeo e introducción de nuevos servicios, planeamientos de proyectos de la red, etc.

Otros productos y Otros gastos

Los otros productos muestran un incremento de ¢ 3.380 (29%), básicamente por intereses ganados sobre inversiones transitorias ¢3.568, producto del incremento sostenido en el año de las inversiones transitorias.

Los otros gastos tienen un incremento neto de ¢1.966 (25%), en donde las fluctuaciones cambiarias presentan un aumento de ¢1.946 correspondiente a la cuantificación de los pasivos que tiene el sector de Telecomunicaciones en dólares.

Lo anterior, aunado al resultado en la participación de RACSA y CRICRSA, da como resultado un excedente neto de ¢58.361, incrementándose en ¢25.443 con respecto al periodo 2004.

ICE-Telecomunicaciones

Análisis de razones financieras
(millones de colones)

	2005	2004
Análisis de liquidez:		
1.1. Capital de trabajo		
Activo circulante - pasivo corto plazo	82.846	6.021
1.2. Razón circulante		
Activo circulante / pasivo corto plazo	2,2	1,0
Análisis de actividad:		
2.1. Período medio de cobro		
Incluye gobierno		
Deudores por servicios promedio / ingreso diario promedio	44	41
Excluye gobierno		
Deudores por servicios promedio gobierno / ingreso diario promedio	43	39
Análisis de endeudamientos:		
3.1. Razón de la deuda		
Pasivo total / activo total	19,0%	27,1%
3.2. Razón de cobertura del activo fijo sobre el pasivo de largo plazo		
Activo fijo / pasivo largo plazo	9,8	9,7
Análisis de rentabilidad:		
4.1. Margen de operación		
Excedente en operación / ingresos de operación	20,8%	13,5%
4.2. Margen neto		
Excedente neto / Ingresos de operación	24,2%	16,4%
4.3. Rendimiento sobre la inversión de operación		
Excedente de operación / activo fijo en operación promedio	9,7%	6,0%
4.4. Rendimiento sobre la inversión total		
Excedente neto / activo total	6,5%	4,0%
4.5. Rendimiento del patrimonio		
Excedente neto / patrimonio promedio	8,8	6,1%

Análisis de razones financieras

1. Análisis de liquidez

1.1 Capital de trabajo

Este indicador se incrementa en relación con el período anterior en ¢82.846 ocasionado por alta capacidad de generación de recursos operativos producto de la venta de nuevos servicios y el incremento en las tarifas que permitieron efectuar importantes cancelaciones a proveedores. También influye el incremento en las cuentas por cobrar tanto a clientes como las no comerciales. Esta situación favorece la disponibilidad de recursos que posee la institución para hacer frente a las obligaciones corrientes.

1.2 Razón circulante

El comportamiento positivo del capital de trabajo se refleja en la mejora de la razón circulante para cubrir con los recursos disponibles las obligaciones de corto plazo.

2. Análisis de actividad

2.1 Período medio de cobro

La variación en el período medio de cobro, incluyendo Gobierno y sin éste, mantiene una tendencia a la alza pero en menor proporción que en períodos anteriores, tal y como se muestra en el gráfico. Sin embargo este indicador se incrementa debido a que la gestión de cobro no ha generado el efecto que se desea y a la fácil accesibilidad a servicios de telecomunicaciones, principalmente en telefonía celular, a clientes con limitaciones en la capacidad de pago.

3. Análisis de endeudamiento

3.1 Razón de la deuda

Este indicador disminuye respecto del período anterior como resultado de que no se ha recurrido a nuevos financiamientos de largo plazo y se mantiene la cancelación permanente de obligaciones tales como amortizaciones de deuda, órdenes de compra y las líneas de crédito - transacciones que han incidido en la disminución del 24% en el pasivo total- mientras que el activo total se ha incrementado en un 8% por una mayor inversión en Inmueble, maquinaria y equipo.

3.2 Cobertura del activo fijo sobre pasivo de largo plazo

El nivel de cobertura del activo fijo sobre el pasivo de largo plazo se incrementa en relación con el período anterior, producto de la variación proporcional mayor del activo fijo respecto del pasivo de largo plazo, debido al aumento en la inversión que realiza la institución para hacer frente a las necesidades de sus clientes en los servicios de telecomunicaciones sin la necesidad de recurrir a nuevos financiamientos y apoyando sus operaciones con la utilización de arrendamientos operativos.

4. Análisis de rentabilidad

4.1 Margen de operación y Margen Neto

La generación de excedentes de operación por los ingresos recibidos, aumenta en relación con el período anterior resultado de un mayor incremento en los ingresos de un 20%, por servicios específicamente en móviles, telefonía residencial, servicios por acceso a internet, llamadas internacionales y el roaming internacional. Los costos y gastos de operación se incrementan en un 10% principalmente por la Depreciación de activos en operación por las capitalizaciones realizadas a inicios del período y la revaluación de activos, la utilización de centros de servicios, así como los gastos por concepto de salario. También presentan incremento los gastos por comercialización y estudios preliminares.

La mejoría del margen neto respecto del margen de operación, obedece al incremento en otros productos por el rendimiento en las inversiones transitorias y el incremento en los ingresos por inversiones en otras empresas.

4.2. Rendimiento sobre la inversión de operación

La capacidad del activo fijo para generar ingresos mejora con respecto al período anterior, dado por el incremento en mayor proporción de los ingresos por servicios que el de los costos y gastos de operación. También el incremento en el activo fijo en operación promedio, influye en el resultado de este indicador.

4.3. Rendimiento sobre la inversión total

El rendimiento obtenido en este indicador presenta un incremento debido a que el excedente neto para el presente período aumentó considerablemente, como resultado de mayores ingresos por servicios, así como por ingresos de otros productos como los intereses sobre inversiones transitorias y las inversiones en Intelsat.

4.4. Rendimiento sobre el patrimonio

El incremento de la rentabilidad obtenida en el período 2005 respecto del 2004 obedece al incremento en el excedente neto del período.

Comentarios a los estados de flujo de efectivo
Por el período de un año terminado el 31 de diciembre del 2005
(en millones de colones)

Flujo de Efectivo:

Mediante el análisis del flujo de efectivo se logra evaluar la capacidad que tiene el Instituto para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como el uso que se le dio a estos flujos de efectivo generados por el Instituto y los fondos provenientes de financiamiento, durante el período.

ICE ELECTRICIDAD:

El sector generó recursos provenientes de las actividades de operación por ¢36.448, los cuales se usaron en actividades de financiamiento ¢14.723 y en actividades de inversión ¢45.212, provocando que se usaran ¢23.487 de efectivo y sus equivalentes del inicio del periodo.

Los recursos más importantes provenientes de la actividad de operación fueron:

– Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de efectivo:

Las principales partidas que no requieren uso de efectivo son: **Depreciación** por ¢50.807 básicamente por los activos puestos en operación y el efecto de la aplicación de la revaluación del activo fijo en operación neto del período anterior, y las **Fluctuaciones cambiarias** por ¢12.580 consecuencia de la actualización de las cuentas en monedas extranjeras.

– Recursos generados por actividades de operación:

Activo Circulante: Se emplearon recursos de efectivo en efectos y cuentas por cobrar en ¢10.111 principalmente en las cuentas por cobrar por servicios prestados correspondiente a la facturación de CNFL y cuentas por cobrar no comerciales por el adelanto a particulares y cobro a RECOPE; inventarios por ¢3.495 dado por efectos de clasificación de materiales en los almacenes y en otros activos circulantes por la adquisición de pólizas de seguros.

Pasivos a corto plazo: Disminuyen las cuentas por pagar principalmente producto de pagos realizados a proveedores que quedaron pendientes del 2004 y cancelaciones de equipos adquiridos durante el periodo adicionalmente se cancelan las compras a generadores privados y otros pasivos circulantes básicamente disminuyen por los gastos financieros acumulados por pagar y los ingresos recibidos por adelantado.

Los recursos (usados) generados por actividades financieras:

- El resultado neto en efectos y títulos valores por pagar por ¢16.640, obedece al desembolso de BCIE #1599 (PH Pirrís) y principalmente a amortizaciones de deuda externa con el BID.

Recursos (usados) en actividades de inversión:

- El inmueble, maquinaria y equipo se incrementa por recursos asignados de ¢21.062 principalmente para la puesta en operación de la obra PH Garita, unidad I y Torre de enfriamiento de Miravalles I, desarrollo y mejoras a varias líneas de distribución, inversión en edificios, adquisición de equipo pesado y equipo menor para construcción para utilizar en diferentes proyectos. La inversión que se encuentra en proceso constructivo crece por los avances principalmente en PH Pirris, LT Río Macho Moin, subestación la Caja y Palmar y otras obras de reconstrucciones de líneas e instalación de tecnología para mejorar las rutas críticas del sistema de distribución.

ICE – TELECOMUNICACIONES:

El Sector generó recursos producto de las actividades de operación de ¢54.364, las cuales fueron utilizados para cubrir actividades de financiamiento por ¢12.500 y actividades de inversión de ¢49.439.

Los recursos más importantes provenientes de la actividad de operación son:

Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de efectivo:

Depreciación por ¢57.365 básicamente por los activos puestos en operación y el efecto de la aplicación de la revaluación del activo fijo en operación neto del período anterior; la provisión aguinaldo, vacaciones y salario escolar por ¢5.711 por la actualización de la provisión de las vacaciones de los empleados y las Fluctuaciones cambiarias por ¢4.072 consecuencia de la actualización de las cuentas en monedas extranjeras.

Recursos generados por actividades de operación:

Activo circulante: Se destinaron recursos que ocasionaron el incremento en efectos y cuentas por cobrar por ¢22.026 debido nuevos clientes del servicio fijo y móvil, de igual forma en las cuentas por cobrar no comerciales aumentan producto del proceso administrativo y civil vigente que posee el ICE con la empresa VERIZON relacionado con paginas amarillas para clientes del ICE, además la reclasificación del registro pendiente de certificados de material para el Call Center. Se presenta un incremento en otros activos circulantes por ¢1.186 principalmente por el pago de pólizas de seguro. El inventario genera orígenes de fondos por ¢3.210.

Pasivo Circulante: Se aplicaron recursos para la cancelación de órdenes de compra de importación (cuentas por pagar) por ¢54.970 y otros pasivos de corto plazo por ¢1.846

Los recursos (usados) generados por actividades financieras son:

- Aplicación de fondos en la cancelación de efectos por pagar ¢14.242, tales como líneas de crédito con Banco de Costa Rica y Banco Banex, además las amortizaciones de la deuda externa con el BCIE, BID y Natexis Banque.

Recursos (usados) en actividades de inversión:

- En inmueble, maquinaria y equipo, principalmente las ampliaciones, instalaciones y mejoras en las diferentes centrales, habilitaciones de reservas en todo el país; enlaces de fibra óptica y obras complemento de proyecto internet avanzada; adquisición de equipos de acceso para solventar las necesidades de red en los diferentes servicios de infocomunicaciones a clientes particulares de servicios fijos, móviles y de empresariales. Se ejecutó la opción de compra de 15.000 teléfonos públicos virtuales. En servicios internacionales se amplió la capacidad del anillo internacional que permitirá atender la demanda y la cantidad de servicios. En proceso constructivo se encuentra proyecto de Red IP, gestión de plataformas, servicios multimedia y valor agregado; aumentan obras en el proyecto de expansión de telefonía móvil y desarrollo de infraestructura de las 600k GSM

Contribuye al incremento en IME , la inversión en material en tránsito para adquirir fibra óptica que se utiliza en el Proyecto Frontera a Frontera para brindar un mayor ancho de banda nacional que beneficia al sector empresarial.

Análisis de la estimación para saldos de dudosa recuperación

Al 31 de diciembre del 2005

	Electricidad	Telecomunicaciones	Total ICE
Cuentas moroso real (código 240-304, en cobro administrativo)	0	0	0
Cuentas en cobro judicial	<u>590</u>	<u>11.089</u>	<u>11.679</u>
Subtotal	<u>590</u>	<u>11.089</u>	<u>11.697</u>
Estimación para cuentas incobrables (Suficiencia) o insuficiencia de la estimación	<u>(2.778)</u>	<u>(10.535)</u>	<u>(13.313)</u>
	<u>(2.118)</u>	<u>554</u>	<u>(1.634)</u>

Análisis de la estimación para saldos de dudosa recuperación

Al 31 de diciembre del 2004

	Electricidad	Telecomunicaciones	Total ICE
Cuentas moroso real (código 240-304, en cobro administrativo)	1.218	0	1.218
Cuentas en cobro judicial	<u>401</u>	<u>10.990</u>	<u>11.391</u>
Subtotal	<u>1.619</u>	<u>10.990</u>	<u>12.609</u>
Estimación para cuentas incobrables (Suficiencia) o insuficiencia de la estimación	<u>(2.297)</u>	<u>(9.206)</u>	<u>(11.503)</u>
	<u>(678)</u>	<u>1.784</u>	<u>1.106</u>

Comentario de la Administración:

El instituto estima contablemente un porcentaje de la facturación de servicios de acuerdo con la política existente (nota N° 39588 del 13 de octubre de 1980) para atender las deudas incobrables. Adicionalmente se estima un monto fijo para atender lo correspondiente a cuentas no comerciales basado en la misma circular y la nota N° 073-96 del 6 de marzo de 1996 (ver nota 1). Se considera razonable el saldo de la estimación para incobrables al 31 de diciembre del 2004 y 2005.

En la actualidad se está elaborando una nueva metodología, la cual se espera aplicar durante el periodo 2006.

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

**Comentarios de la administración
a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2005
(en millones de colones)**

Capitalizaciones del año 2005

Subestaciones

Se efectuaron mejoras a las subestaciones, instalando módulos de interruptores, transformadores, cables subterráneos, bancos de baterías y otras por la suma ₡4.276.

Sistema de distribución líneas aéreas

Las inversiones en transformadores, mejoras a la red, extensiones de líneas aéreas alcanzaron la suma de ₡1.954.

Líneas de distribución subterránea

La construcción de la red subterránea de la ciudad de San José se concluyó y lo capitalizado durante el año alcanzó la suma de ₡24.386.

Alumbrado Público

El valor neto de las capitalizaciones correspondientes al alumbrado público fue de ₡94.

Terrenos, mejoras a terrenos, edificios y equipo

El incremento neto por concepto de terrenos, mejoras a terrenos y edificio fue de ₡127 y lo correspondiente a compras en equipo general incluyendo vehículos fue de ₡2.199

Obras en proceso de construcción

Lo más revelante de esta cuenta es la capitalización del proyecto subterráneo de San José, el saldo al 31 de diciembre de 2004 había sido de ₡26.337 y durante el año 2005 registró cargos por la suma de ₡5.510 y se capitalizaron ₡30.857

Proyectos hidroeléctricos

Los proyectos que se encuentran en la etapa de factibilidad corresponden a los proyectos Balsa Superior y El Encanto con saldos acumulados por la suma de ₡1.922

Revaluación de Activos

El índice compuesto de revaluación aplicado en el 2005 se mantiene entre un rango de 13,04 y 14,075 dependiendo del tipo de activo.

El incremento del activo por la revaluación de activos para el presente período fue de ¢23.073 y la revaluación de la depreciación fue de ¢8.137

Otros activos

La compra y desarrollo de proyectos informáticos son los rubros que mayor inciden en este crecimiento. Siendo los más importantes el sistema de Información Geográfica Eléctrica, el Sistema de Estudios de Ingeniería y los que desarrolla la Dirección de Tecnologías de Información para toda la empresa.

Obligaciones por pagar

No se formalizaron nuevos préstamos con entidades financieras nacionales e internacionales. Se canceló la deuda por ¢475 por títulos valores.

Patrimonio

Durante el presente año se efectuó la capitalización del superávit por revaluación de activos, incrementándose el Capital acciones por la suma de ¢63.266 y proceder al pago de dividendos en acciones. Dicha capitalización se efectuó utilizándose las siguientes partidas.

Superávit por revaluación de activos	¢	23.073
Utilidades no distribuidas		6.477
Obras aportadas		1.451
	¢	<u>31.001</u>

Instituto Costarricense de Electricidad
(una institución autónoma del gobierno de Costa Rica)

Radiográfica Costarricense, S.A.

**Comentarios de la administración
a los estados financieros
al 31 de diciembre del 2004
(en millones de colones)**

Dirección Financiera

Informe de gestión al 31 de diciembre del 2005

Con relación a los resultados obtenidos durante el período 2005 los ingresos totales alcanzaron ¢20.580, con una distribución por grupo de ingresos según el siguiente detalle:

Conectividad	:	40,29%
Internet	:	55,44%
Otros servicios	:	3,52%
Valor agregado	:	0,74%

Con respecto a los gastos de operación cuyo monto alcanzó una cifra de ¢16.656, muestra luego de los efectos en los resultados de los meses anteriores, una tendencia de estabilización y de niveles similares a los que se observaron durante el período 2004.

Este efecto muestra un resultado muy favorable de la gestión del período, con utilidades que alcanzaron un monto de ¢5.113, antes de reservas e impuestos.

Los ingresos presentaron un incremento de ¢2.798 que representa un 16% con respecto al año anterior, en relación al incremento de ¢1.340 que represente un 8,7% de los componentes de gastos. La utilidad de operación y la utilidad antes de impuesto y reservas presentan un aumento de ¢1.458 (59,1%) y ¢1.586 (44,9%) respectivamente.

En relación con el efecto presupuestario de los gastos, están mostrando al igual que períodos anteriores una subejecución, ya que la ejecución de gastos estuvo en un 78% de lo estimado, con lo que la tendencia de las utilidades por distribuir permite indicar un cumplimiento presupuestario muy favorable para la gestión empresarial, al pasar de ¢118 en términos presupuestarios a ¢2.579 en términos reales.

Respecto al cumplimiento presupuestario del componente de inversiones y dado que lo referente al rubro de equipo de comunicación, dada su importancia relativa, se ha continuado con la política de darle el seguimiento requerido y se ha alcanzado al mes de diciembre una ejecución real de flujo de efectivo del 63%, aspecto que si se ajusta con el grado de avance que muestran los diferentes trámites de aprobación requeridos, se alcanza un cumplimiento presupuestario bastante acorde con lo planeado.

Por otra parte en los resultados de las razones financieras, que se presentan seguidamente, se puede observar una disminución de la razón de liquidez y mejoras de las razones financieras de apalancamiento, rotación de activos y la rentabilidad por la incidencia de la aplicación anticipada de la opción de compra de la red internet y de las rebajas tarifarias que se han tenido que efectuar, en pro de la estrategia de retención de clientes y de forma colateral, estar en mejor posición para afrontar los mayores niveles de competencia.

Radiográfica Costarricense, S.A.

Análisis de razones financieras (millones de colones)

	2005	2004
Análisis de liquidez:		
1.1. Capital de trabajo		
Activo circulante - pasivo corto plazo	8	7
1.2. Razón circulante		
Activo circulante / pasivo corto plazo	3,2	3,47
Análisis de apalancamiento:		
2.1. Período medio de cobro		
Incluye gobierno		
Deudores por servicios promedio / ingreso diario promedio	44	51
Excluye gobierno		
Deudores por servicios promedio – gobierno- ICE / ingreso diario promedio	29	34
2.2 Rotación de activo social		
Ingresos totales de operación/ activo total	0,70	0,73
Análisis de endeudamientos:		
3.1. Razón de la deuda		
Pasivo total / activo total	29%	31%
3.2. Razón de cobertura del activo fijo sobre el pasivo de largo plazo		
Activo fijo / pasivo largo plazo	4,54	3,81
3.3 Razón de endeudamiento a patrimonio		
Pasivo total / patrimonio	41%	45%
Análisis de rentabilidad:		
4.1. Margen de operación		
Excedente en operación / ingresos de operación	19,1%	13,9%
4.2 Margen neto		
Utilidad antes de impuesto / Ingresos de operación	24,8%	19,8%

4.3. Rendimiento sobre la inversión de operación		
Excedente de operación / activo fijo en operación promedio	28,6%	20,2%
4.4. Rendimiento sobre la inversión total		
Utilidad del periodo / activo total	17,3%	14,6%
4.5. Rendimiento del patrimonio		
Utilidad antes de impuesto / patrimonio	24,3%	21,2%

Asimismo, en el análisis “determinación de rendimiento sobre patrimonio“ del 2005 se observa un rendimiento sobre activos (RSA) del 17,25% y sobre el capital contable (RSC) de 24,32%, ambos indicadores son superiores a los alcanzados en el período del 2004, en donde se obtuvo un 14,56% (RSA) y un 21,03% (RSC) respectivamente, especialmente influenciado por la utilidad obtenida.